

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

AHOME 2022





**PRIMER
INFORME DE
GOBIERNO**

AHOME 2022



MENSAJE DEL PRESIDENTE GERARDO OCTAVIO VARGAS LANDEROS

Presidente Constitucional del Municipio de Ahome 2021-2024

Ahomenses:

En cumplimiento a lo que marca la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, Capítulo IV, Artículo 38, Fracción III, presento este 1er. informe de Gobierno que contiene el estado que guarda la administración pública del Municipio de Ahome, así como los avances en las políticas públicas que venimos realizando desde el día 1ro. de noviembre de 2021.

Este informe es también un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, pero sobre todo, es un ejercicio de agradecimiento y compromiso con el Pueblo de Ahome, por su confianza.

Aquí se plasma a casi un año de que asumí la responsabilidad como presidente municipal de Ahome, cómo hemos venido construyendo la transformación de nuestro bello municipio, a partir de políticas públicas, programas y acciones que tienen como principio, camino y objetivo, a la población misma, sobre todo, aquella en el mayor grado de vulnerabilidad.

Este informe nos permite explicar cómo estamos implementando la transformación y cómo se viene convirtiendo en realidad para la vida cotidiana de los ahomenses, porque este gobierno es de la gente y las acciones que se realizan tienen como base lo que la intensa participación de la ciudadanía, ha venido señalando como prioridad.

Somos un gobierno humanista que cree en la democracia participativa, porque sabemos que es la gente el mejor recurso con que se cuenta en Ahome, por su calidad solidaria, trabajadora, colaboradora y resiliente.

Este documento concentra lo que en unidad los ahomenses hemos realizado durante este año en la búsqueda de Bienestar para todos, con una visión de que NADIE SE QUEDE ATRÁS Y NADIE SE QUEDE AFUERA, construyendo las oportunidades para que cada persona pueda llevar a cabo sus potencialidades y labrarse un futuro de progreso.

Como gobierno parte de la Cuarta Transformación estamos decididos a ser partícipes activos de la creación de un Estado de Bienestar como lo han planteado en sus planes, políticas públicas, acciones, hechos y con el ejemplo, nuestro Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y nuestro Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

Así, CON ESPÍRITU DE TRABAJO, hacemos entrega al pueblo de Ahome de lo que hemos realizado durante este primer año de un gobierno de a de veras, y aunque sabemos que aún faltan cosas por hacer, venimos avanzando para recuperar la palabra empeñada con quienes aquí vivimos y comprometiéndonos a seguir trabajando para que nuestro municipio se convierta en uno de los mejores lugares para residir, estudiar, trabajar, visitar e invertir, con servicios públicos que nos brinden una alta calidad de vida y seguridad.



Gerardo Octavio Vargas Landeros
Presidente Constitucional del Municipio de Ahome 2021-2024

ÍNDICE

2	Mensaje del Presidente
4	Índice
6	Marco Normativo
10	EJE 1. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR
12	Combate a la Pobreza
23	Atención a la Familia y Grupos Vulnerables
32	Atención a Personas con Discapacidad
41	Educación
43	Cultura
67	Igualdad de Género
83	EJE 2. INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR
85	Transformación del entorno urbano y su resiliencia inmediata
99	Obra Pública
100	Vivienda
100	Dispensarios médicos
100	Infraestructura educativa
100	Agua Potable y Alcantarillado
151	Servicios Públicos
152	Ciudad Esmeralda (Limpieza y embellecimiento de la Ciudad de Los Mochis)
152	Limpieza de playas
153	Mercados
156	Panteones
157	Aseo y Limpia
158	Volver a tomar agua de la llave (JAPAMA)
168	Desarrollo de Centros Poblados
175	EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO INCLUYENTE
178	Economía Local
178	Empleo
179	Emprendedores
180	Agricultura y Ganadería
181	Comercio
181	Acuicultura y Pesca
182	Mejora Regulatoria
182	Proyección nacional e internacional
183	TURISMO

189	EJE 4 HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ
192	Seguridad y protección ciudadana
198	Tránsito
201	Protección Civil
212	Ambientes de paz en entornos escolares libres de violencia
213	Sistema para la protección de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA)
214	Prevención de las adicciones (IPAMA)
225	Apoyo a búsqueda de personas
231	Instituto Municipal de la Juventud (IMJU)
247	Instituto Municipal del Deporte (IMDA)
251	EJE 5 POLITICA Y GOBIERNO DEMOCRÁTICO
253	Gobernabilidad
254	Reestructuración de la Administración Pública
255	Participación Ciudadana
258	Honestidad, Transparencia y Combate a la Corrupción
259	Cuidado de la Hacienda Pública
264	Acceso a la Información y Transparencia
268	Inspección y Normatividad
272	Hacienda Pública y Finanzas
280	Asuntos Internacionales
283	APORTACIONES AL PROYECTO DE NACIÓN
294	DIRECTORIO

En cumplimiento a lo que marca la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, capítulo IV, artículo 38, fracción III (Ref. por decreto No. 830, de fecha 7 de septiembre de 2018, publicado en el P.O. No. 115 del 17 de septiembre de 2018), referente a las obligaciones del Presidente Municipal, de rendir un informe por escrito ante el cabildo, del estado que guarda la administración municipal, se emite el presente documento, del cual se enviará ejemplar al Ejecutivo y al Congreso del Estado.

Así mismo, este documento, tal cual se informó en el Plan Municipal de Desarrollo, se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa y a la Agenda 20-30 de la ONU en sus 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

OBJETIVOS

1. FIN DE LA POBREZA



Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

2. HAMBRE CERO



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

3. SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos, a todas las edades.

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5. IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Garantizar el acceso a una energía accesible, fiable, sostenible y moderna para todos.

8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

13. ACCIÓN POR EL CLIMA



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

14. VIDA SUBMARINA



Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

A continuación, se muestra la forma en que están alineados los ejes del PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SINALOA 2022-2027 con enfoque en los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE y de Género e igualdad sustantiva; Con ello se integra la Agenda Transversal con Enfoque en el Desarrollo Sostenible y la Igualdad Sustantiva en Sinaloa.

Y a la Guía Consultiva del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) dependencia de la Secretaría de Gobernación Federal, participando activamente en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal".



INAFED
INSTITUTO NACIONAL
PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



AHOME

ESPÍRITU DE TRABAJO

2021-2024



1

**CALIDAD
DE VIDA Y
BIENESTAR**



EJE 1

CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR

La prioridad de la Cuarta Transformación es la construcción del Bienestar de la población.

En este sentido, siguiendo los ejemplos y proyectos del Gobierno Federal y Estatal nos dimos a la tarea desde el día 1 de esta administración, de integrar una reingeniería en todas las dependencias que componen el Ayuntamiento de Ahome para estar en posición normativa y operativa de encaminar los esfuerzos hacia lo que es el nuevo proyecto de Nación, que se sintetiza en la creación de un verdadero Estado de Bienestar para los mexicanos y en el que Ahome debe tener una participación activa.

COMBATE A LA POBREZA

Dentro de esta reingeniería y en alineación con las acciones y políticas públicas que se realizan en la Federación y el Estado de Sinaloa, se creó la Secretaría de Bienestar del H. Ayuntamiento de Ahome como la dependencia encargada de planear, programar, dirigir, operar, controlar, formular y evaluar la política general de bienestar, para el combate efectivo a la pobreza y fortalecer el desarrollo, inclusión y cohesión social, dentro de la jurisdicción del territorio municipal.

Esta dependencia se encarga de formular y conducir la Política General de Bienestar, para el combate efectivo a la pobreza y fortalecer el bienestar, el desarrollo, la inclusión y la cohesión social, de conformidad con los objetivos, estrategias y prioridades previstos en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Municipal de Desarrollo, con especial énfasis en los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda 2020-2030.

Para el cumplimiento de lo anterior, al inicio del primer año de gestión municipal se llevó a cabo un diagnóstico general para verificar las condiciones administrativas y operativas de la dependencia municipal, la cual ha pasado por un proceso de transición como Dirección General de Desarrollo Social y Humano a la actual Secretaría de Bienestar, que integra por la Subsecretaría de Bienestar y Participación Ciudadana y las Direcciones de Bienestar Social, Dirección de Atención y Participación Ciudadana y Dirección de Pueblos Indígenas. Derivado de ello, se han venido implementando una reingeniería administrativa, promoviendo el progreso institucional con acciones de Mejora Regulatoria, de Transparencia, y de Promoción de la Participación Ciudadana, con enfoque al Bienestar Social de la población ahomense.

Como acciones de mejora administrativa se ha creado la estructura normativa necesaria para el óptimo funcionamiento de la Secretaría y de las dependencias que le componen, tales como: Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, y los Manuales de Organización y de Funciones (MOF), de cada unidad administrativa.

En tanto a las condiciones en materia de Desarrollo Social en el Municipio de Ahome, durante el año de inicio de la presente gestión municipal, en el 2021 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) proyectaba un total de 484,843 habitantes, de los cuales el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en su clasificación sobre Pobreza Multidimensional nos informaba que el 31.4% (145,018 habitantes) de la población, era vulnerable por alguna carencia social; el 29.6% (136,840) vivía en Pobreza Moderada, y el 1.9% (8,597 habitantes) vivían en situación de Pobreza Extrema.

CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR

En relación a cada una de las Carencias Sociales de la población ahomense, nos encontramos con necesidades apremiantes, señalando que el año 2021 el 13.2% (60,832 habitantes) presentaba Rezago Educativo; el 14.5% (66,858 habitantes) presentaba carencia de Acceso a la Salud; y el 26.1% (120,791 habitantes) por Acceso a la Alimentación. Por otra parte, según el mismo informe, el 5.3% (24,553 habitantes) de la población presentaba carencia social por la Calidad y Espacios en su Vivienda, y el 8.7% (40,119 habitantes) no tenía Acceso a los Servicios Básicos como agua potable, drenaje y electricidad, necesarios para el Desarrollo Social de los hogares en el municipio.

Ante ese escenario, a través de la Secretaría de Bienestar y las dependencias municipales que le auxilian, se han implementado diversos Programas Operativos como Políticas Públicas enfocadas al Desarrollo Social y Bienestar Integral de las familias en el municipio, con especial énfasis en las Zonas de Atención Prioritarias clasificadas por el Gobierno Federal. Cabe señalar, que el compromiso ha sido atender y aportar acciones conforme a los objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS Agenda 20-30).



Dentro de las acciones realizadas por la Secretaría de Bienestar y las Direcciones municipales que le integran, podemos destacar las siguientes :

A través de la Dirección de Bienestar Social se han atendido la Carencia Social por falta de Acceso a la Alimentación a través de los Programas Bienestar Alimenticio y Comedores Comunitarios en relación las acciones siguientes:

Bienestar Alimenticio

Mediante el Programa municipal Bienestar Alimenticio, se han logrado implementar acciones que contribuyen directamente a la alimentación y sana nutrición de las familias ahomenses, mediante la entrega de Despensas Alimenticias, tomando como criterio principal aquellas familias en situación de Pobreza Extrema.

En ese sentido, se ha logrado beneficiar a más de 2,700 familias Ahomenses con la entrega de más de 27,000 Despensas Alimenticias distribuidas en las diferentes colonias y comunidades del municipio de Ahome.

Comedores comunitarios

Asimismo, mediante el programa municipal Comedores Comunitarios se ha logrado intervenir de manera eficiente en comunidades con un elevado número de familias que presentan Pobreza por Carencia Alimenticia, y se ha logrado promover el Desarrollo Comunitario mediante la colaboración de los beneficiarios en la elaboración de alimentos para el autoconsumo de más de 24,000 platillos servidos a diferentes familias de las comunidades de La Florida y El Estero.

Para el logro de objetivos, se ha promovido la coordinación interinstitucional con los diferentes niveles de gobierno, logrando así, establecer convenios con DICONSA y LICONSA, así como con la Asociación "Save The Children", con quienes compartimos el objeto social en favor del desarrollo de la población ahomense.

Estímulos a la Educación Básica

Cabe resaltar que el programa de Estímulos a la Educación Básica ha mejorado en cobertura y atención, pasando de beneficiar a 4,000 familias con un apoyo único y de forma anual, a ser un programa permanente que canaliza apoyos de Calzado Escolar a niños que habitan en hogares con dificultad para adquirirlos. Es decir, la política pública "Ni un Niño Más Descalzo", ha logrado beneficiar a más de 11,500 niños que habitan en las siete sindicaturas de la zona rural y a colonias de la ciudad de Los Mochis. Así mismo, como parte de los estímulos a la educación, se han entregado 500 paquetes de útiles escolares.

Centros de Desarrollo Comunitario

A través del Programa Centros de Desarrollo Comunitario se ha logrado avanzar en el desarrollo social de las familias ahomenses.

Se han promovido programas enfocados en Salud y Bienestar para las localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) por medio del Servicio de Consultas Médicas en 5 Consultorios Médicos y 4 Consultorios Odontológicos en las instalaciones de los Centros de Desarrollo Comunitario.

En colaboración con la Dirección de Salud Municipal de Ahome, se han promovido campañas constantes con el principal objetivo de brindar atenciones médicas, nutricionales, odontológicas y psicológicas, totalmente gratuitas.

En ese sentido, se ha logrado dar atención ciudadana a más de 15,800 personas que asisten a solicitar un servicio a los Centros de Desarrollo Comunitario ubicados en las colonias de Santa Alicia con 6,933; Siglo XXI con 2,096; Ferrusquilla 2,113; y en las comunidades de Topolobampo con 2,040, y en El Estero de Juan José Ríos con 2,624 atenciones.

Se ha promovido una educación de calidad a través de una colaboración con el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), en la cual buscamos motivar a los jóvenes y adultos a terminar sus estudios de nivel básico dentro de las instalaciones de los centros de desarrollos comunitarios.

Promover la capacitación para el trabajo dentro de las localidades y las colonias por medio de un convenio de colaboración firmado recientemente con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN), y con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), con lo que buscamos que los ciudadanos aprendan un oficio que les permita desarrollarse social y económicamente.

Bienestar en Tu Comunidad

Con el objetivo de llegar a las localidades más alejados del municipio, y llevar los diferentes programas y apoyos donde se encuentra la población con mayores índices de Rezago Social, esta Secretaría de Bienestar ha implementado una estrategia de intervención integral a través del Programa "Bienestar en Tu Comunidad". Con ello, hemos logrado llegar a 13 comunidades llevando los servicios del Gobierno Municipal a las personas que difícilmente pueden trasladarse a las oficinas de atención ubicadas en la ciudad de Los Mochis, y se les han otorgado los apoyos de 680 Despensas Alimenticias; 1,284 Servicios de Consultas Médicas; 875 pares de Calzado y 500 paquetes de útiles Escolares.



Atención de Carencias por Calidad y Espacios a la Vivienda

Se están atacando las carencias sociales que definen el rezago y la pobreza en las personas con acciones como mejoramiento de vivienda, obras de infraestructura educativa, obras de infraestructura de salud, obras de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Para ello se estableció convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, llevando a la ciudadanía los siguientes beneficios 947 vales para la obtención de material de construcción para familias con necesidad en materia de vivienda.

En este sentido hemos venido avanzando en:

- Rehabilitación de Comedores Comunitarios, donde se atiende a personas de escasos recursos con desayunos y comidas calientes.
- Rehabilitación de Dispensarios Médicos, para atender a personas de escasos recursos que no cuentan con acceso a servicios médicos, para el cuidado de su salud.
- Infraestructura Educativa, dignificando las instalaciones de escuelas públicas.
- Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Redes de Agua Potable y Alcantarillado, llegando a más viviendas con este servicio, mejorando o habilitando los mismos.
- Rehabilitación de Centros de Desarrollo Comunitario, en los cuales se llevan a cabo cursos para el autoempleo a personas de escasos recursos, reintegrándolos al mercado laboral, mejorando con ello el ingreso familiar.

En ese sentido, hemos avanzado en la construcción de las siguientes obras:

- Construcción de 86 techos firmes.
- Construcción de 49 pisos firmes.
- Construcción de 93 cuartos para baño.
- Construcción de 300 cuartos dormitorio.

Para finales de este año 2022 se proyecta culminar la ejecución de las siguientes obras:

- Ampliación de 17 redes de energía eléctrica.
- Construcción y equipamiento de un nuevo dispensario médico.
- Rehabilitación de 6 dispensarios médicos existentes.
- Construcción de 25 tomas y 60 descargas domiciliarias.
- Ampliación de 3 redes de alcantarillado.
- Construcción de 3 redes de alcantarillado.
- Rehabilitación de 20 redes de alcantarillado.
- Construcción de 1 red de agua potable.
- Ampliación de 3 redes de agua potable.
- Rehabilitación de 3 redes de agua potable.
- Pavimentación de 3 calles.
- Rehabilitación de 30 redes de alumbrado público.
- Obras de infraestructura educativa (construcción 5, rehabilitación 5 y mantenimiento 4).
- Ampliación de 3 centros de desarrollo comunitarios.
- Rehabilitación de 7 comedores comunitarios.
- Ampliación de 1 comedor comunitario.



Conforme a los objetivos, programas y políticas públicas implementadas por la Dirección de Atención y Participación Ciudadana, podemos señalar los siguientes:

Ferias del Bienestar

Por medio del Programa Integral de Ferias del Bienestar se han logrado llevar trámites y servicios a las colonias con más alta marginación en la zona urbana y a las comunidades rurales con mayor rezago social, contribuyendo así, a la atención de 8,931 familias con 7,784 Despensas Alimenticias.

De igual manera, se ha promovido constantemente la Participación Ciudadana en las diferentes colonias y comunidades llevando a cabo acciones de autogestión de obras y servicios para beneficio de la población ahomense.

Atención a Grupos Prioritarios

Por medio del Programa Atención a Grupos a Prioritarios, se han ejecutado políticas, estrategias, programas, proyectos y acciones en materia de desarrollo social y humano de los grupos prioritarios en las regiones más vulnerables del municipio de Ahome, a través de las siguientes estrategias:

- Promover acciones de colaboración entre los órganos de gobierno y la Sociedad Civil Organizada para coordinar acciones en materia de desarrollo social y humano dirigidas a los grupos prioritarios del Municipio de Ahome.
- Promover la Participación Ciudadana de la sociedad, organizaciones, instituciones, organismos nacionales e internacionales, con el propósito de que contribuyan al Desarrollo Social y Humano de los Grupos Prioritarios del Municipio de Ahome.

De igual manera, desde la Coordinación de Grupos Prioritarios se han generado acciones y estrategias como son:

- Activación de Grupos de los Adultos Mayores, iniciando actividades en los Centros de Desarrollo Comunitario en diversas colonias de la Ciudad de los Mochis como Siglo XXI, Santa Alicia y Ferrusquilla; desarrollando actividades tales como: zumba, juego de pelotas, movimiento motriz, con el propósito de que tengan su actividad física constante.
- En colaboración con la Beneficencia Pública trabajamos con el programa “Lente de Armazón”, en el cual se entregaron 98 pares de lentes en la Sindicatura de El Carrizo y 53 pares en la Ciudad de los Mochis, con el objetivo de ayudar a las personas más vulnerables del municipio.
- Se logró impulsar la primera Campaña de cirugías de cataratas el 3 y 4 de marzo del 2022, donde se atendieron a 300 personas de municipio de Ahome, de las cuales 210 personas fueron diagnosticadas, dando un total de 190 personas beneficiadas del programa de cirugías de cataratas totalmente gratuitas.
- Durante el mes de agosto del 2022, se inicia con la tercera fase de Cirugía de Cataratas, atendiendo a 15 adultos para los análisis clínicos en clínica Oftavisión.
- Se llevó a cabo el primer encuentro con 34 adultos mayores de diferentes grupos en la ciudad, en la casa de la Cultura Prof. Conrado Espinoza para celebrar el primer encuentro general de los adultos mayores, promoviendo así la convivencia y desarrollo familiar.
- Durante agosto 2022 se realizaron 88 cirugías de cataratas en colaboración con la clínica oftavisión en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad.
- En conjunto con IMAC se llevó a cabo el festival de los abuelos en la Plaza Solidaridad, atendiendo aproximadamente a 300 abuelitos, fomentando así el desarrollo familiar.

Pueblos Indígenas

A través de la Dirección de Pueblos Indígenas, se han diseñado programas y Políticas Públicas enfocadas al Desarrollo y Bienestar Social, atendiendo la deuda histórica hacia los Pueblos Originarios.

En ese sentido es importante destacar que otro de los aspectos de los programas es promover e impulsar el reconocimiento constitucional y legal de los derechos de los pueblos indígenas, con la ejecución de estrategias de gobierno con pertinencia económica, social y cultural. Dentro de las estrategias implementadas por el presente gobierno municipal a través de la Dirección de Pueblos Indígenas, se pueden mencionar las siguientes:

- Durante el inicio del primer año de gobierno, por medio de acciones de mejora institucional se logró constituir la Dirección de Pueblos Indígenas, antes Subdirección, con el objetivo de acceder a partidas presupuestales que le permitan la proyección de programas y políticas públicas propias de la dependencia municipal, en beneficio de la población ahomense de las comunidades originarias.
- Fue así, que mediante este cambio en la estructura orgánica, se gestionaron medidas de solución para la atención de los Pueblos Indígenas como: programas, talleres, cursos, proyectos de entrega de apoyos. Todo esto encaminado al beneficio de la sociedad perteneciente a la comunidad, y así disminuir la problemática social, creándoles una oportunidad de superación personal, bienestar social y autoempleo.
- En beneficio y preservación de la cultura y tradiciones de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Bienestar rehabilitó un total de 9 Centros Ceremoniales Indígenas del Municipio de Ahome.



ATENCIÓN A LA FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y adolescentes

Es un programa de asistencia social y jurídica que promueve la defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para que éstos no sean vulnerados.

En DIF Ahome somos una institución con Espíritu de Familia, para apoyar a las familias de nuestro municipio, por lo cual brindamos asesoría legal, psicológica y social para las Niñas, Niños y Adolescentes, cuyos derechos hayan sido vulnerados. En el período de noviembre 2021 a la fecha hemos brindado atención a los siguientes beneficiarios:

Asesoría Jurídica 1,588, Asesoría Psicológica 2,950, visitas Domiciliarias 472, y hemos logrado la resolución de 274 denuncias atendidas, siempre con calidez y en defensa de los que son vulnerados.

SERVICIOS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL	BENEFICIARIOS
	2021		2022									
Asesoría Jurídica	199	101	130	208	216	130	161	196	71	176	1588	Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Ahome
Asesoría Psicológica	380	174	286	366	369	261	293	378	203	240	2950	
Visitas Domiciliarias	79	53	37	51	49	46	31	78	14	34	472	
Resolución de Denuncias Atendidas	42	58	37	18	28	11	8	48	6	18	274	
COMUNIDADES BENEFICIADAS	Todas las comunidades del municipio de Ahome.											

Asistencia Social a Familias Vulnerables

Este programa se realiza a través del área de Trabajo Social, para mejorar la calidad de vida de las familias marginadas de nuestro municipio en sus necesidades básicas de alimentación, ropa y calzado, pañales, aparatos funcionales tales como andaderas, muletas, auxiliares auditivos y sillas de ruedas, entre otros.

El propósito del Programa es promover y gestionar la función de asistencia social para superar los factores de vulnerabilidad y pobreza en las familias y en la comunidad. En el período de noviembre 2021 a la fecha, hemos entregado 159 aparatos funcionales, 70 auxiliares auditivos, así como también, apoyos diversos como ropa, cobija, calzado, colchonetas, pañales y despensas, beneficiando a 2,044 familias para apoyarlos en sus necesidades prioritarias.

SERVICIOS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL	BENEFICIARIOS
	2021		2022									
Entrega de Aparatos Funcionales	7	8	8	28	19	4	59	44	11	41	229	Familias Vulnerables
Entrega de Apoyos en Especie:												
Ropa, cobija, calzado, colchoneta.	14	22	25	16	50	23	27	16	4	27	2,044	
Pañales	27	8	29	26	40	16	19	20	4	19		
Despensa	0	100	165	171	132	129	197	409	67	242		
COMUNIDADES BENEFICIADAS	Todas las sindicaturas.											

Rehabilitación e Inclusión Social

Este programa se lleva a cabo a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación ubicadas en Los Mochis, El Carrizo, San Miguel, Topolobampo, Higuera de Zaragoza y la Villa de Ahome.

Busca mejorar la calidad de vida de las personas de bajos recursos que cuenten con alguna discapacidad o lesión motriz en nuestro municipio, apoyándolas con terapias física, de audición y lenguaje, atención psicológica y nutricional, es decir una atención integral que permita a los pacientes adaptarse a sus necesidades de la vida diaria. En el período de noviembre 2021 a la fecha, beneficiamos a 9,429 personas con terapia física, a 893 con terapias de audición y lenguaje, a 67 con orientación en nutrición y a 1,622 con atención psicológica, siempre con calidez y con la mejor atención para cada una de esas personas que tienen alguna discapacidad.

SERVICIOS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL	BENEFICIARIOS
	2021		2022									
Terapia física	403	284	376	426	570	344	454	482	182	437	3,958	Personas con alguna discapacidad
Topolobampo	47	22	32	45	99	60	103	98	44	101	651	
Ahome	84	79	78	110	159	92	151	159	57	85	1,054	
Higuera	145	69	99	129	194	142	146	178	68	172	1,342	
El Carrizo	34	78	105	158	233	168	223	280	140	231	1,650	
San Miguel	90	54	42	66	101	70	98	126	45	82	774	
											9,429	
Audición y lenguaje	95	62	67	82	141	92	115	98	51	90	893	
Nutrición	7	7	4	8	13	8	5	8	2	5	67	
Psicología	185	83	162	167	201	127	176	184	116	221	1,622	
COMUNIDADES BENEFICIADAS	Todas las sindicaturas.											

Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo (PANNASIR)

Este programa busca mejorar la calidad de vida de menores en situación de calle de nuestro municipio, en sus necesidades básicas tales como alimentación, ropa, calzado y educación, aunados a un programa de regularización escolar.

Los niños en situación de calle, tienen vínculos familiares débiles o inexistentes, por lo cual hacen de la calle su entorno principal y desarrollan en ella estrategias de supervivencia, hecho que los expone a distintos tipos de riesgos. Los niños han tomado las calles de las ciudades como su único hogar por diferentes circunstancias: abandono, abuso sexual, maltrato físico y verbal, falta de afecto, desintegración de los vínculos familiares, búsqueda de libertad o por explotación infantil, entre otras causas, por todo esto, para nuestra Institución es uno de los programas más valiosos.

Este fue uno de los programas que no se atendía presencialmente por la pandemia, pero desde el período de Noviembre 2021 a la fecha, atendemos 38 niños a los que estamos brindando alimentación, educación, atención psicológica, así como cursos y talleres de valores para ellos y sus familias, de tal manera que les permita tener otras herramientas para luchar por alcanzar una vida diferente a la que tienen en su entorno.



SERVICIOS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL	BENEFICIARIOS
	2021		2022									
Educación de regularización	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38 niñas, niños y adolescentes vulnerables del Municipio de Ahome
Recorrido para detección de menores en situación de calle	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	
Entrega de despensas PANNASIR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13	
Atención psicológica	0	0	0	0	0	1	13	15	10	25	64	
Pláticas, cursos y talleres:											161	
Valores	0	0	0	0	5	2	9	13	3	11		1820 adultos y niñas, niños y adolescentes del Municipio de Ahome
Buen trato	43											
Prevención de adicciones	38											
Acoso escolar	15											
Prevención de embarazos	12											
Promoción y difusión de los derechos de las niñas, niños, y adolescentes del Municipio de Ahome	10											
COMUNIDADES BENEFICIADAS	Los Mochis, Águila Azteca, Ohuime, Matacahui, San Lorenzo, Agua Nueva, Bagojo del Río, Cachoana, La Bolsa de Tosalibampo 2, 9 de Diciembre, Huacaporito, San Pablo.											

Asistencia Social y Alimentaria

Este programa busca implementar programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, de aseguramiento de la calidad, y desarrollo comunitario, para promover una alimentación correcta entre la población atendida y evitar la desnutrición, aprovechando los propios recursos naturales de la comunidad.

En el período de noviembre 2021 a la fecha, el programa federal de Despensas y Desayunos Escolares se encuentra suspendido por parte de DIF Estatal, hasta nuevo aviso.

SERVICIOS	NOV	DIC	TOTAL	BENEFICIARIOS
	2021			
Entrega de desayunos escolares	133,000	91,000	224,000	Familias
Entrega de despensas	2,336	2,336	4,672	Vulnerables
COMUNIDADES BENEFICIADAS	Todas las Sindicaturas.			



Atención al Adulto Mayor

Este programa busca mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores de nuestro municipio, brindándoles apoyos tales como credencialización a través de la tarjeta de Inapam, credencial que pudimos entregar desde noviembre 2021 hasta el 30 de agosto del presente por instrucciones del Delegado de los Programas Estatales. Se entregaron 3,241 credenciales en total. También dimos atención a 260 casos especiales en los que se promueven los derechos de los adultos mayores, se otorgaron 39 cartas de vinculación al empleo y se atendieron a 42 Clubes del Adulto Mayor.

SERVICIOS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL	BENEFICIARIOS
	2021		2022									
Entrega de credenciales	292	273	78	422	500	470	30	64	369	743	3,241	Adultos Mayores
Atención a casos especiales	0	0	42	52	26	15	42	28	24	31	260	
Cartas de vinculación	12	9	3	1	4	4	0	4	1	1	39	
Atención a clubs del adulto mayor	0	0	0	6	0	4	1	8	10	13	42	
COMUNIDADES BENEFICIADAS	Todas las Sindicaturas de Ahome. Municipios vecinos como Guasave, El Fuerte, Choix, Sinaloa. Estado de Baja California.											



Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI)

El Centro Asistencial de Desarrollo Infantil CADI, es un programa que atiende a niñas y niños de 2 a 4 años de edad, proporcionando atención integral a partir de una infraestructura formal de servicios de educación, alimentación y salud, a cargo de un personal certificado, en un ambiente digno y confortable.

El modelo educativo asistencial proporciona acciones educativas para que las niñas y los niños desarrollen competencias básicas para la vida social, familiar y personal, así como brindar asistencia social con el fin de prevenir y facilitar la construcción de un estado de bienestar y seguridad para los infantes.

Cuando inició nuestra gestión, este programa tenía dos años sin funcionar por la contingencia derivada del COVID-19, por lo que nos dimos a la tarea de atender los requerimientos de Protección Civil para poder abrir las puertas y brindar nuevamente ese servicio. Actualmente atendemos 33 niños y niñas, hijos de madres trabajadoras y/o estudiantes que necesitan de un lugar seguro para dejar a sus hijos y poder trabajar con la tranquilidad de que están bajo supervisión especializada y con gran calidez en la atención de cada niño que ingresa a CADI.

SERVICIOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL	BENEFICIARIOS
	2022											
Revisiones médicas					708	944	466	870			2,988	33 madres trabajadoras, estudiantes y/o familias vulnerables
Alimentación					708	944	466	870			2,988	
Menores ingresados					23	33	30	33			119	
Planeaciones de trabajo					20	20	10	20			70	
COMUNIDADES BENEFICIADAS	Los Mochis											

Servicios, Eventos y Campañas de apoyo a familias vulnerables.

Durante el período comprendido de noviembre 2021 a la fecha hemos llevado a cabo diversas campañas que nos han permitido atender directamente a las familias más vulnerables en todas las sindicaturas de nuestro municipio.

Las principales campañas fueron “Abrazando Ahome”, donde se entregaron 4,783 cobijas para mitigar el frío de tantas personas que lo padecen en la temporada invernal. En el mes de diciembre entregamos en la campaña “Cenas Navideñas” 540 paquetes pozoleros para el mismo número de familias vulnerables, que pudieron alimentarse adecuadamente en esas fechas tan sensibles para todos. Durante la temporada de Semana Santa y Pascua se llevó a cabo la campaña “Cuaresma Diferente” apoyando a 2911 familias que recibieron pollo, pescado, verdura, contando con el apoyo de empresarios, agricultores y sociedad que se sumaron a esta campaña. En la campaña “Ni un niño más descalzo” se beneficiaron con tenis para 7,142 niños de todas las sindicaturas.

SERVICIOS	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL	BENEFICIADOS
	2021	2022								
Abrazando Ahome (entrega de cobijas)	2438	1051	1294						4,783	Familias vulnerables
Cenas navideñas (entrega de paquete pozolero)	540								540	Familias vulnerables
Escríbele una cartita a Santa y a los Reyes Magos (entrega de juguetes)		161							161	Niñas y niños vulnerables
Cuaresma diferente (entrega de pescado y verdura)				2911					2,911	Familias vulnerables
Día del niño									300	Niñas y niños vulnerables
Día del abuelo (festejo)									624	Adultos Mayores
Campaña Paso a Pasito (evento) cambio “Ni un niño más descalzo”					1450	604	567	4521	7,142	Niñas y niños vulnerables
COMUNIDADES BENEFICIADAS	Todas las sindicaturas									



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el México democrático de hoy, la ley nos protege de cualquier tipo de discriminación, pero se requieren políticas públicas y medidas concretas para construir una sociedad moderna sobre la base del respeto a la diversidad y el reconocimiento de nuestras diferencias.

Es por esto que el Municipio de Ahome creó el Instituto para la Inclusión y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad, siendo único en Sinaloa y uno de los primeros en el País.

Con la puesta en marcha de los programas del Instituto para la Inclusión y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad, se busca generar un cambio de cultura entre la población Ahomense para combatir la discriminación a este grupo de la sociedad.

Por ello, desde el IMDIS-AHOME, se han creado objetivos, las estrategias, las líneas de acción y los programas encaminados a impulsar políticas públicas transversales que permitan lograr la inclusión y la accesibilidad universal de forma progresiva en el Municipio de Ahome, como una respuesta en sinergia con las acciones emprendidas desde el gobierno federal y estatal.

No se trata de políticas públicas solo asistencialista hacia quienes viven con discapacidad, sino de un conjunto de acciones con perspectiva de derechos. Como sociedad y como gobierno estamos obligados a cumplir con un compromiso elemental de igualdad y asegurar una vida digna para las personas con discapacidad.

Por ello, cobran absoluta relevancia las funciones del Instituto para la Inclusión y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Municipio de Ahome, como una respuesta en sinergia con las acciones emprendidas desde el gobierno federal y estatal.

El Instituto (IMDIS-AHOME) trabaja de forma intersectorial e interinstitucional, incluye un conjunto de acciones y estrategias para que este grupo de la población tenga un acceso equitativo a las oportunidades de salud, educación, trabajo, transporte, información, cultura, deporte, asistencia jurídica, entre otras, con el claro reconocimiento de que las personas con discapacidad son sujetos de derecho y verdaderos protagonistas en la transformación del Municipio.

En este sentido, se llevan a cabo una serie de programas y proyectos de forma transversal con todas las áreas del gobierno Municipal, Estatal y Federal, incluso con el sector empresarial, asociaciones y las familias que tienen integrantes con discapacidad, buscando en cada política pública la inclusión y la accesibilidad universal, la promoción de los derechos humanos, la cultura y las buenas prácticas.

Es importante señalar que en el Instituto para la Inclusión y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad, se han creado políticas públicas transversales con sus programas, estrategias y líneas de acción para eliminar y disminuir las barreras que actualmente enfrentan las personas con discapacidad en el Municipio de Ahome, por ello, se busca atender las recomendaciones de Naciones Unidas y se reconoce que las personas con discapacidad siguen siendo uno de los grupos en situación de vulnerabilidad más marginados en la sociedad y que son víctimas de la discriminación en varios aspectos, entre ellos la participación en la vida política y pública, la educación, el empleo y la libertad para trasladarse, entre otros, como los que se señalan en el Municipio de Ahome.

En este contexto, se presentan los programas, las estrategias y las líneas de acción más emblemáticas del Instituto (IMDIS-AHOME), son los siguientes:

Registro y credencial digital en PVC.

El registro y la entrega de una nueva credencial de discapacidad que por primera vez en la historia se entrega en material de PVC. Permitirá la identificación, el desarrollo y la inclusión a todos los programas con la finalidad de ir estableciendo un Municipio en igualdad de oportunidades en la transformación de un Ahome incluyente. Los alcances de este programa se han visitado las 7 Sindicaturas con las Ferias de Bienestar. A la fecha llevamos 2,180 Personas Registradas en el Padrón Municipal de Personas de Discapacidad. Actualmente se tienen 1,550 Credenciales entregadas del Padrón de Registro Municipal de Personas con Discapacidad.

Como parte de las metas de este programa se han visitado las 7 siete Sindicaturas con las Ferias de Bienestar. A la fecha llevamos 2,180 Personas Registradas en el Padrón Municipal de Personas de Discapacidad. Actualmente se tienen 1,550 Credenciales entregadas del Padrón de Registro Municipal de Personas con Discapacidad.

Certificados de Discapacidad

Como parte de esta acción es importante detallar que con el Registro de Solicitantes para la Pensión de Bienestar de las Personas con Discapacidad, se tuvieron detalles con la aceptación por parte de los Servidores de la Nación en cuanto a los CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD, se coordinó con Salud Municipal y se decidió emitir estos certificados en nuestro Instituto con la firma y sello del director de esta dependencia, para hacer valido este documento y que las personas con Discapacidad que no tuvieran este certificado acudieran a tramitarlo, siempre y cuando contarán con el Diagnóstico o antecedente de la discapacidad. Se logró realizar 1218 certificados de Discapacidad y posteriormente se trasladó el programa del certificado de discapacidad a la dirección de salud municipal instalándolo como un programa permanente.

Tarjetón vehicular portable digital en PVC.

El registro y la entrega de un nuevo tarjetón vehicular portable brinda el derecho a la persona con discapacidad motriz inferior y discapacidad visual, el acceso a los espacios destinados en la vía pública y plazas comerciales como son los cajones azules destinados para personas con discapacidad.

En este programa se ha entregado, a la fecha, 400 Tarjetones Vehiculares, tenemos solicitados 305 tarjetones más, este Tarjetón lo solicitan las personas con discapacidad Motriz y visual Moderada, Grave.

Aparatos ortopédicos y auxiliares técnicos.

La entrega de aparatos ortopédicos y auxiliares técnicos permitirá disminuir las barreras arquitectónicas y apoyar la vida independiente de las personas con discapacidad con la finalidad de ir estableciendo un Municipio en igualdad de oportunidades en la transformación de un Ahome incluyente y cada vez acercarnos a ciudades incluyentes.

En la actualidad se han beneficiado con este programa de Aparatos Ortopédicos 382 personas de nuestro padrón. Dentro de las entregas de aparatos Ortopédicos, están contempladas las 7 Sindicaturas y Los Mochis, se han beneficiado a Personas con Discapacidad de escasos recursos de las 7 sindicaturas. Dentro de los apoyos más solicitados son: Silla de Ruedas, Silla de Ruedas Infantiles (Normal y Especia), Andadera con Asiento, Bastones 4 Puntos, Bastones 1 punto, Muletas, Bastones Guía, Camas de Hospital, Silla para Ducha y Baño, etc.

Cultura de inclusión.

Difusión masiva de los derechos de las personas con discapacidad, así como las capacitaciones a funcionarios, personal del sector educativo y empresarial permitirán establecer las bases para construir una cultura de inclusión con la finalidad de ir estableciendo un municipio en igualdad de oportunidades en la transformación de un Ahome incluyente. En este sentido se han realizado las siguientes acciones:

Donatón: Como parte de esta acción o programa se realizó la campaña “Donatón moviliza su vida con amor”, donde se rebasó la meta establecida (200 apoyos), de los cuales se obtuvieron 281 Aparatos Ortopédicos Donados a la fecha, esta campaña es permanente todo el año y los resultados continúan ya que la fundación internacional Joni and Friends acaba de donar 100 aparatos ortopédicos entre los que se destacan Sillas de Ruedas Especiales para niños con parálisis cerebral, Sillas de Ruedas Activas para la práctica del deporte y una mejor movilidad, entre muchos aparatos ortopédicos más.

CONCURSO DEL GALARDÓN “GILBERTO RINCÓN GALLARDO” 2022; Este galardón se les otorga a los Municipios que realicen Políticas Públicas en Pro de los derechos de las personas con Discapacidad, la Inclusión y la accesibilidad universal en todas las áreas de la vida.

DÍA MUNDIAL DE LA DISCAPACIDAD: En el marco del Día Mundial de la Discapacidad, donde llevamos a cabo la JORNADA POR LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, las cuales fueron las siguientes:

2 DE DICIEMBRE 2021: Se llevó a cabo la CONFERENCIA-TALLER "HABLEMOS DE INCLUSIÓN", dirigida a Funcionarios del Ayuntamiento de Ahome, teniendo un total de 150 asistentes en la primera capacitación.

03 DE DICIEMBRE 2021: Se llevó a cabo la MARCHA POR LA INCLUSIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, con una gran respuesta, acudiendo más de 200 personas a la presente marcha.

03 DE DICIEMBRE de 2021: Se llevó a cabo la FIESTA DE LA DISCAPACIDAD CON UN FESTIVAL CULTURAL Y ARTÍSTICO, donde se presentaron 10 artistas con discapacidad y tuvimos un público de más de 200 personas en dicho evento.

05 DE DICIEMBRE de 2021: Se llevó a cabo la FIESTA DEPORTIVA "JUEGOS MUNICIPALES INCLUYENTES 2021", contando con 50 deportistas en las disciplinas de: para-atletismo, futbol, se contó con 7 personas con discapacidad auditiva, básquetbol en silla de ruedas y goal ball.

CAMPAÑA GRATIFI TEJIDO: Este año se llevó a cabo esta campaña. El grafiti tejido es una forma de arte callejero donde los objetos de los espacios públicos se envuelven en tricot (dos agujas) o crochet (una aguja). Este año la Campaña se une a la iniciativa de la Asociación Deafblind Internacional (Asociación mundial de promoción de servicios para personas sordociegas), que nos invitó a participar, a través del GRAFITI TEJIDO, es un movimiento a escala global para sensibilizar a la población sobre la SORDOCEGUERA. La idea de la Campana "GRAFITI TEJIDO", es elaborar con toda la comunidad de personas con sordoceguera, discapacidad múltiple, sus familias, Centros de Atención Múltiples, profesionistas y todas las personas que quieran sumarse a esta iniciativa, elaborando cuadrados tejidos de 20 x 20 cm, cada cuadro se unirá para cubrir un espacio u objeto comunitario designado, en diferentes ciudades de Sinaloa. Esto simboliza la unión de las personas en el campo de la sordoceguera y discapacidad múltiple.

Inclusión laboral.

La contratación del 3% de personas con discapacidad en el H. Ayuntamiento de Ahome, así como las capacitaciones para el empleo y autoempleo, permitirán establecer las bases para el desarrollo económico y la inclusión laboral con la finalidad de ir estableciendo un municipio en igualdad de oportunidades en la transformación de un Ahome incluyente.

Capacitaciones.

La capacitación de las personas con discapacidad en orientación, movilidad y herramientas tecnológicas permitirá que las personas con discapacidad realicen diversas actividades de forma autónoma como ir a la escuela, poder trabajar, practicar deporte y acceder a la información con la finalidad de ir estableciendo un Municipio en igualdad de oportunidades en la transformación de un Ahome incluyente.





SALUD Y BIENESTAR

Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.

- Para proteger a la ciudadanía que no cuenta con recursos económicos y/o afiliación a instituciones que brinden el servicio de terapia física, así como acciones de salud preventiva, de manera gratuita se vienen dando consultas médicas tanto en la Dirección de Salud como en los Centros Comunitarios y Dispensarios Médicos que ampliamos con 4 más, teniendo todos los dispensarios bien equipados con médicos y medicina suficiente para atender las consultas generales e iniciales, tanto en las colonias como en la zona rural.
- Dando la importancia que merece el diagnóstico pronto de enfermedades y padecimientos es que se remodeló y se le dió apertura a la Unidad de Diagnóstico Médico del Municipio de Ahome (DIMMA) que da servicio no solo en las instalaciones de la Dirección de Salud sino que acude a colonias y comunidades de manera itinerante en acuerdo con las Ferias del Bienestar y Brigadas Médicas.

- Para que el municipio pueda brindar los servicios de urgencia médicas mediante la atención oportuna y de calidad en los servicios pre hospitalarios que las ambulancias atienden en el Municipio de Ahome se dotó, a través del programa SUMMA de una ambulancia a cada una de las 7 Sindicaturas que componen nuestro municipio.
- Para mejorar la calidad de vida de las mascotas mediante la concientización de una tenencia responsable. Fomentando la cultura del cuidado animal (esterilización, vacunación antirrábica, atención a reportes ciudadanos y adopción) y poder brindar cobertura a las colonias y sindicaturas del municipio de Ahome, buscando disminuir la población de mascotas en situación de calle, se abrió el Centro de Control y Bienestar Animal, dotándolo también de un vehículo equipado para esterilización y vacunación.





EDUCACIÓN

Después de 2 años de pandemia por COVID 19, en los cuales la falta de asistencia a clases presenciales en todos los niveles educativos provocó apatía, desinterés y falta de participación en las actividades cívicas, así como también en el área de formación afectó los procesos educativos de alumnos y maestros, provocando el distanciamiento entre los actores del sector; también crecieron exponencialmente las necesidades económicas de estudiantes y maestros, un alto porcentaje de escuelas vandalizadas, y se agudizó la violencia y problemas de convivencia en los hogares del municipio por el confinamiento tan prolongado.

En este sentido, la principal política pública que rige a la dirección de educación es la de colaborar con los organismos responsables para que se logre una educación de calidad en cada uno de los niveles educativos en el municipio de Ahome.

Para dar respuesta a las diferentes problemáticas que afectan el logro de la óptima calidad en la educación del municipio, se han implementado 6 programas que las atienden puntualmente, en la medida de los recursos humanos, materiales y económicos con que se cuenta cuyos avances son los siguientes:

Eventos cívicos y especiales

Debido a 2 años de pandemia por COVID 19, la sociedad ahomense presentaba carencias en las acciones que se fundamentan en los valores cívicos, esto tiene como consecuencia problemáticas que afectan la convivencia en los niveles educativos y comunitarios.

Por esto, se ha abierto el canal de comunicación efectiva con la comunidad escolar, visitando y tomando en cuenta en todas las actividades cívicas a rectores, jefes de sector, supervisores y directores de todos los niveles, especialmente en el nivel básico.

PROGRAMA	CONCEPTO	META	AVANCE DE META 30 DE SEPT 2022	PORCENTAJE DE AVANCE
Eventos cívicos y especiales	Izamientos y arriamientos de bandera	50	50	100%
	Actos cívicos	13	13	100%
	Eventos especiales	8	8	100%
	Banderas a entregar	10	6	60%
	Bandas de guerra a entregar	4	4	100%

Formación continúa

Para dar respuesta a los cambios acelerados que caracterizan este siglo generados por la globalización, los avances tecnológicos y más recientemente por las dificultades actuales impuestas por la pandemia de COVID 19, se requiere el despliegue de múltiples capacidades que permitan a las personas afrontar de mejor forma dichos desafíos.

En este sentido, se realizaron capacitaciones a maestros y directores para afrontar el regreso a clases presenciales con las herramientas necesarias para la resolución de las problemáticas generadas durante la pandemia COVID 19.

PROGRAMA	CONCEPTO	META	AVANCE DE META 30 DE SEPT 2022	PORCENTAJE DE AVANCE
Eventos cívicos y especiales	Planeación y organización de conferencias, cursos, talleres, seminarios y conferencias de contenido relevante para estudiantes, maestros, dependencias de gobierno y ciudadanos en general.	1	1	100%
	Realización y promoción de actividades para estudiantes sobresalientes y de capacidades diferentes.	1	2	100%
	Celebración de acuerdos de colaboración con las instituciones de educación superior para requerirles de personal docente especializado para cubrir las necesidades particulares de cursos y talleres de capacitación y actualización, y para que la Dirección de Educación se convierta en entidad receptora de prestadores de servicio social de dichas instituciones.	4	3	75%
	Celebración de acuerdos de colaboración con las instituciones ICATSIN Y CECATI N° 43 para ofertar becas de capacitación técnica a personas en condiciones vulnerables.	2	2	100%
	Integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación en Ahome (CMPSEA).	1	1	100%
	Participación en las reuniones mensuales del CMPSEA.	1	2	100%
	Integración y mantenimiento actualizado de la información estadística educativa del municipio de Ahome	1	2	100%
	Dar respuesta a la solicitud de información en materia educativa solicitada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).	1	1	100%
	Realización de reuniones periódicas con instituciones educativas, organismos, clubes de servicios, etc., para efectuar acciones conjuntas para atender problemáticas educativas relacionadas con la formación de los estudiantes.	1	1	100%

Becas Ahome

Una de las consecuencias provocadas por la falta de recursos económicos es la deserción escolar, ya que las familias luchan por cubrir sus necesidades básicas y dejan en último lugar el gasto en educación. Esto genera que los jóvenes busquen ayudar a sus familias a través de actividades en ocasiones no lícitas o que no les permiten desarrollar su potencial.

Por esto, en el mes de septiembre se realizó el pago de la Beca Universitaria a 1,500 jóvenes en situación vulnerable de 7 universidades públicas del Municipio de Ahome.

Apoyos a la educación

La falta de recursos económicos para cubrir las necesidades más básicas de las instituciones educativas y sus estudiantes tiene como consecuencia el aumento en la deserción escolar, además de carecer de las condiciones óptimas en las escuelas, lo que limita el adecuado desarrollo integral de las actividades académicas en la comunidad educativa.

Se han creado vínculos fuertes con organismos de la sociedad civil como Fundación Carlos Elizondo, Fundación GVL, Patronato Pro-Educación del Municipio de Ahome, dependencias municipales y federales como Secretaría del Bienestar, Becas Benito Juárez, etc., para sumar esfuerzos y recursos en pro de abatir de la mejor manera las necesidades básicas de la comunidad educativa.

PROGRAMA	CONCEPTO	META	AVANCE DE META 30 DE SEPT 2022	PORCENTAJE DE AVANCE
Apoyos a la educación	Entrega de apoyos estudiantiles	25	46	100%
	Entrega de apoyos menores a instituciones educativas	25	29	100%



CULTURA

Promoción Artística y Cultural

Arte en tu escuela

Atendiendo la problemática donde no todas las escuelas tienen maestro de educación artística y esto genera un déficit importante en el trabajo que se tendría que realizar en cada institución educativa. “El arte es una actividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la educación de los niños”. Si bien la enseñanza de la educación artística en las escuelas está estipulada en los planes y programas de estudio, podemos darnos cuenta que en realidad, las actividades y los procesos encaminados a sensibilizar y despertar el interés en los niños y niñas por las artes son muy escasos.

El programa “Arte en tu escuela” está diseñado para realizar 30 actividades culturales dentro de los planteles escolares de educación básica y media superior con el fin de colaborar con las instancias educativas en la tarea de acercar a los alumnos a las artes y de esta manera formar individuos más sensibles y críticos.

Arte en tu comunidad

Diversos factores influyen en la conformación de los ambientes sociales en las comunidades rurales del municipio de Ahome, que no está exento de vivir una problemática derivada de la falta de oportunidades, que inclina a muchas personas a vivir en la marginación y en ocasiones trasgredir los límites de la legalidad, esto ocasiona que la vida cotidiana de las familias que habitan estos sectores se torne complicada. Si bien el objetivo del arte no es combatir directamente problemas delictivos, puede resultar un detonante importante para ayudar a mejorar los ambientes de convivencia de las comunidades de las sindicaturas de nuestro municipio.

El programa "Arte en tu comunidad" está diseñado para realizar 30 actividades culturales en las comunidades de las sindicaturas del municipio de Ahome con el fin de garantizar a todos los habitantes el acceso a sus derechos culturales.

Arte en tu colonia

Otro problema muy marcado en las ciudades es que la actividad artística tiende a ser centralizada, es decir, se generan espacios geográficos reducidos en donde se realizan la mayoría de las actividades artísticas. Entonces la gran mayoría de los habitantes que vive en los sectores populares queda al margen de dichas actividades. Es responsabilidad de la instancia cultural echar a andar programas que garanticen a todas las personas el acceso a sus derechos culturales.

El programa "Arte en tu colonia" está diseñado para realizar 30 actividades culturales en las colonias de la ciudad de Los Mochis con el fin de garantizar a todos los habitantes el acceso a sus derechos culturales.

Bailando en la plaza

Generar espacios de esparcimiento y sana convivencia es importante para construir una sociedad más armoniosa, los adultos mayores deben ser parte de los programas y estrategias que se diseñen desde las instancias públicas para integrarlos a esta dinámica cultural que vendrá a fortalecer el tejido social del nuestro municipio.

El programa "Bailando en la plaza" está diseñado para realizar 30 actividades culturales para los adultos mayores de la ciudad de Los Mochis que se dan cita todos los viernes por la tarde en la Plaza Solidaridad.

Bohemia en la plaza

En México la cultura es un derecho, así lo estipula la "Ley General de Cultura y derechos Culturales" en su artículo 9º: "Toda persona ejercerá sus derechos culturales a título individual o colectivo sin menoscabo de su origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otro y, por lo tanto, tendrán las mismas oportunidades de acceso." Las plazas públicas han sido punto de encuentro a través de la historia y el ejemplo más tangible en la ciudad de Los Mochis es la plazuela 27 de septiembre, ubicada en el sector centro, lugar donde convergen personas de todos los sectores de nuestra sociedad y que por mucho tiempo ha sido escenario de numerosos eventos artísticos donde han participado artistas de nuestro municipio y de otras partes del Estado.

El programa "Bohemia en la plaza" consiste en realizar 30 eventos artísticos y culturales en la Plazuela 27 de septiembre en la ciudad de Los Mochis y de esta manera materializar lo que dicta el artículo 9º de la "Ley General de Cultura y Derechos Culturales".

Otros apoyos culturales

Atendiendo la problemática donde la cultura no puede desarrollar su dimensión integradora sin una participación ciudadana más profunda, hace falta incluir al ciudadano para abordar los mecanismos de una construcción de la identidad, atender las demandas de las familias y de la comunidad en los asuntos culturales, trabajar más de cerca con la ciudadanía. La cultura es un elemento clave para combatir la marginación social y fomentar la equidad.

El programa está diseñado para otorgar 50 apoyos a la comunidad artística, artesanos y promotores culturales de nuestro municipio, quienes, mediante una solicitud, manifiestan sus requerimientos a fin de obtener una respuesta favorable a su petición.



Festivales, carnavales y concursos

El espacio público es el escenario natural de nuestras festividades y expresiones artísticas, en este ámbito los festivales y celebraciones a donde asisten públicos numerosos contribuyen a restituir lazos significativos, otra forma de entender y relacionarse con el otro a través del consumo cultural, además las ferias y festivales no se restringen solo al contacto entre extraños, sino que contribuye a la convivencia entre familias.

Este programa comprende la planeación y ejecución de las fiestas populares tradicionales, ferias y festivales, así como también las convocatorias y concursos de artes plásticas y literatura, en coordinación con grupos de participación ciudadana y otras instancias de gobierno como:

- Carnavales.
- Festival Fiestas Patrias.
- Festival de Mi ciudad.
- Concurso de Canto "Ahome canta 2022".
- Festival de la Canción Inédita "Canta mi canción 2022".
- Concurso de altares 2022.
- Festival Navideño 2022.
- Concierto Somos Arte.

Producciones especiales

Hace falta establecer mecanismos de fomento a la creación artística, sobre todo las manifestaciones culturales que surgen desde nuestra comunidad, todos los esfuerzos por apoyar al artista local y las festividades o celebraciones culturales comunitarias resultan insuficientes si no partimos de la premisa de que es necesario considerar a la cultura como un componente fundamental en la calidad de vida y una oportunidad de desarrollo de las personas en términos sociales y económicos.

El programa consiste en la producción de eventos alusivos a fechas emblemáticas de nuestro municipio en coordinación con las sindicaturas:

- Conmemoración del Combate Aeronaval en Topolobampo.
- Concierto del Recuerdo,
- Día de la Marina,
- Aniversario de la Villa de Ahome.
- Fiestas de San Miguel.



Formación Artística y Cultural

Educación Artística

La Dirección de Formación Artística se enfoca en coordinar talleres multidisciplinarios, tanto organizar como promover los talleres permanentes en las diferentes disciplinas artísticas, con el fin de fomentar valores morales de manera inclusiva en las diferentes áreas por medio de las artes.

Este programa comprende la realización de 13 talleres permanentes en la Casa de la Cultura Conrado Espinosa y la realización de 9 talleres en comunidades de nuestro municipio.

Certámenes de artes plásticas

Actualmente se requiere crear espacios para que los artistas locales puedan ser partícipes de proyectos y apoyos que sean brindados por parte de instituciones de arte y cultura, como lo es la Casa de la Cultura, esto para que puedan darse a conocer y sobre todo mostrar su trabajo artístico y que este sea valorado.

El programa consiste en la realización de 2 certámenes / concursos de pintura que buscan generar políticas culturales y artísticas entre la comunidad artística del municipio y estado, mediante un sistema de convocatoria que emite las necesidades y requerimientos a calificar dentro del certamen, acercando a profesionales académicos en las áreas de las artes plásticas que fungen como jueces de estos eventos, seleccionando a un ganador que obtiene un premio económico.

Conciertos, presentaciones y exhibiciones

En el área de las presentaciones y exhibiciones a nivel profesional, recae una gran responsabilidad para con la población Ahomense que desconoce el mundo de las artes en su función competitiva, sin duda se requiere Habilitar la idea de las artes como un oficio significativo en esta comunidad y lograr la valorización de estas.

El programa comprende la realización de 15 presentaciones, conciertos y exhibiciones dentro de la Casa de la Cultura Conrado Espinosa.

Reflexiones sobre arte

El programa consiste en la realización de 12 sesiones de charlas literarias o lecturas biográficas de alguna personalidad del arte.

Difusión y recorridos de la Casa de la Cultura

Atendiendo la problemática de promover y exhibir las obras de todos los artistas del municipio de Ahome en los diferentes espacios con lo que cuenta nuestro recinto cultural y así estimular y fomentar la cultura en la localidad. El programa pretende recibir alrededor de 3 mil visitantes.

Talleres para centros de rehabilitación

La Dirección de Formación Artística cuenta con talleres en los centros de rehabilitación donde se coordinan programas y actividades con otras instituciones, esto con el fin de fomentar y promover el gusto por la música y las artes plásticas como apoyo en la inserción social por medio de las artes.

El programa pretende realizar 12 talleres en los centros de rehabilitación de nuestro municipio.



Red Municipal de Bibliotecas Públicas

Conferencias

Los jóvenes y los niños, no cuentan con foros para la realización de debates, intercambio de ideas, así como ponencias que relacionen la realidad que afrontan y encuentros literarios; este programa ofrece un espacio para la convergencia de ideas entre expertos en la materia y estudiantes que genera el diálogo entre estos. Las escuelas de nivel básico no tienen gran acercamiento con la biblioteca pública, salvo a través de las visitas guiadas por lo que el encuentro con las actividades dentro de la biblioteca es escaso, este programa pretende acercar a las escuelas primarias con foros exclusivos para esta etapa.

El programa comprende la realización de:

- 7 foros estudiantiles.
- 7 foros infantiles.
- 2 presentaciones de libros.

Cursos y capacitaciones

Atendiendo la problemática de la poca capacitación del personal de la Red Municipal de Bibliotecas Públicas del municipio, esto se debe a que en mucho de los casos se está sujeto al programa de capacitación de la DGB y su calendario de actividades, o bien, se ofertan pocas capacitaciones en materia extra al trabajo de la bibliotecaria.

El programa consiste en la capacitación constante del personal de la Red Municipal de Bibliotecas Públicas del municipio, a través de 6 cursos y la aplicación de sus conocimientos durante la realización de sus labores diarias.

Eventos culturales en la biblioteca

Recientemente han emergido un gran número de artistas locales, en lo individual o en grupo, con necesidades distintas, entre ellas un espacio donde exponer y mostrar sus trabajos, este programa resuelve esta problemática al brindarles un espacio para llevar a cabo sus actividades.

El programa consiste en realizar 12 actividades artísticas en el patio de la biblioteca y 49 eventos culturales en las bibliotecas, sumando artistas locales y expositores con un programa para toda la familia, convirtiendo los patios en un lugar de encuentro de la sociedad. Algunas de estas actividades se realizarán en plataformas digitales.

Festejos de aniversario

Al celebrar los aniversarios de las diversas bibliotecas que conforman la red municipal de bibliotecas públicas se reafirma el apoyo al progreso de los espacios públicos que nos ayudan a fomentar el hábito de la lectura, la escritura y el desarrollo cultural.

El programa consiste en celebrar cada año que cumple cada biblioteca perteneciente a la Red Municipal de Bibliotecas Públicas de Ahome con un programa creativo, manifestaciones artísticas de diversos integrantes de la comunidad, se cuenta con la presencia de distintas autoridades y se festeja junto a las personas de la localidad, el trabajo y labor de las bibliotecas.

Para leer en el patio

En las escuelas públicas de nivel básico se requiere que los alumnos lean al menos 20 minutos al día, sin embargo, por distintos factores esto no se lleva a cabo en su totalidad, es en este sentido que el esfuerzo desde la red de bibliotecas busca cubrir este objetivo y otros propios del programa.

El programa consiste en realizar 70 lecturas animadas a los patios de las escuelas primarias en el municipio, compartir lecturas periódicamente niñas, niños y maestros, de esta forma se busca coadyuvar en las labores de fomento a la lectura en el nivel básico educativo. Asimismo, realizar 6 talleres para maestros de educación básica.

Promoción a la lectura

Esperar que la sociedad en general se acerque a los libros y la lectura por sí solos, resulta una tarea complicada, por distintas razones, tenemos índices bajos de lectura y consumo de libros, sin querer sobrepasar los límites que por naturaleza tiene una institución gubernamental, mediante este programa pretendemos poner a disposición lecturas, libros y los beneficios que este ejercicio conlleva.

Este programa consiste en promocionar el libro y la lectura dentro y fuera de las bibliotecas públicas, en espacios públicos, con personas que comparten un fin en común, con familias e individuos interesados en el fomento lector, organizado de la siguiente manera:

- 147 visitas guiadas a las bibliotecas.
- 18 actividades de letras sobre ruedas.
- 30 actividades de amigos de la biblioteca.
- 22 jornadas literarias.
- 2 Festival del libro.
- 28 actividades de la letra mayor.



Talleres de fomento a la lectura y escritura

Los diversos talleres de fomento a la lectura y la escritura son el esqueleto funcional de la red de bibliotecas públicas. Al existir actividades permanentes dentro de las bibliotecas públicas, gratuitas en su mayoría, con regular periodicidad, se ofrece al usuario infantil, juvenil y adulto un espacio de recreación y constancia, donde no solo se puede adquirir el hábito de la lectura sino el análisis, el juego, la creatividad, crear lazos con la comunidad y encontrarse con personas que fortalezcan estas relaciones.

Los talleres de fomento a la lectura y a la escritura aglomeran una serie de actividades creativas que crean, fortalecen y dan seguimiento al hábito de la lectura, distribuidos de la siguiente manera:

- 84 sesiones de bebeteca.
- 894 sesiones de la hora del cuento.
- 184 sesiones y actividades de juventudes literarias.
- 5 talleres de fomento a la lectura y escritura.

Talleres permanentes y de verano

Somos conscientes de la importancia que presentan los tiempos de ocio en los niños y por ello la necesidad de brindar un espacio adecuado para su desarrollo. Es importante conocer, difundir y disfrutar de la información que nos rodea, el externar y desenvolverse creativamente, el intercambio de ideas, la socialización, la manifestación de distintas aptitudes y habilidades, comprender el rol lúdico de la apropiación cultural y la lectura. Un niño activo y en desarrollo es un niño feliz.

En el programa se atiende la principal necesidad de un niño que es la obtención de conocimientos a base de la diversión, se genera una sana convivencia y se provee de herramientas para el desempeño social de los niños. Se comprende la realización de 6 talleres permanentes y 22 talleres de verano.



Museos y Patrimonio Cultural

Formación museológica y cultural

En la región no existe la posibilidad de formarse en el campo de la museología y museografía. Actualmente se carece de personal especializado o capacitado en esta materia, además de no existir cursos estables de formación museográfica que coadyuve en el mantenimiento de las colecciones y patrimonio del museo. Y por otro lado el museo como centro cultural debe diversificar las actividades que ofrece a la ciudadanía, ofertando talleres de artes y oficios que fomenten la cultura regional y el patrimonio histórico de nuestros pueblos originarios.

El programa ofrece 3 capacitaciones continuas para la formación del personal del museo y 4 cursos, talleres, seminarios, para la ciudadanía en general.

Difusión de la historia e identidad regional

Es notoria la ausencia de foros temáticos sobre el conocimiento histórico acerca de los procesos sociopolíticos y económicos del pasado regional, por lo que es fundamental establecer secciones educativas y de divulgación de la historia regional del museo a nivel formal e informal para niños, jóvenes y adultos, el acceso a medios de noticias, colecciones, efemérides, conmemoraciones de fechas históricas importantes, conferencias sobre temas de interés para la comunidad, deben ser una responsabilidad del museo.

Este programa se compone de varias estrategias para la difusión de la historia regional, a continuación se describen:

- 30 conferencias históricas.
- 50 infografías.
- 10 cápsulas informativas.
- 1 aniversario de Museo Regional del Valle del Fuerte.
- 4 conmemoraciones por el día internacional de los museos.

Exposiciones históricas en el Museo Regional del Valle del Fuerte

Los cánones museográficos marcan las directrices actuales acerca de la necesidad de reinventar la oferta cultural a ofrecer a los visitantes, tanto residentes como visitantes nacionales o extranjeros. Lo anterior no es un asunto sencillo, dado que es común caer en una zona de confort y pensar que la gente ha llegado, llega y llegará sola y se irá satisfecha, nada es más peligroso como lo anteriormente señalado. En este sentido, el Museo Regional del Valle del Fuerte en el tiempo que estuvo administrado por el Gobierno del Estado de Sinaloa, no modificó sus exposiciones museográficas en más de diez años.

Se desarrollarán y ofrecerán 5 exposiciones por año: 2 exposiciones en sala, alejándose del modelo tradicional de museo, con exposición patrimonial fija. Y 3 exposiciones fotográficas en barandal, se generarán vinculaciones con otros museos del estado para gestionar exposiciones itinerantes.

Música en el Museo

La población ahomense, carece de espacios donde se ofrecen regularmente y de forma gratuita, recitales musicales de instrumentos como violín, piano, saxofón, guitarra clásica, teniendo acompañamiento de cantantes. Por lo regular, este tipo de presentaciones son reducidas, principalmente en el marco de festivales anuales o en espacios donde hay que cubrir un importe, sabiendo que el grueso de la población, carece de poder adquisitivo para acudir a foros de esta índole.

Se ofrecerán 10 presentaciones artísticas con músicos reconocidos en la región.

Publicaciones de libros de historia regional

En el municipio de Ahome existe una escases de publicaciones sobre temas de historia regional y otros temas de importancia como el desarrollo educativo, político y social y cultural de nuestra comunidad, se adolece de un área editorial que impulse la publicación de textos y favorezca la investigación de la historia y otras áreas de la vida pública de nuestra localidad.

El programa pretende publicar 2 libros de historia regional a través de un proceso de investigación, recopilación de información, abordando temas de interés educativo, social y cultural de la región norte de Sinaloa, para su edición y distribución gratuita con el propósito de divulgar nuestra historia y patrimonio histórico y cultural.

Visitas guiadas

Se debe propiciar el encuentro entre la ciudadanía y el museo para que este cumpla con su función educadora. Actualmente existe la necesidad de contribuir al conocimiento de la población de Los Mochis y de todo el municipio de Ahome sobre la historia y cultura de nuestra región para reforzar la identidad regional y resguardar la memoria histórica. Esta práctica de recorrer un museo es necesaria porque es vivencial, brinda una experiencia nueva, puede unir el pasado con el presente y construir lo que vendrá, enriquece la cultura, ayuda ver inspiraciones de otros en las inspiraciones actuales, los ciudadanos toman contacto con imágenes y propuestas relacionadas a su tiempo y a las culturas actuales, se mueven en la cultura de la informática, de la música, de los medios de comunicación. La experiencia en los museos los hace descubrir otras miradas.

El programa pretende realizar 2 recorridos virtuales y atender 30 recorridos presenciales por medio de los diversos recursos con los que cuenta el museo, para favorecer el acercamiento con el acervo y las actividades que este ofrece.

Círculo creativo de pedagogía y cultura

La falta de concientización sobre las riquezas culturales de la región, así como el conocimiento de nuestras raíces y de nuestros pueblos originarios y la generación de espacios para la memoria colectiva crítica, propician el desarraigo y la falta de identidad, que a su vez pueden generar problemas de intolerancia y falta de valores, por lo que es necesario abrir espacios para el diálogo, establecer líneas educativas, temas de divulgación de pedagogía y cultura regional a través de investigaciones, memorias y foros abiertos a través de museos entre la comunidad educativa y la ciudadanía en general; de tal forma que los museos sean un espacio para el aprendizaje de nuestra riqueza cultural.

Este programa consiste en realizar 10 conferencias y 10 conversatorios de diversos temas enfocados al desarrollo educativo, social, económico y cultural de Ahome.

DIRECCIÓN	META	2021 2022	TOTAL	PORCENTAJES	
			AVANCE	PORCENTAJE	AVANCE POR PROGRAMA
Promoción artística y cultural	1. Arte en Tu Escuela	30	18	60%	63%
	2. Arte en Tu Comunidad	30	17	57%	
	3. Arte en Tu Colonia	30	6	20%	
	4. Bailando en la Plaza	30	17	57%	
	5. Bohemia en la Plaza	30	23	77%	
	6. Producciones Especiales	5	4	80%	
	7. Festivales, carnavales, concursos	10	8	80%	
	8. Otros apoyos culturales	50	38	76%	
Formación artística	1. Certámenes de artes plásticas	2	2	100%	100%
	2. Educación artística	22	22	100%	
	3. Conciertos, presentaciones y exhibiciones	15	15	100%	
	4. Reflexiones sobre arte	12	12	100%	
	5. Difusión y recorridos	3,000	3,000	100%	
	6. Talleres centros de rehabilitación	12	12	100%	
Red de bibliotecas públicas	1. Conferencias	20	9	45%	67%
	2. Cursos y capacitaciones	28	28	100%	
	3. Eventos culturales en las bibliotecas	61	54	89%	
	4. Festejo de aniversario	22	6	27%	
	5. Para leer en el patio	76	71	93%	
	6. Promoción a la lectura	247	106	43%	
	7. Talleres de fomento a la lectura y escritura	1,167	595	51%	
	8. Talleres permanentes y de verano	28	24	86%	
Museos y patrimonios	1. Formación museológica y cultural	7	7	100%	100%
	2. Difusión de la historia	95	95	100%	
	3. Exposiciones históricas del MRVF	5	5	100%	
	4. Música en el Museo	10	10	100%	
	5. Publicaciones de libros de historia	2	2	100%	
	6. Visitas guiadas	32	32	100%	
	7. Círculo creativo de pedagogía	20	20	100%	

ACCIONES DESTACADAS EN CULTURA

- La integración de “Posadas Navideñas” como parte del Festival Navideño que ofrece el IMAC, superó las expectativas al tener un alcance de más de 4 mil asistentes en su paso por las 7 sindicaturas de nuestro municipio.
- Por primera vez el IMAC realiza un concurso para compositores: “Canta mi canción”, mismo que fungió como evento con causa. Se registraron poco más de 100 canciones inéditas y tuvo como resultado la promesa de grabación de los 32 temas finalistas en un disco. Cabe mencionar que se recaudaron juguetes, pañales, alimento para perro y leche para ser donados a diferentes asociaciones civiles.
- Se logró la reactivación de espacios públicos como la Plaza Solidaridad y la Plazuela 27 de Septiembre con los programas Bailando en la Plaza, dirigido a los adultos mayores, y Bohemia en la Plaza. Asimismo, regresaron las grandes producciones en formato presencial como lo son Carnavales, Fiestas Patrias, Conmemoración del Combate Aeronaval, entre otras.
- En el marco de programa Arte en tu escuela, se realizó la producción del libro de colorear para niños “Pintando Ahome”, que contiene dibujos de los lugares más representativos y emblemáticos de nuestro municipio de Ahome, así como un Diccionario Yoreme.
- Se espera que la edición No. 12 del Festival de Mi Ciudad, ponga en alto la cultura de nuestro municipio como un movimiento de integración de las artes.

- En cuanto a materia de formación artística, se incrementaron un 50% los talleres que oferta la Casa de la Cultura Profesor Conrado Espinosa, integrando a sus filas oratoria, declamación, bajo, break dance. Asimismo, por primera vez llevará sus talleres a centros de rehabilitación.
- Por primera vez se trabajó con la Secretaría de Economía para realizar una subasta con propuestas plásticas (pintura) alusivas al Festival de la Papa. Con ello se lograron adquirir 16 guitarras, mismas que serán utilizadas en talleres para la población más vulnerable.
- En la comunidad de San Miguel Zapotitlán, a través de la Casa de la Cultura Yoreme, se implementaron los talleres de: arte en bule, lengua y cultura Yoreme, artesanía en miniatura, pintura en tela, danza folclórica, guitarra y canto; en la Casa Azul de la Villa de Ahome los talleres de bisutería, guitarra, canto, cerámica entre otros.
- Uno de los objetivos del Instituto ha sido la rehabilitación de sus espacios, como las mejoras a la Casa de la Cultura que ahora es sede de las instalaciones del Instituto Municipal de Arte y Cultura, el Anfiteatro de la Ciudad, así como reparaciones y mantenimiento a las bibliotecas de la Red Municipal y al Museo Regional del Valle del Fuerte.
- La publicación de los libros de historia regional:
 - + Historia y Turismo del Municipio de Ahome, de Ernesto Gatica
 - + Los escenarios culturales, una propuesta educativa regional, del Círculo Creativo de Pedagogía.

- Como parte del programa Apoyos Culturales, se ha beneficiado la población artística, destacando los siguientes:
 - + Feria del Libro 2021, con una aportación de \$300 mil pesos.
 - + Apoyo al Mariachi Oro y Plata con traslado para presentación en Jalisco, con una inversión de poco más de \$60 mil pesos.
 - + Apoyo a los reconocidos artistas plásticos Alejandro Álvarez y Jorge Robles para la elaboración del mural "Entre dos aguas", con una inversión de \$120 mil pesos.
 - + Apoyo a Compañía Indígena YOREMEM para la adquisición de trajes típicos con una inversión de \$20 mil pesos.
 - + Apoyo a maestros de orquesta para su participación en el Taller de inducción al modelo educativo "Educación Musical Comunitaria", con una inversión de casi \$30 mil pesos.



IGUALDAD DE GÉNERO

Desde el primer día de la actual administración pública en Ahome, se propuso una gran reingeniería a las entidades que conforman el Ayuntamiento. Así, el 8 de noviembre de 2021, en la sesión de cabildo, se aprobó el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ahome, Sinaloa, en el que se propone y aprueba la instauración de la Secretaría de las Mujeres, la cual fue publicada el 7 de diciembre en el diario oficial El Estado de Sinaloa.

La Secretaría de las Mujeres de nuestro municipio cuenta con un total de 13 trabajadores y trabajadoras, quienes desde su perfil profesional y su departamento desarrolla una serie de funciones encaminadas a la reducción de la brecha de género, la disminución, erradicación y prevención de la violencia hacia las mujeres en todas sus expresiones y salvaguardar el respeto y reconocimiento de los derechos de las mujeres, las adolescentes y las niñas. Igualmente, realiza actividades de capacitación y observancia de la implementación del enfoque integrado de género en todas las demás dependencias de nuestro gobierno para que los programas, proyectos, líneas de acción, estrategias y políticas propuestas estén transversalizados por la perspectiva de género.

Nuestro organigrama contempla los puestos necesarios para realizar las tareas de atención integral a la problemática y desarrollo de las niñas, las adolescentes y las mujeres ahomeñas,

así como el trabajo con hombres para el establecimiento de nuevas masculinidades enmarcadas en la cultura de paz y del buen trato.

Así, desde su creación de la Secretaría de las Mujeres, el Municipio de Ahome no ha dejado de establecer programas de trabajo, tanto preventivos como de intervención, para educar, concientizar, sensibilizar y promover cambios de actitudes y de comportamiento en nuestras usuarias, nuestros usuarios y todas las personas de nuestro Municipio ya que nosotros le apostamos al cambio del comportamiento en cuanto a la percepción y trato hacia las mujeres, buscando que se empiecen a construir entornos seguros para el desarrollo de las niñas, las adolescentes y las mujeres, así como en establecer una cultura de respeto y reconocimiento hacia los derechos humanos. Para lograr esto trabajamos en todos los sectores sociales: educación, empresas, industrias, comunidades, instituciones de salud, medios de comunicación y gobierno.

De esta manera, se trabaja en completo apego a las políticas públicas que responden a los lineamientos internacionales, nacionales y estatales en lo referente a las mujeres.



De cada una de estas políticas se desprenden los programas de trabajo que se traducen en acciones y estrategias contempladas dentro de nuestros programas operativos. Es importante mencionar que dichas políticas y sus respectivos programas se contemplaron dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Ahome 2021 – 2024.

A continuación, presentamos las políticas, los programas y las acciones que Ahome realiza a través de la Secretaría de las Mujeres:

POLÍTICA	PROGRAMAS
<p>POLÍTICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa Integral de Autonomía de las mujeres para lograr el empoderamiento. ● Programa de Transversalidad de género en la administración pública del Municipio de Ahome. ● Programa integral de capacitación a mujeres indígenas con perspectiva de género.
<p>POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ERRADICACIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa interdisciplinario de intervención para cambiar los patrones de comportamiento de hombres y mujeres. ● Programa de construcción de redes de mujeres y hombres constructores de entornos seguros y de paz para el desarrollo seguro y libre de mujeres, adolescentes y niñas. ● Programa integrativo de erradicación de la violencia en corresponsabilidad con asociaciones civiles, instituciones públicas educativas, sociales y la sociedad civil. ● Programa de fortalecimiento de la toma de decisiones y participación social de las mujeres, las adolescentes y las niñas a través de acciones educativas, formativas y de capacitación.
<p>POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa Integral de Capacitación a docentes en materia de educación sexual para la prevención de embarazos adolescentes. ● Programa de concientización y aceptación de los derechos sexuales de las y los adolescentes. ● Programa de jornadas médicas especializadas en atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres. ● Programa de atención a adolescentes para construcción de proyecto de vida.

Además de las actividades y estrategias de trabajo que ha implementado la Secretaría de las Mujeres desde los programas operativos de nuestros seis objetivos prioritarios, podemos destacar las siguientes acciones:

Programa integral de capacitación para Sindicaturas

Programa para trabajar de manera simultánea en las sindicaturas, en las cuales se solicitaron la asistencia de mujeres para formarlas dentro de diversos temas para que ellas sean multiplicadoras de la información dentro de sus comunidades. En este programa se abordaron las temáticas en forma de conferencia y de taller y fueron: Cultura del buen trato, Distribución de las Tareas Domésticas, Autoestima en las Mujeres, Violencia Familiar, Accidentes en el Hogar, Herbolaria Tradicional, Derechos de las Mujeres, Educación Jurídica Básica y Autonomía Económica.

FECHAS	LOCALIDADES	PERSONAS BENEFICIADAS
<p>Inicia 6 de junio</p> <p>Termina 9 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sindicatura Central ● Sindicatura Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo) ● Sindicatura Topolobampo ● Sindicatura Ahome ● Sindicatura San Miguel Zapotitlán ● Sindicatura Higuera de Zaragoza ● Sindicatura Heriberto Valdez Romero (El Guayabo) 	<p>838</p>

Programa de empoderamiento a través de la educación jurídica de las mujeres.

Compuesto por tres conferencias: "Educación jurídica básica y su aplicación en la vida cotidiana", "¿Cómo denunciar un delito?" y "¿Cómo denunciar un delito de género?". Este programa tiene como objetivo que las mujeres se empoderen con el conocimiento pleno de sus derechos, la importancia de aplicar la educación jurídica en la formación de las hijas y los hijos; así como los procedimientos legales para la denuncia de un delito y de un delito de género. Este programa busca que la mujer se apropie del poder de decisión y de los elementos necesarios para presentar una denuncia. 297 mujeres fueron beneficiadas con este programa.

Programa integral de capacitación para servidores y servidoras públicos.

Con el objetivo de institucionalizar la perspectiva de género, transversalizando la planeación de proyectos y programas para que haya igualdad en su ejecución y beneficie de manera equitativa a mujeres y hombres; así como para mejorar la atención a los ciudadanos y las ciudadanas ahomeenses, creamos este programa que consta de tres actividades fundamentales para la capacitación y uniformidad de criterios de las servidoras y los servidores públicos. El programa está compuesto por los siguientes talleres: "Transversalización de la perspectiva de género"; "La silla rota: Los cuatro pilares de la perspectiva de género" y "El lenguaje incluyente: Una herramienta contra la discriminación". Hasta septiembre de 2022, cubrimos a 175 servidores y servidoras públicos del H. Ayuntamiento de Ahome, quienes recibieron una capacitación en el primer curso. Los dos restantes están programados para los POA 2023.

FECHAS	LOCALIDADES	PERSONAS BENEFICIADAS
18 de marzo	Servidoras y servidores públicos del H. Ayuntamiento de Ahome. Titulares de dependencias, Dirección de Salud, Dirección de Bienestar, Dirección de Educación. Los Mochis, Sinaloa.	175
22 de marzo		
20 de abril		
16 de junio		
1, 5, 6, 12 y 13 de julio		



Concientización de la población a través de actividades culturales y colectivas.

- La Secretaría de las Mujeres busca llegar a un mayor número de personas, con el objetivo de visibilizar la situación de las niñas, las adolescentes y las mujeres, así como concientizar a la ciudadanía en la importancia de luchar para erradicar la violencia de género. Para lograr lo anterior, hicimos las siguientes actividades:
- Iluminación de color naranja con motivo de la conmemoración del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, realizada el día 25 de noviembre de 2021, en Palacio de Gobierno Municipal, al que asistieron 61 personas, funcionarios, funcionarias, regidores y regidoras.
- Presentación del mural “NO ESTÁS SOLA”, para conmemorar el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, en COBAES 02, donde acudieron funcionarios, funcionarias, regidores, regidoras y 44 personas de público general.
- Presentación del mural “8 de marzo: Día Internacional de la Mujer”, que tuvo verificativo el día 8 de marzo del año en curso, con el objetivo de hacer visible la importancia de las mujeres dentro del desarrollo de la sociedad.
- Las actividades de conmemoración del día internacional de la mujer de este año iniciaron el día 8 de marzo, en el monumento a la madre, ubicado en la esquina de V. Guerrero y Blvd. Rosendo G. Castro, como tradicionalmente se hacía, hoy con el objetivo de desmitificar el papel tradicional de la mujer, en el ámbito privado y abrir para ellas el panorama de oportunidades de desarrollo, sin implicar necesariamente el rol tradicional de la mujer.

- Marcha en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el día 8 de marzo de 2022, donde participaron autoridades de nuestro municipio y un aproximado de 300 personas, quienes marcharon en defensa de los derechos de las mujeres y portando la camiseta diseñada para este evento.
- Iluminación de Palacio Municipal para la visibilización de la comunidad LGTBTTI+, el día 28 de junio de 2022

Convenios de trabajo con instituciones de educación superior.

Trabajo coordinado a favor de los derechos de las mujeres, construcción de indicadores de género con la conformación de bases estadísticas, capacitación coordinada para el personal de SEMUJERES y para docentes de las universidades.

Celebración de los días naranja los días 25 de cada mes:

En 2008, la ONU promovió la campaña ÚNETE con el propósito de instar a la opinión pública y a los gobiernos de los estados parte, emprender acciones para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres, la cual daba indicios terribles de aumentar. Al ver que los esfuerzos hechos no eran suficientes, en julio de 2012 se proclamó el 25 de cada mes como el Día Naranja, cuyo propósito es hacer conciencia sobre la violencia contra las mujeres y las niñas y actuar en consecuencia, bajo la convicción de que este flagelo social afecta a todas y todos por igual. La campaña mundial invita a usar una prenda o distintivo como el listón naranja del lado derecho del corazón, el cual simboliza el rechazo a la violencia contra las mujeres, así como participar en las actividades que desde las instituciones o la iniciativa privada se organicen y den testimonio en las redes sociales. En respuesta a este lineamiento internacional de la ONU, la secretaria de las mujeres ha diseñado un programa de los días 25, días en los cuales activamos la campaña Únete a través de diversas actividades, como son:

Entrega de violentómetros, colocación de listón naranja, entrega y pegado de calcomanías a automóviles y camiones, conferencias, talleres y actividades culturales. Se realiza los días 25 de cada mes y hasta el mes de agosto de 2022 estas actividades han llegado a 719 personas y se han entregado un promedio de 800 violentómetros, 1,500 listones naranja y 600 calcomanías para automóvil.

Programa de los 16 días de activismo:

A nivel mundial, nacional, estatal y municipal se celebran los 16 días de activismo contra la violencia de género, es una campaña internacional anual que empieza el 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y termina el 10 de diciembre, el Día de los Derechos Humanos. En la Secretaría de las Mujeres, hemos realizado la campaña del 2021 y tenemos ya estructurada la campaña de 2022, que contará con conferencias, talleres, conversatorios y actividades culturales. En 2021, las actividades de esta Campaña llegaron a 919 personas.

Convenios de colaboración con la SEMUJERES del estado con programas federales

Gracias a la colaboración permanente de trabajo con la secretaria de las mujeres de nuestro Estado y a las gestiones de nuestra titular, hemos conseguido el apoyo de programas federales como los de CONAVIM y CDM, que nos han beneficiado con el apoyo temporal de profesionistas (abogacía, psicología y trabajo social) para trabajar en nuestra dependencia desarrollando los programas de trabajo en beneficio de las niñas, adolescentes y mujeres de nuestro municipio.

Seguimiento personalizado a personas del 911

La Secretaría de las Mujeres cuenta con el servicio de seguimiento al 911 para dar atención a las mujeres que denuncian situaciones de violencia.

Este programa inició en el mes de agosto y durante ese mes, se dio seguimiento a 383 llamadas, lo que dio como resultado la atención telefónica de 174 personas, lo cual consistió en la verificación del apoyo por parte de la autoridad competente, de esta manera gestionar de manera eficiente la canalización de la emergencia para su debida y adecuada atención, a su vez verificar los tipos y modalidades de violencia que se presentan en la población ahomense, que permite tener mejores herramientas y estrategias ante situaciones de riesgo o correlación con casos de violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres; por otra parte, otras de las acciones realizadas radican en ofrecer servicios específicos para su problemática, en este caso la canalización realizada dentro de la Secretaría de las Mujeres Ahome: 24 casos al área jurídica, 24 a trabajo social y 34 a Psicología. Con este programa de seguimiento a llamadas al 911, estamos contribuyendo de manera significativa al apoyo que requieran las mujeres y ser así, parte del proceso para llevar una vida libre de violencia.

Convenio para la construcción de un refugio para mujeres víctimas de violencia

La violencia hacia las mujeres es un problema social que requiere del esfuerzo de autoridades y sociedad para poder ponerle fin. Una de las acciones que coadyuvan a proteger a las mujeres y a sus familias víctimas de este flagelo social es contar con un refugio o albergue donde se proteja la integridad y la vida de las víctimas. Este refugio es una palpable necesidad en Ahome por lo que nuestro presidente municipal, Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros, firmó el día 24 de agosto, un convenio con la Secretaría de las Mujeres del Estado para que en nuestro municipio se instale un refugio para proteger a las mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijos y a sus hijas para ofrecerles un ambiente donde en primera instancia, se restituyan sus derechos y se salvaguarde la integridad y la vida de las víctimas.

Seguimiento personalizado a mujeres atendidas y a familias víctimas indirectas de feminicidio

La atención jurídica y psicológica que brindamos de manera gratuita en la Secretaría de las Mujeres Ahome no termina después de la asesoría programada, en muchos de los casos se hace un seguimiento domiciliario a las mujeres, como es el caso de las mujeres que han sido canalizadas a refugios (2 mujeres a refugios en Culiacán, Sinaloa) o a centros de rehabilitación (5 mujeres a centros de rehabilitación), con la finalidad de hacer un trabajo de acompañamiento en el proceso de rehabilitación y reintegración segura a su entorno. Por otra parte, una preocupación significativa es brindar la atención integral a la familia de mujeres víctimas de feminicidio, a quienes les brindamos apoyo psicológico, asesoría jurídica y en coordinación con otras dependencias (como SIPINNA) brindamos el apoyo a infantes víctimas indirectas del feminicidio (2 visitas). Este seguimiento también brinda diversos apoyos, como apoyo para gestionar despensas, para gestionar descuentos en transportes, canalización a servicios médicos, gestión de documentos personales, trámites funerarios, acompañamientos a audiencias y otros (45 en total).

Convenios con asociaciones civiles

La Secretaría de las Mujeres ha establecido y firmado convenios de trabajo con diversas asociaciones civiles de nuestro municipio, como el Banco de Alimentos y la asociación Mujeres Apoyándote, A.C., con el objetivo común de beneficiar a niñas, adolescentes y mujeres de nuestro Municipio, a través de implementación de proyectos de intervención para trabajarse en conjunto.

Taller “Terapia a través de la música y la palabra”

Esta es una de las actividades más significativas dentro de nuestra secretaría. En una primera visita al Penal de Goros, trabajamos con 25 mujeres impartiendo una conferencia sobre salud emocional, contemplada en uno de nuestros programas operativos.

Apoyo a la comunidad LGBTTTI+

Para la Secretaría de las Mujeres, la defensa de los derechos de las personas más vulnerables es fundamental. La CNDH ha informado que las personas de la comunidad LGBTTTI+ son de las más violentadas y discriminadas, por lo que es necesario trabajar en la concientización de la diversidad sexual, en la no discriminación y en la erradicación de la violencia hacia este grupo social. Como respuesta a esta problemática, la Secretaría de las Mujeres colaboró con la Asociación "Ahome Diverso", en las siguientes actividades: Taller "¿Quién manda?: La guerra de las emociones", el día 24 de junio y participación en la 4ta. Marcha por la diversidad de Ahome, realizada el día 25 de junio, con una asistencia general de un promedio de 200 personas. Es importante mencionar que en esta marcha participaron nuestro Presidente Municipal, así como funcionarios y funcionarias municipales.

En esa conferencia, las reclusas mostraron su interés y deseo de participar en actividades culturales y lúdicas, por lo que nos dimos a la tarea de preparar el taller "Terapia a través de la música y la palabra", con diversas actividades literarias y musicales, les entregamos un paquete que contenía cuaderno, lápices, plumas y colores, para que ellas pudieran expresar su creatividad. Fueron tres reuniones en las fechas 9 de marzo, 28 de mayo y 21 de junio (en esta fecha recibieron lentes graduados para lectura). Fueron beneficiadas 25 internas. Este programa es muy significativo para nosotros como dependencia ya que representa un profundo ejercicio de catarsis de emociones negativas para las reclusas, sobre todo si tomamos en cuenta que hay reclusas con condenas de hasta 50 años de prisión. Actividades de este tipo permiten una reflexión y una revisión de nuestro panorama de vida, buscando encontrar el sentido de nuestra existencia aun cuando las condiciones no son las más favorables.

Taller sobre transversalidad y perspectiva de género en la administración pública en CEFERESO 8 de Guasave, Sinaloa

La Secretaría de las Mujeres recibió una invitación del Centro Federal de Readaptación Social Número 8 "Nor-Poniente", para capacitar al personal en perspectiva de género, a la cual asistimos el día 15 de junio y asistieron 24 servidoras y servidores públicos (16 hombres y 8 mujeres). Cabe mencionar que para este evento se presentó la solicitud al presidente, quien inmediatamente autorizó la salida, como respuesta a su interés en la institucionalización de la perspectiva de género en todas las dependencias públicas, así como fortalecer lazos de colaboración con otras instituciones de nuestro Estado.

Profesionalización de servidoras y servidores públicos al interior de la SEMUJERES

En la secretaría de las mujeres estamos comprometidas y comprometidos con la actualización y capacitación constante de su personal, por lo que desde el inicio de la Secretaría y hasta la fecha, nuestro personal se ha capacitado a través de los siguientes medios: Cursos en línea del INMUJERES; Cursos en línea de la CNDH; Cursos presenciales de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa y en el mes de agosto de este año 4 trabajadoras se inscribieron en la Licenciatura en Género y en la Lic. En Psicología social comunitaria de la UAIM; además 3 personas más, incluida la titular de esta secretaría están cursando el Diplomado Política Pública y perspectiva de género en los institutos municipales de las mujeres. Todas estas actividades docentes y educativas son fundamentales para elevar la calidad y eficiencia de nuestros servicios.

Fortalecimiento del programa de nuevas masculinidades

La Secretaría de las mujeres es integrante de la Mesa de Paz, que está presidida por el presidente municipal, autoridades militares, navales, guardia nacional, secretario de seguridad y secretaria técnica, entre otras autoridades. Con el objetivo de erradicar la violencia hacia las niñas, adolescentes y mujeres, en esta Mesa se decidió fortalecer uno de los programas esenciales de la secretaría, que es el Programa de Nuevas masculinidades, ya que consideramos que es necesario cambiar el modelo hegemónico de la masculinidad, para combatir sus efectos nocivos y transformar esta masculinidad dominante en una nueva masculinidad, más expresiva y comprometida con las mujeres. El primer evento fue una conferencia sobre este importante tema dirigida a hombres, con una presencia de 145 personas y el apoyo de todas y todos los integrantes de la Mesa de Paz.

Festival cultural del día 8 de marzo

Festival celebrado para conmemorar el Día internacional de la Mujer. Este festival contó exclusivamente con la participación de mujeres, quienes pudieron en ese escenario, compartir sus dotes artísticas a través de las actividades de canto, música y baile.



La Secretaría de las Mujeres trabaja con seis objetivos prioritarios, de los cuales emanan nuestros programas operativos, que en conjunto reflejan la visión y la misión de la secretaría. La siguiente tabla refleja el avance de los programas operativos:

PROGRAMA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES	% AVANCE
Asesoría jurídica	850	891	0	100%
Asesoría Psicológica	1,150	1,748	0	100%
Por la construcción de entornos seguros para la mujer	7	7	0	100%
La mujer y la toma de decisiones en igualdad	6	6	0	100%
Por una vida libre de violencia y respeto a los derechos humanos	8	8	0	100%
Acceso al bienestar y a la salud sin discriminación	11	10	1	91%
El trabajo doméstico y de cuidados es tarea de todos	8	7	1	81%
Autonomía económica de la mujer	11	11	0	100%

Cabe señalar que las actividades que no se pudieron realizar en su momento, se programaron para efectuarse en los meses de septiembre y octubre de 2022, esto por cuestiones de pandemia, climatológicas, por el calendario escolar, garantizando el 100% del cumplimiento de dichas metas.

Concluyendo, la Secretaría de las mujeres ha impactado a un total de 15,205 personas aproximadamente, a través de los programas de acción que estamos trabajando, con el objetivo de garantizar el pleno goce de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres, así como para garantizarles una vida libre de violencia y de discriminación para que puedan desarrollarse dentro de entornos seguros. Este trabajo es resultado de las acciones conjuntas con otras dependencias, asociaciones e instituciones y particularmente, gracias al compromiso y convicción de nuestro personal. También es importante mencionar que nuestra secretaría tiene como eje rector la defensa de los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia, por lo que hemos trabajado con perspectiva de género con niños, niñas, hombres y mujeres adolescentes, así como mujeres y hombres adultos de nuestro municipio ya que para lograr la igualdad sustantiva entre los géneros y construir espacios libres de violencia, la participación conjunta de hombres y mujeres es fundamental para el logro de estos objetivos.

Acciones destacadas en Materia de igualdad de género

- La secretaria de las mujeres ha atendido a 15,205 personas a través de sus programas.
- Con el curso de transversalidad de la perspectiva de género, 233 servidores y servidoras públicos, han mejorado su trabajo.
- En el municipio de Ahome, 283 funcionarios y funcionarias ya conocen el protocolo de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
- Ahome es el primer municipio del estado de Sinaloa que firma el compromiso cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual.
- Más de 200 mujeres han sido capacitadas en perspectiva de género con el programa integral para sindicaturas.
- En los días naranja reafirmamos el compromiso de luchar contra la violencia hacia las mujeres. Hemos entregado 800 violentómetros, 1500 listones naranja y 800 calcomanías para automóvil.
- Durante la campaña de los 16 días de activismo contra la violencia de género realizamos conferencias, talleres y actividades culturales que llegaron a 919 personas.
- 82 mujeres han sido beneficiadas con beca de estudio en ICATSIN
- Gracias a la donación de la sociedad, 2500 mujeres adolescentes de secundaria de zonas rurales, serán beneficiadas con productos de higiene femenina.
- 150 mujeres han sido capacitadas en actividades económicas para su empoderamiento.
- 780 mujeres han sido informadas para que se unan a conformar las redes de mujeres constructoras de paz.
- 300 personas se sumaron a la marcha en el día internacional de la mujer.

- La secretaría de las mujeres ha dado seguimiento a 383 llamadas de mujeres a la línea 911
- A través de la secretaría de las mujeres, 2375 personas han recibido atenciones jurídica y psicológica gratuitas.
- Ahome es el primer municipio que se suma al pronunciamiento cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual.
- La secretaría de las mujeres realizó una campaña de salud para mujeres indígenas a través de spots en la lengua yorem-noki.
- 287 hombres han sido concientizados en nuevas masculinidades para erradicar la violencia.







2

INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR



EJE 2

INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR

TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO URBANO Y SU RESILIENCIA INMEDIATA

El Municipio de Ahome, como el resto de los municipios y ciudades en el siglo XXI, se enfrenta a un rápido crecimiento en el ámbito urbano, esto conlleva una serie de desafíos y oportunidades, tales como un alto potencial económico, la necesidad de aumentar la eficiencia energética, disminuir desigualdades, saneamiento, expansión no planificada, vulnerabilidad ante desastres naturales, demanda de movilidad adecuada y mejor infraestructura; una ciudad moderna plantea la necesidad de abordar estos retos a través de la planificación y gobernabilidad efectiva, siendo la planeación urbana una herramienta fundamental para alcanzar los objetivos establecidos.

Con esto en mente, el municipio de Ahome a través del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) se enfoca en el desarrollo de políticas públicas en materia de ordenamiento de los asentamientos humanos y el territorio, con instrumentos de planeación que integran el diseño accesible e incluyente de vialidades, la promoción de la movilidad urbana sustentable, el crecimiento ordenado, la reforestación urbana y fortalecimiento de las figuras de autoridad en materia de desarrollo urbano.

De esta manera, las actividades que lleva a cabo el IMPLAN para promover estos objetivos son:

- Desarrollar instrumentos de planeación, planes urbanos y de ordenamiento territorial, orientados hacia un crecimiento ordenado, a la mejora de la movilidad urbana, innovación e integrando prácticas de transparencia proactiva y participación ciudadana.
- Integrar conceptos de seguridad vial y movilidad sustentable a proyectos e instrumentos de planeación. Con la visión de ser un municipio que cuente con vías de circulación que garantice la seguridad de los ciudadanos al momento de hacer uso de las mismas, ofreciendo vías e infraestructura con calidad en el desarrollo sustentable del municipio de Ahome.
- Reingeniería del espacio público con prioridad para los más vulnerables en la ciudad, peatones, ciclistas, personas con discapacidad y usuarios del transporte público. Alineando siempre nuestras propuestas a la nueva agenda urbana y a los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.
- Impulsar el uso de la bicicleta y posicionar su infraestructura como un servicio de transporte público; aprovechando las características de la población, extensión de la ciudad y su estructura vial, las cuales son propicias para implementar estrategias basadas en la bicicleta.

**INFRAESTRUCTURA
PARA EL BIENESTAR**

- Promover la reforestación urbana que le permita a nuestra ciudad brindar los servicios ambientales recomendados por la Organización Mundial de la Salud y contribuir a la preservación de especies regionales como estrategia de regeneración ambiental.
- Continuar con los trabajos para incrementar la base de datos y la información del Sistema de Información Geográfica (SIG Ahome) y Datos Abiertos, con la actualización periódica de los censos estadísticos y cartográficos, que se traduzcan en certidumbre para agentes de inversión y desarrollo.
- Ofertar información estratégica, características del territorio y datos estadísticos georreferenciados, de manera que cualquier ciudadano que tenga internet en el Municipio de Ahome, México o el mundo, pueda acceder, descargar y trabajar con la información proporcionada para sus estudios e investigaciones.
- Realizar acciones de difusión para visibilizar los peligros y riesgos del cambio climático.
- Plantear para el Municipio de Ahome en conjunto con la sociedad la Agenda del Cambio Climático.

Resultados y beneficiados

- 459,310 habitantes, el total del territorio del Municipio de Ahome, mismos que son beneficiados en menor o mayor manera por la actualización del Sistema de Planeación y los registros de fenómenos naturales.
- 92,380 ciudadanos (peatones, usuarios de bicicleta, usuarios de transporte público) y 170,334 Niños, Personas con discapacidad visual o motriz, y Adultos Mayores.
- 250,255 habitantes con acceso a internet en sus viviendas y 385,377 habitantes con acceso a celular inteligente en las 7 sindicaturas.

ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN URBANA MUNICIPAL

Objetivo

Promover la actualización de los Sistemas de planeación del Municipio mediante la colaboración sistemática de los profesionales del ramo del desarrollo y construcción de la ciudad.

Beneficiados

459,310 habitantes, el total del territorio del Municipio de Ahome, mismos que son beneficiados en menor o mayor manera por la actualización del Sistema de Planeación y los registros de fenómenos naturales.

Descripción

Promover la actualización, como lo marca la nueva Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, de las normas urbanas y sistemas de planeación en materia de espacio público, movilidad, prevención de riesgos y accesibilidad.

Justificación

A fin de fortalecer el Sistema de Planeación del Municipio, evitar la duplicidad de información e incorporar las estrategias de desarrollo urbano y municipal en un solo instrumento, que se centre en la atención integral de todas las comunidades urbanas y rurales; se propone la actualización de los instrumentos de planeación, riesgos naturales y la cartografía de consulta.

ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO.

Objetivo

Se busca reducir el alto número de hechos viales en el municipio de Ahome, que el año 2016 dejó un saldo de 103 muertos, de los cuales la mitad eran peatones.

La exclusión de las calles de un miembro de la familia puede tener un costo de hasta 7,783 pesos mensuales, 93,396 pesos anuales. El objetivo es llegar a CERO muertes.

Beneficiados

92,380 ciudadanos (peatones, usuarios de bicicleta, usuarios de transporte público) y 170,334 Niños, Personas con discapacidad visual o motriz, y Adultos Mayores.

Un total de 262,714 habitantes del Municipio

Descripción

Promover la actualización de la planimetría general de los proyectos de movilidad, a fin de integrar un dossier de proyectos prioritarios. Implementando conceptos de Visión Cero, un programa de seguridad vial integral, cultura de movilidad, regulación y aplicación, cuya premisa es que ninguna pérdida de vida es aceptable.



Actualmente el municipio de Ahome:

- Se encuentra dentro de los 3 municipios con más siniestralidad en el Estado.
- El 20% de los accidentes registrados en Sinaloa suceden en el Municipio de Ahome.
- En menos de 6 meses (01 Enero al 17 de Junio) en el año 2014, se registraron un total de 498 lesionados y 11 muertos por accidentes de tránsito.

La muerte o discapacidad de una persona implica la pérdida de un ingreso importante para la sostenibilidad de toda una familia; la exclusión de las calles de un miembro de la familia puede tener un costo de hasta 93, 396 pesos anuales. Eso sin considerar los gastos de atención hospitalaria y medicación a largo plazo que puede generarse por un hecho de tránsito, lo que supone una carga económica añadida a las finanzas familiares debilitadas.

La realización de proyectos integrales con conceptos de Visión CERO busca dotar al Municipio de herramientas para la reducción en número y gravedad de los hechos viales en el Municipio.

MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB, SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y DATOS ABIERTOS DE AHOME

Objetivo

Mejorar las herramientas de atención y consulta de información estratégica de inversión en Ahome mediante la instalación de una mesa de atención del Sistema de Información Geográfica.

Beneficiados

250,255 habitantes con acceso a internet en sus viviendas y 385,377 habitantes con acceso a celular inteligente en las 7 sindicaturas.

Descripción

Integrar una mesa de atención de solicitudes del Sistema de Información Geográfica, que permita agilizar y evaluar de manera precisa las necesidades de la población.

Justificación

Las solicitudes de información del SIG, de parte de profesionistas, agrupaciones, organizaciones y civiles en general, abre la necesidad de contar con una mesa de atención dedicada a llevar un registro específico de la información solicitada, a fin de integrar a los procesos del instituto, procesos de actualización y manejo de la información más efectivos.

ACCIONES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO DE AHOME

Objetivo

Proporcionar herramientas al Ayuntamiento de Ahome para la atención y adaptación a los efectos del cambio climático mediante un plan de acciones.

Beneficiados

459, 310 habitantes, el total del territorio del Municipio de Ahome. Con énfasis en las poblaciones cercanas (menos de 1km) a las márgenes de costa, ríos, arroyos, esteros, bahías; en zonas bajas; y familias con ingreso dependiente del sector primario (pesca y caza, ganadería, agricultura y explotación forestal).

Descripción

Evaluar las capacidades y recursos del municipio para elaborar un objetivo global y líneas estratégicas generales de acción y medidas de adaptación contra el cambio climático desde el Ayuntamiento.



Justificación

De acuerdo a la Ley Estatal de Cambio Climático:

Corresponde a los Ayuntamientos el ejercicio de las atribuciones siguientes:

- Formular y conducir la política municipal en materia de cambio climático en concordancia con la política nacional y estatal.
- Formular e instrumentar acciones para enfrentar al cambio climático, así como vigilar y evaluar su cumplimiento.
- Se podrán formular programas municipales de cambio climático de acuerdo con las recomendaciones que emita la Comisión Intersecretarial, en este caso deberán dirigirlo, vigilarlo y publicarlo.
- Integrarse al Sistema Nacional de Cambio Climático, de conformidad con la Ley General.
- Coadyuvar con las autoridades federales y estatales en la instrumentación de la Estrategia Nacional, el Programa Especial de Cambio Climático, y el Programa Estatal.
- Desarrollar estrategias, programas y proyectos integrales de mitigación al cambio climático para impulsar el transporte eficiente y sustentable, público y privado.
- Realizar campañas de educación e información, en coordinación con las autoridades federales y estatales, con el apoyo de la Secretaría, para sensibilizar a la población sobre los efectos adversos del cambio climático.

- Promover el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales para la mitigación y adaptación.
- Elaborar, actualizar y publicar el atlas de riesgos municipal incluyendo en éste una sección correspondiente a la problemática y política municipal en materia de cambio climático.
- Prevenir la degradación y promover la conservación e incremento de carbono en la vegetación, suelo, y ecosistemas terrestres y acuáticos, así como crear y mantener áreas de conservación climática.
- Expedir las disposiciones municipales en la materia, con el objeto de vigilar, verificar, inspeccionar y sancionar, en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de la presente Ley.

Aportación a los Objetivos de Desarrollo Sustentable

Además esta visión se enmarca directamente en el cumplimiento de varios Objetivos de Desarrollo Sustentable, tomando como punto de partida el Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sustentables, lo cual solo se puede lograr tomando acción sobre el Objetivo 13 Acción por el Clima. La ciudad está inserta y se ha desarrollado gracias a un territorio con características ambientales que le han sido favorables, por ello la relación ciudad/medio ambiente deben entenderse como una sola, y de ahí la importancia de cuidar nuestro entorno y el clima.

En lo que respecta a la dimensión humana y productiva de las ciudades, las acciones Municipio de Ahome se orientan a cumplir los Objetivos Sustentables 5 Igualdad de Género y 10 Reducción de las Desigualdades. Bajo la lógica que la primera brecha de desigualdad que debe desaparecer es la de género, a la par que se prioriza la atención a grupos vulnerables, con estas acciones se busca generar desarrollo en igualdad de condiciones, garantizando el ejercicio del derecho a la ciudad, la movilidad y la información.

Acciones más destacadas:

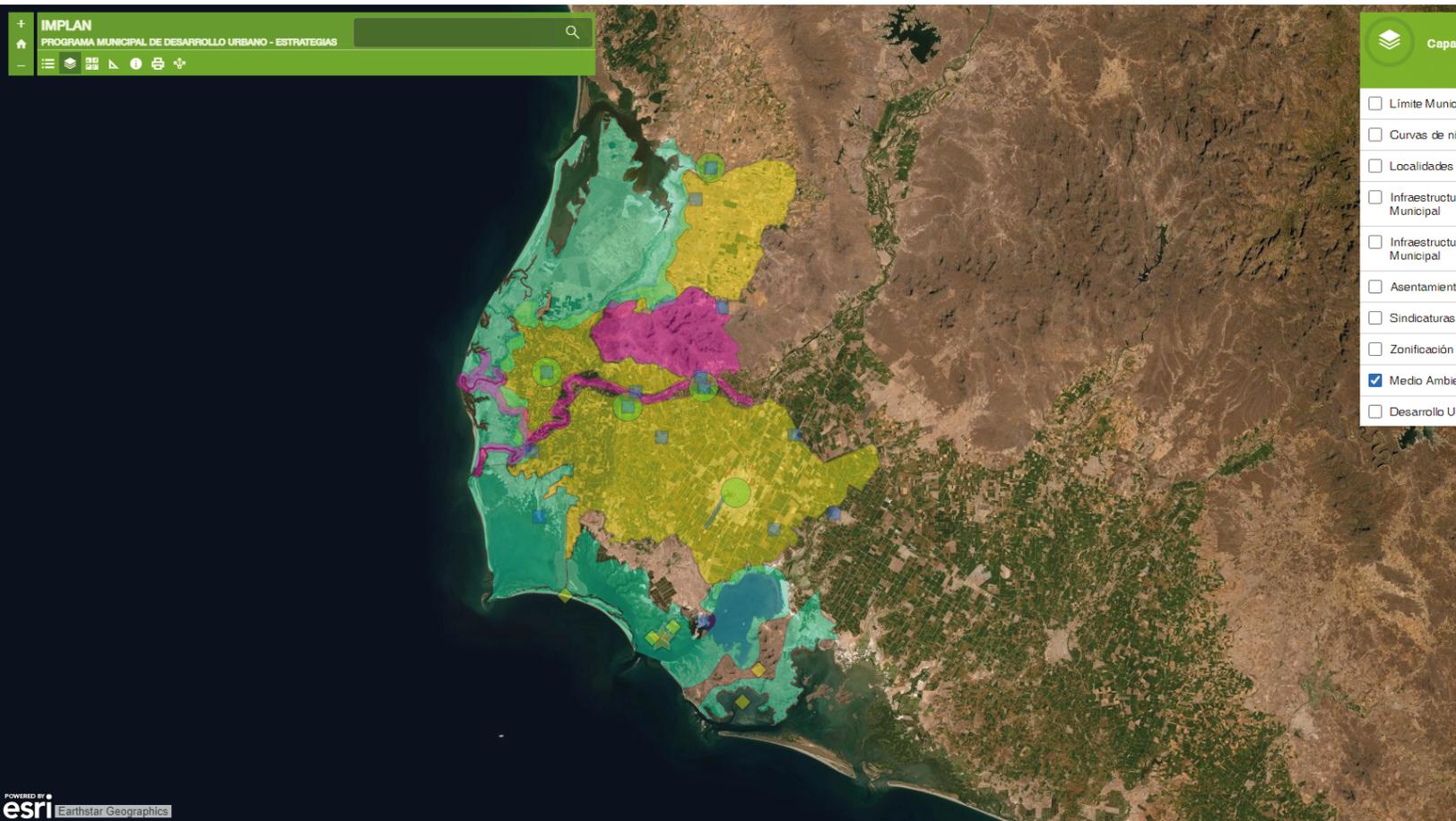
- Adhesión del Ayuntamiento de Ahome al Pacto Global de Alcaldes del GCoM, significa que el Municipio de Ahome desarrollará por primera vez una política de acción contra el cambio climático; además que será la sede y coordinara los esfuerzos del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía impulsado por la Unión Europea en México, para capacitar a los gobiernos locales en la elaboración de estrategias para atender la emergencia climática Global, siendo el Alcalde Gerardo Vargas Landeros, el representante de nuestro país en América Latina para este programa.
- El Programa Carriles Compartidos, es único en su tipo a nivel nacional. Iniciamos el programa de infraestructura ciclista con la habilitación de 60 km de carril bici compartido, en una estrategia para promover un medio de movilidad sustentable como la bicicleta mediante su visibilización en el espacio público a través de señalética y la comunicación. Convirtiéndose en un ejemplo de prácticas innovadoras y asertivas para Gobiernos Locales en todo México.



- El Fortalecimiento de Capacidades de Detección Remota y Actualización de Cartográfica Digital municipal, están conformando las bases informáticas para iniciar la transición a la gobernanza digital en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial con el manejo y procesamiento de imágenes satelitales. Lo cual se logra con los convenios de intercambio interinstitucional con la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable.
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano de los Terrenos Ingenio es un instrumento de planeación clave para promover la ocupación de la ciudad interior; y una nueva manera de concebir y construir el espacio público urbano, centrado en la persona y como puede gozar y ejercer distintos derechos en este.

ACCIONES DEL PROGRAMA DE TRABAJO	INDICADOR DE AVANCE	% COMPLETADO	
ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN URBANA MUNICIPAL.			
PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA	A1 Realización de una consulta pública.	1 Consulta	100%
	A2 Tramitar el visto bueno del COTEDUVI.	1 Trámite	100%
	A3 Tramitar el Dictamen de Congruencia.	1 Trámite	100%
	A4 Publicación en el Periódico Oficial del Estado.	1 Publicación	81%*
	A5 Alta en el Registro Público de la Propiedad.	1 Registro Público	0% *
	A6 Socialización y divulgación a través de sesión de Consejo Consultivo.	1 Sesión	100%
ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LOS FENÓMENOS NATURALES	A1 Actualización de datos históricos de fenómenos naturales.	1 Actualización	100%
ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA BÁSICA DEL MUNICIPIO DE AHOME.	A1 Actualización de paquetes de mapas de localidades urbanas.	1 Actualización	100%
	A2 Actualización de paquete de cartografía de elementos naturales y suelo.	1 Actualización	100%
	A3 Actualización de paquete de cartografía de infraestructura y otros elementos.	1 Actualización	100%
	A4 Socialización y divulgación de las actualizaciones a través de sesión de Consejo Consultivo.	1 Actualización	100%
	A5 Alta en el Registro Público de la Propiedad.	1 Actualización	100%
	A6 Socialización y divulgación a través de sesión de Consejo Consultivo.	1 Sesión	100%
ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN URBANA MUNICIPAL.			
ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE FACILITACIÓN Y EVALUACIÓN DE DATOS, INFORMACIÓN Y CARTOGRAFÍA.	A1 Instalación de una mesa de atención del SIG.	1 Instalación	100%
A2 Socialización así como divulgación a través del consejo consultivo.	1 Sesión	100%	
A3 Realizar un informe trimestral de atención y respuesta de solicitudes de información.	4 Informes	100%	

ACCIONES DEL PROGRAMA DE TRABAJO	INDICADOR DE AVANCE	% COMPLETADO
ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO.		
DOSSIER DE PROYECTOS PRIORITARIOS DE MOVILIDAD.	A1 Integrar un paquete de cruces peatonales.	1 dossier 100%
ACCIONES CON LINEAMIENTOS DE VISIÓN 0 AHOME	A1 Realizar acciones de divulgación y difusión de los principios de Visión 0.	4 acciones 100%
ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO.		
ELABORACIÓN DE LA PRIMERA ESTRATEGIA DE ACCIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO DE AHOME.	A1 Colaboración con instituciones u organismos especializados para la evaluación y diagnóstico de Ahome.	1 mesa de trabajo con un organismo u autoridad invitada. 100%
	A2 Realizar acciones de difusión para visibilizar los peligros y riesgos del Cambio Climático.	1 acción de fomento divulgación o difusión hacia la sociedad civil. 100%





OBRAS PÚBLICAS

Con la visión de que las obras públicas deben tener sentido social y ayudar a solucionar los problemas cotidianos de las familias para que se convierta en un entorno real de Bienestar y de acuerdo a la Agenda 20-30 nos hemos dado a la tarea de orientar nuestras políticas públicas de manera transversal para convertirlas en verdadera Infraestructura para el Bienestar

Acciones de vivienda

Mediante recursos propios y a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se implementó un programa de construcción de acciones de vivienda como son: cuartos dormitorios, cuartos para baño, techos, pisos, descargas domiciliarias y tomas domiciliarias, además en infraestructura educativa la construcción de aulas, techumbres, sanitarios y rehabilitación de sanitarios, cercas perimetrales, aulas y techumbres. Dispensarios médicos, la construcción y rehabilitación de servicios públicos necesarios como redes de alcantarillado, agua potable, alumbrados públicos y redes de distribución eléctrica.

Dispensarios médicos.

Mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se construyeron y se rehabilitaron dispensarios médicos, ampliación de centros de desarrollo comunitarios, ampliación y rehabilitación de comedores comunitarios.

Infraestructura Educativa.

Mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se atendió la infraestructura educativa mediante la construcción de: aulas, techumbres, sanitarios y rehabilitación de: sanitarios, cercas perimetrales, aulas y techumbres.

Agua potable y alcantarillado.

Con recursos propios la construcción de una planta de agua potable ubicada en el Ejido Benito Juárez, la Reparación de drenajes sanitarios y construcción de drenajes pluviales. Mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se realizaron: Rehabilitaciones de redes de alcantarillado.

OBRA CONTRATADA (CONTRATO-CONVENIO)

PERIODO NOVIEMBRE 2021 - 7 SEPTIEMBRE 2022

SOP	RECURSO PROPIO	\$28,211,610.99
	FISMDF	\$88,596,195.36
	Programa integral para fomentar el fortalecimiento del tejido social y la mejora de viviendas en el H. Ayuntamiento de Ahome, Sinaloa.	\$7,700,000
	IMPORTE	\$124,507,806.35
MUNICIPIO - JAPAMA	RECURSO PROPIO	\$19,797,754.58
	FISMDF	\$13,479,457.39
	IMPORTE	\$33,277,211.97
MUNICIPIO - COMUN	RECURSO PROPIO	\$43,566,029.21
	FISMDF	\$8,195,167.69
	IMPORTE	\$51,761,196.90
TOTAL IMPORTE		\$209,546,215.22

OBRA EJECUTADA CON PERSONAL Y RECURSOS PROPIOS

REHABILITACION DE AREAS PEATONALES Y BANQUETAS	\$725,560.60	
EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO URBANO	\$23,069,000	
INGENIERIA VIAL	\$4,113,878.39	
IMPORTE	\$27,908,438.99	
TOTAL IMPORTE		\$237,454,654.21

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(025AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD EL DESENGAÑO, SINDICATURA EL CARRIZO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$107,871.89	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(027AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD EMIGDIO RUIZ, SINDICATURA EL CARRIZO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$426,559.97	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(028AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD DOLORES HIDALGO, SINDICATURA EL CARRIZO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$78,322.18	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(026AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD NIÑOS HÉROES, SINDICATURA EL CARRIZO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$544,066.74	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(030AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD MÁRTIRES DE SINALOA NUEVO, SINDICATURA EL CARRIZO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$121,826.80	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(031AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD MÁRTIRES DE SINALOA VIEJO, SINDICATURA EL CARRIZO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$170,353.20	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(029AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, EN SECTOR CANAL DELANTE DE ALBERGUE, LOCALIDAD SAN MIGUEL, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$37,598.21	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(032AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD BACAPOROBAMPO, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$68,330.29	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(033AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD EL AÑIL, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$39,451.77	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(035AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD GABRIEL LEYVA SOLANO, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$63,652.27	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(036AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD CAMPO VICTORIA, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$29,917.11	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(037AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD ZAPOTILLO, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$78,342.80	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(039AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD FLOR AZUL, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$491,167.05	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(034AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, COLONIA JOSÉ MARÍA ROBLES QUINTERO, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$15,256.15	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(038AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD EL CHALATE, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$102,545.39	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(040AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD POBLADO 7, SINDICATURA EL CARRIZO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$792,169.81	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(041AH22PR) AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SECTOR ESTADIO, LOCALIDAD EL PORVENIR, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$730,551.12	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(042AH22PR) AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA SECTOR OSCAR HERIBERTO LUGO BARRIENTOS, LOCALIDAD NUEVO SAN MIGUEL, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$574,702.07	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(043AH22PR) AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SECTOR PARCELA MUJER CAMPESINA, LOCALIDAD BACOREHUIS, SINDICATURA EL CARRIZO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$287,279.81	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(044AH22PR) AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SECTOR COBAES No. 84, LOCALIDAD EL COLORADO, SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$421,208.59	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(047AH22PR) AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SECTOR RAYMUNDO ARMENTA SOLÍS, LOCALIDAD EL COLORADO. SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$621,656.31	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(045AH22PR) AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SECTOR GISELA BERNAL, LOCALIDAD EL COLORADO, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$692,173.33	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(046AH22PR) AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SECTOR EVA URÍAS ELENA, LOCALIDAD EL COLORADO, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$378,963.01	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(048AH22PR) CONSTRUCCION DE AULA ADOSADA EN ESCUELA PRIMARIA "JOSE VASCONCELOS", LOCALIDAD PUEBLO NUEVO LUIS ECHEVERRIA, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$644,835.10	80.00%	OBRA EN PROCESO
(050AH22PR) REHABILITACION DE CERCA PERIMETRAL GALVANIZADA EN ESCUELA PRIMARIA "JOSE VASCONCELOS", LOCALIDAD PUEBLO NUEVO LUIS ECHEVERRIA, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$142,701.30	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(052AH22PR) MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELECTRICO EN LA ESCUELA SECUNDARIA "MAR DE CORTEZ", LOCALIDAD TOPOLOBAMPO, SINDICATURA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$135,419.21	0.00%	CANCELADA
(055AH22PR) MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "ALBERTO GUTIERREZ", LOCALIDAD TOPOLOBAMPO, SINDICATURA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$126,010.12	90.00%	OBRA EN PROCESO
(049AH22PR) REHABILITACION DE CERCA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA "SEVERIANO COSSIO", LOCALIDAD VALLEJO, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$305,905.12	100.00%	OBRA CONCLUIDA
(051AH22PR) CONSTRUCCION DE DESCARGA SANITARIA EN ESCUELA PRIMARIA "SEVERIANO COSSIO", LOCALIDAD VALLEJO, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$36,010.10	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(053AH22PR) CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "ROSENDO G. CASTRO", LOCALIDAD BAGOJO DEL RIO, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$438,155.12	75.00%	OBRA EN PROCESO
(054AH22PR) MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "ROSENDO G. CASTRO", LOCALIDAD BAGOJO DEL RIO, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$46,631.23	99.00%	OBRA EN PROCESO
(056AH22PR) CONSTRUCCION DE TECHUMBRE METALICA DE 12.00 X 12.00 EN JARDIN DE NIÑOS "VENUSTIANO CARRANZA", LOCALIDAD FELIPE ANGELES, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$555,831.95	100.00%	OBRA CONCLUIDA
(058AH22CP) AMPLIACION DE CDC CON LA CONSTRUCCION DE BAÑOS Y RAMPAS EN CDC, COLONIA SIGLO XXI, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$489,010.15	75.00%	OBRA EN PROCESO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(059AH22CP) AMPLIACION DE CDC CON LA CONSTRUCCION DE BAÑOS Y RAMPAS EN CDC, COLONIA SANTA ALICIA, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$465,015.23	80.00%	OBRA EN PROCESO
(060AH22CP) AMPLIACION DE CDC CON LA CONSTRUCCION DE BAÑOS, RAMPAS Y BANQUETAS EN CDC, COLONIA FERRUSQUILLA, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$793,765.19	85.00%	OBRA EN PROCESO
(061AH22PR) CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO, LOCALIDAD PLAN DE GUADALUPE, SINDICATURA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$810,661.15	0.00%	POR INICIAR
(062AH22PR) AMPLIACION DE COMEDOR COMUNITARIO CON LA CONSTRUCCION DE TECHUMBRE DE 12.00 X 12.00, LOCALIDAD ESTERO JUAN JOSE RIOS, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$611,831.01	100.00%	OBRA CONCLUIDA
(063AH22PR) REHABILITACION DEL EDIFICIO Y CERCA PERIMETRAL DEL COMEDOR COMUNITARIO, LOCALIDAD ESTERO JUAN JOSE RIOS, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$49,995.81	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(064AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 410.10 M2 DE TECHO FIRME PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, LOCALIDAD TOPOLOBAMPO, SINDICATURA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$776,622.38	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(065AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 288 M2 DE TECHO FIRME PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$555,121.08	55.00%	OBRA EN PROCESO
(069AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 288 M2 DE TECHO FIRME PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME.	\$555,121.08	45.00%	OBRA EN PROCESO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(066AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 288 M2 DE TECHO FIRME PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$555,201.36	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(068AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 288 M2 DE TECHO FIRME PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA HERIBERTO VALDEZ ROMERO (EL GUAYABO), MUNICIPIO DE AHOME.	\$555,201.36	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(070AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 288 M2 DE TECHO FIRME PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$555,201.36	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(067AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 288 M2 DE TECHO FIRME PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$555,175.80	90.00%	OBRA EN PROCESO





DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(071AH22CP) CONSTRUCCIÓN DE 120 M2 DE TECHO FIRME PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, DISTINTAS COLONIAS, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$231,317.20	90.00%	OBRA EN PROCESO
(072AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 840 M2 DE PISO FIRME PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$694,052.80	20.00%	OBRA EN PROCESO
(073AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 13 CUARTOS PARA BAÑO DE 1.43 X 2.45 M. DE MURO DE BLOCK Y ESTRUCTURA DE CONCRETO INCLUYEN: TINACO DE 450 LT. Y ALBAÑAL DE 4" HASTA LIMITE DE TERRENO, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$752,045.84	75.00%	OBRA EN PROCESO
(077AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 13 CUARTOS PARA BAÑO DE 1.43 X 2.45 M. DE MURO DE BLOCK Y ESTRUCTURA DE CONCRETO INCLUYEN: TINACO DE 450 LT. Y ALBAÑAL DE 4" HASTA LIMITE DE TERRENO, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$752,045.84	70.00%	OBRA EN PROCESO
(074AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 13 CUARTOS PARA BAÑO DE 1.43 X 2.45 M. DE MURO DE BLOCK Y ESTRUCTURA DE CONCRETO INCLUYEN: TINACO DE 450 LT. Y ALBAÑAL DE 4" HASTA LIMITE DE TERRENO, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$752,111.88	60.00%	OBRA EN PROCESO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(078AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 13 CUARTOS PARA BAÑO DE 1.43 X 2.45 M. DE MURO DE BLOCK Y ESTRUCTURA DE CONCRETO INCLUYEN: TINACO DE 450 LT. Y ALBAÑAL DE 4" HASTA LIMITE DE TERRENO, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$752,111.88	70.00%	OBRA EN PROCESO
(075AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 13 CUARTOS PARA BAÑO DE 1.43 X 2.45 M. DE MURO DE BLOCK Y ESTRUCTURA DE CONCRETO INCLUYEN: TINACO DE 450 LT. Y ALBAÑAL DE 4" HASTA LIMITE DE TERRENO, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$752,084.19	50.00%	OBRA EN PROCESO
(076AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 13 CUARTOS PARA BAÑO DE 1.43 X 2.45 M. DE MURO DE BLOCK Y ESTRUCTURA DE CONCRETO INCLUYEN: TINACO DE 450 LT. Y ALBAÑAL DE 4" HASTA LIMITE DE TERRENO, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA HERIBERTO VALDEZ ROMERO (EL GUAYABO), MUNICIPIO DE AHOME.	\$752,084.19	40.00%	OBRA EN PROCESO
(079AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS PARA BAÑO DE 1.43 X 2.45 M. DE MURO DE BLOCK Y ESTRUCTURA DE CONCRETO INCLUYEN: TINACO DE 450 LT. Y ALBAÑAL DE 4" HASTA LIMITE DE TERRENO, DISTINTAS LOCALIDADES, SINDICATURA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$578,235.76	40.00%	OBRA EN PROCESO
(080AH22CP) CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS PARA BAÑO DE 1.43 X 2.45 M. DE MURO DE BLOCK Y ESTRUCTURA DE CONCRETO INCLUYEN: TINACO DE 450 LT. Y ALBAÑAL DE 4" HASTA LIMITE DE TERRENO, DISTINTAS COLONIAS, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$289,121.33	35.00%	OBRA EN PROCESO
(082AH22PR) REHABILITACIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, LOCALIDAD AGUILA AZTECA, SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$36,319.86	50.00%	OBRA EN PROCESO
(083AH22PR) REHABILITACIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, LOCALIDAD LA FLORIDA, SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$26,999.36	100.00%	OBRA CONCLUIDA
(085AH22PR) REHABILITACIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, LOCALIDAD LA BAJADA DE SAN MIGEL, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$25,647.74	90.00%	OBRA EN PROCESO



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(086AH22PR) REHABILITACIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, LOCALIDAD TABELOJECA, SINDICATURA GUAYABO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$70,452.86	75.00%	OBRA EN PROCESO
(087AH22PR) REHABILITACIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, LOCALIDAD SAN LORENZO NUEVO, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$25,886.22	20.00%	OBRA EN PROCESO
(088AH22CP) REHABILITACIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, COLONIA FERUSQUILLA, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$50,825.63	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
(089AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 25 TOMAS DOMICILIARIAS, DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$185,952.10	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
(090AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 25 DESCARGAS DOMICILIARIAS DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$326,331.92	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
(091AH22PR) REHABILITACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO, LOCALIDAD CERRO CABEZÓN (EL CHORRITO), SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$79,756.04	0.00%	POR INICIAR
(092AH22PR) REHABILITACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO, LOCALIDAD MACAPULE, SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$79,728.17	30.00%	OBRA EN PROCESO
(093AH22PR) REHABILITACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO, LOCALIDAD BAGOJO COLECTIVO, SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$79,693.51	30.00%	OBRA EN PROCESO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(094AH22PR) REHABILITACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO, LOCALIDAD MAYOCOPA, SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$79,718.02	30.00%	OBRA EN PROCESO
(095AH22PR) REHABILITACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO, LOCALIDAD PAREDONES, SINDICATURA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$79,762.88	0.00%	POR INICIAR
(096AH22PR) REHABILITACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO LOCALIDAD BACOREHUIS, SINDICATURA CARRIZO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$39,698.01	90.00%	OBRA EN PROCESO
(099AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 40 CUARTO DORMITORIO (17.95 M2), DISTINTAS LOCALIDADES DE LA SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,931,249.20	0.00%	POR INICIAR
(100AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 40 CUARTO DORMITORIO (17.95 M2), DISTINTAS LOCALIDADES DE LA SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,931,249.20	35.00%	OBRA EN PROCESO
(101AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 40 CUARTO DORMITORIO (17.95 M2), DISTINTAS LOCALIDADES DE LA SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,932,406.00	35.00%	OBRA EN PROCESO
(102AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 40 CUARTO DORMITORIO (17.95 M2), DISTINTAS LOCALIDADES DE LA SINDICATURA HERIBERTO VALDEZ ROMERO (EL GUAYABO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,932,406.00	1.00%	OBRA EN PROCESO
(103AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 40 CUARTO DORMITORIO (17.95 M2), DISTINTAS LOCALIDADES DE LA SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$3,931,249.20	0.00%	POR INICIAR

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(104AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 40 CUARTO DORMITORIO (17.95 M2), DISTINTAS LOCALIDADES DE LA SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,932,406.00	10.00%	OBRA EN PROCESO
(105AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 40 CUARTO DORMITORIO (17.95 M2), DISTINTAS LOCALIDADES DE LA SINDICATURA DE TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,933,190.40	2.00%	OBRA EN PROCESO
(106AH22CP) CONSTRUCCIÓN DE 20 CUARTO DORMITORIO (17.95 M2), DISTINTAS COLONIAS DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,966,595.20	0.00%	POR INICIAR



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(109AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR BARRIO CHIRICAHUA), LOCALIDAD BACOREHUIS, SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,264,415.10	90.00%	OBRA EN PROCESO
(110AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SECTOR JAVIER EVERARDO CARLON HEREDIA, LOCALIDAD BACHOMOBAMPO 2, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$408,211.22	5.00%	OBRA EN PROCESO
(111AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SECTOR LAS TORTUGAS, LOCALIDAD BACHOMOBAMPO 2, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$461,714.23	90.00%	OBRA EN PROCESO
(112AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SECTOR CHUY GASTELUM, LOCALIDAD GRULLAS MARGEN IZQUIERDA, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$367,816.12	0.00%	POR INICIAR
(113AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SECTOR SERGIO SANDOVAL, LOCALIDAD GRULLAS MARGEN IZQUIERDA, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$305,455.20	0.00%	POR INICIAR
(114AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SECTOR CALLE BETO EL CARROCERO, LOCALIDAD EJ. ROSENDO G. CASTRO, SINDICATURA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$320,985.18	0.00%	POR INICIAR
(115AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA, SECTOR BARRIO MARGARITA (SEGUNDA ETAPA), LOCALIDAD TOPOLOBAMPO, SINDICATURA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$361,905.11	0.00%	POR INICIAR
(116AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN SECTOR DREN, LOCALIDAD VILLA DE AHOME, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,016,331.10	90.00%	OBRA EN PROCESO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(117AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN SECTOR BEATRIZ EUGENIA ESPINOZA, LOCALIDAD ALMACENES MACAPUL, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$494,491.25	0.00%	POR INICIAR
(118AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 35 DESCARGAS DOMICILIARIAS, EN COLONIA ALMACENES ZONA INDUSTRIAL, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$463,224.46	0.00%	POR INICIAR
(119AH22PR) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO (SEGUNDA ETAPA), LOCALIDAD POBLADO 6, SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$4,158,555.47	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
(120AH22PR) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, LOCALIDAD LOUISIANA, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$2,644,643.11	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(122AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD VALLEJO, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$432,901.17	0.00%	POR INICIAR
(123AH22PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, LOCALIDAD COMPUERTAS, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$995,771.19	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(124AH22CP) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, COLONIA SIGLO XXI, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$364,935.52	0.00%	POR INICIAR
(125AH22CP) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, COLONIA ALEJANDRO PEÑA, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$327,810.30	95.00%	OBRA EN PROCESO
(126AH22CP) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, COLONIA LATERAL 18, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$122,904.64	0.00%	POR INICIAR
(127AH22CP) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, COLONIA LA JOYA, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$306,001.90	0.00%	POR INICIAR
(128AH22CP) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, COLONIA LOS ANGELES, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$42,210.11	0.00%	POR INICIAR
(129AH22CP) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, COLONIA VILLAS DEL CENTENARIO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$131,210.89	0.00%	POR INICIAR

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(130AH22CP) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, COLONIA AMPLIACION VIRREYES, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$258,515.01	0.00%	POR INICIAR
(131AH22CP) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, COLONIA NUEVO HORIZONTE, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$665,110.84	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
(132AH22CP) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED, COLONIA INFONAVIT BACHOMO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$306,004.22	0.00%	POR INICIAR
(134AH22PR) REHABILITACION DE AULAS EN PREESCOLAR "HERIBERTO VALDEZ ROMERO", LOCALIDAD HIGUERA DE ZARAGOZA, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$208,707.47	80.00%	OBRA EN PROCESO
(135AH22PR) MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN PREESCOLAR "HERIBERTO VALDEZ ROMERO", LOCALIDAD HIGUERA DE ZARAGOZA, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$10,498.12	80.00%	OBRA EN PROCESO





DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(136AH22PR) REHABILITACION DE AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA "CARLOS HANK GONZALEZ", LOCALIDAD BACOREHUIS, SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$56,271.66	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
(137AH22PR) REHABILITACION DE TECHUMBRE EN JARDIN DE NIÑOS "GUADALUOE VICTORIA", LOCALIDAD COHUIBAMPO, SINDICATURA HERIBERTO VALDEZ ROMERO (EL GUAYABO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$47,113.54	80.00%	OBRA EN PROCESO
(138AH22PR) CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO, LOCALIDAD EL DESENGAÑO, SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$999,610.20	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
(139AH22PR) REHABILITACION DE GUARDERIA COMUNITARIA, COMUNIDAD LA ARROCERA, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$158,378.18	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
(140AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 240 M2 DE PISO FIRME PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$211,975.12	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO

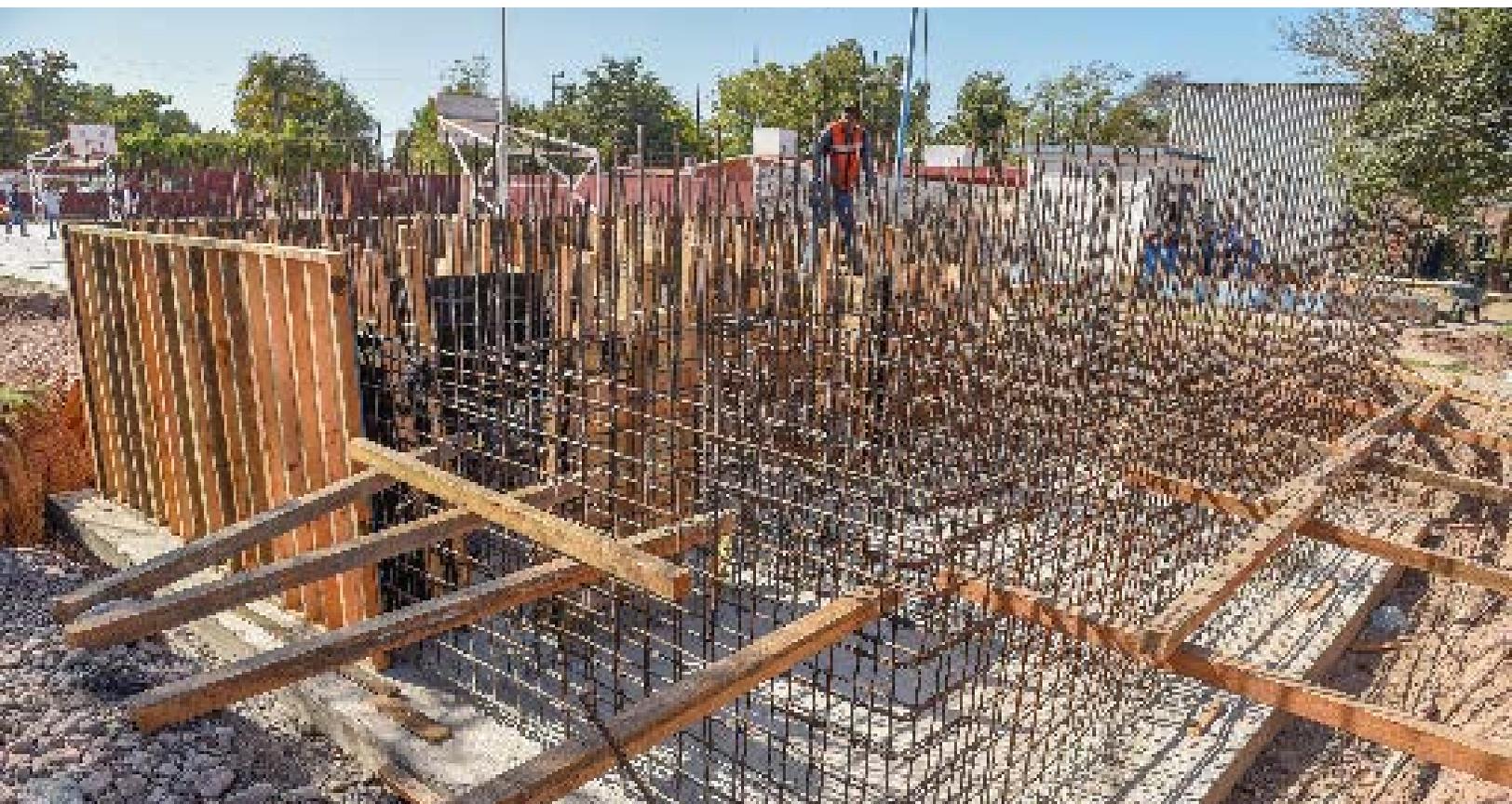
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
(142AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 13 CUARTOS PARA BAÑO DE 1.43 X 2.45 M. DE MURO DE BLOCK Y ESTRUCTURA DE CONCRETO INCLUYEN: TINACO DE 450 LT. Y ALBAÑAL DE 4" HASTA LIMITE DE TERRENO, EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$834,725.31	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
(141AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 600 M2 TECHO FIRME PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,333,423.75	0.00%	POR INICIAR
(143AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 14 CUARTOS DORMITORIO (17.95 M2) EN DISTINTAS LOCALIDADES DE LAS SINDICATURAS DE AHOME, GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), HERIBERTO VALDEZ ROMERO (EL GUAYABO), HIGUERA DE ZARAGOZA Y SAN MIGUEL, DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$1,622,832.61	0.00%	POR INICIAR
(144AH22PR) CONSTRUCCIÓN DE 14 CUARTOS DORMITORIO (17.95 M2) EN DISTINTAS LOCALIDADES DE LAS SINDICATURAS CENTRAL, TOPOLOBAMPO Y ZONA URBANA (LOS MOCHIS), DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$1,622,790.21	0.00%	POR INICIAR
(121AH22PR) REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE BACAPOROBAMPO, SINDICATURA DE SAN MIGUEL ZAPOTITLÁN, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$5,220,000.00	0.00%	POR INICIAR
(FISE/001/002/22) CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, COLONIA RENATO VEGA, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$2,838,992.20	0.00%	POR INICIAR
(FISE/001/003/22) CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS CON TUBERÍA DE PVC DE 8" Y 12" SERIE 20, LOCALIDAD HIGUERA DE ZARAGOZA (SECTOR EL SABINO), SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,499,218.52	0.00%	POR INICIAR
IMPORTE TOTAL	\$88,596,195.36		

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
RED DE ALUMBRADO PUBLICO BLVD. RIO FUERTE ENTRE BLVD. PIONEROS Y C. ARALIA, FRACC. LAS VILLAS, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,098,995.86	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, TRAMO DE BLVD. JUAN DE DIOS BÁTIZ A BLVD. JUSTICIA SOCIAL, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,449,333.06	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LOCALES "F" Y "H", PARA UBICAR LAS OFICINAS DE INSPECCIÓN Y NORMATIVIDAD, UBICADOS EN CALLE IGNACIO ALLENDE No. 655 SUR, ENTRE AV. CUAUHTÉMOC Y CALLEJÓN TENOCHTITLÁN, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$214,927.21	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LOCAL, PARA UBICAR LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE COBRANZAS, UBICADO EN AV. CUAUHTÉMOC ESQUINA CON CALLE SANTOS DEGOLLADO No. 749, COLONIA BIENESTAR, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$182,663.60	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LOCAL, PARA UBICAR LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER, UBICADO EN CALLE GUILLERMO PRIETO No. 728, ENTRE AV. CUAUHTÉMOC Y AV. MARCIAL ORDOÑEZ, COLONIA CENTRO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$533,243.27	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN OFICINAS DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, UBICADAS EN PLANTA ALTA DE PALACIO MUNICIPAL, DEGOLLADO Y CUAUHTÉMOC S/N, COLONIA BIENESTAR, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$95,147.11	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, TRAMO COMPRENDIDO DE RETORNO UBICADO FRENTE AL ACCESO A "CASE INTERNATIONAL" HASTA LA EMPRESA BRISEÑO AUTOMOTRIZ, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$1,238,561.17	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, TRAMO COMPRENDIDO DE RETORNO UBICADO FRENTE AL ACCESO A "CASE INTERNATIONAL" HASTA LA EMPRESA BRISEÑO AUTOMOTRIZ, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$72,411.74	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
REHABILITACIÓN DE BAÑO EN CENTRO CEREMONIAL INDÍGENA EN SAN MIGUEL ZAPOTITLÁN, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$255,330.09	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
REHABILITACIÓN DE BAÑO DE CENTRO CEREMONIAL EN SAN MIGUEL ZAPOTITLÁN, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$139,443.84	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIO DE CENTRO CEREMONIAL EN EJIDO VALLEJO, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$255,194.32	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN CENTRO CEREMONIAL EN LA FLORIDA, SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$248,603.34	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
REHABILITACIÓN DE CENTRO CEREMONIAL INDÍGENA EN EL COLORADO, SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$253,199.01	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
REHABILITACIÓN DE CENTRO CEREMONIAL INDÍGENA EN EL COLORADO, SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$5,274.78	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
REHABILITACIÓN DE EDIFICIO, CERCA Y CONSTRUCCIÓN DE ENRAMADA EN CENTRO CEREMONIAL EJIDO 5 DE MAYO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$245,111.26	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
REHABILITACIÓN DE CENTRO CEREMONIAL INDÍGENA DE SAN ISIDRO, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$255,686.12	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
REHABILITACIÓN DE CENTRO CEREMONIAL EN EJIDO BACOREHUIS, SINDICATURA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$246,717.18	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
REHABILITACIÓN DE EDIFICIO Y CONSTRUCCIÓN DE ENRAMADA EN CENTRO CEREMONIAL EJIDO CARRIZO GRANDE, SINDICATURA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$248,023.36	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
REHABILITACIÓN DE CENTRO CEREMONIAL Y ÁREA DE COCINA EN CAMPO PESQUERO LÁZARO CÁRDENAS, SINDICATURA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$256,210.48	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
REHABILITACIÓN DE CENTRO CEREMONIAL Y ÁREA DE COCINA EN CAMPO PESQUERO LÁZARO CÁRDENAS, SINDICATURA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$19,630.87	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO EN "PARQUE SIPRIANO CASTRO", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHAVEZ TALAMANTES, SINDICATURA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$871,215.40	92.00%	OBRA EN PROCESO
REHABILITACIÓN DE GARITA DE POLICÍA UBICADA EN VILLA DE AHOME, SINDICATURA AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$289,671.98	80.00%	OBRA EN PROCESO
REHABILITACIÓN DE GARITA DE POLICÍA UBICADA EN CALLE BIENESTAR Y CONSTITUCIÓN, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$97,562.16	80.00%	OBRA EN PROCESO
REHABILITACIÓN DE EDIFICIO UBICADO EN CALLE SANTOS DEGOLLADO ESQUINA CON AV. 10 DE MAYO, PARA UBICAR LAS OFICINAS DEL COORDINADOR DE ASESORES Y ENLACE INSTITUCIONAL DE PRESIDENCIA, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$212,768.48	100.00%	OBRA CONCLUIDA
MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO EN CARCAMO DRENAJE PLUVIAL LAS MAÑANITAS, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$905,815.22	35.00%	OBRA EN PROCESO
MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO EN CARCAMO DRENAJE PLUVIAL MONFERRAT, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$261,945.66	40.00%	OBRA EN PROCESO



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO EN CARCAMO DRENAJE PLUVIAL MAGISTERIAL, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$22,979.84	100.00%	OBRA CONCLUIDA
MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO EN CARCAMO DRENAJE PLUVIAL LAS MARGARITAS, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$859,016.93	30.00%	OBRA EN PROCESO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SEMAFOROS, ETAPA 1, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,583,875.86	95.00%	OBRA EN PROCESO
SUBESTACIÓN Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA MEDIA TENSIÓN PARA SERVICIO DE LOCALES AMPLIACIÓN ZONA 30, UBICADOS POR LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, TRAMO AV. CUAUHTÉMOC Y AV. MARCIAL ORDOÑEZ, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$1,146,908.46	0.00%	EN REPLANTE
CONSTRUCCIÓN DE MEDICIÓN Y ELECTRIFICACIÓN PARA SERVICIO A LOCALES ZONA 30, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,667,525.35	0.00%	EN REPLANTE

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO DE CAPTACIÓN Y DESFOGUE EN DRENAJE PLUVIAL PEDRO ANAYA DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,662,102.83	99.00%	OBRA EN PROCESO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SEMAFOROS, ETAPA 2, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,389,712.10	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
INSTALACIÓN DE CONCENTRACIÓN DE MEDIDORES DE BAJA TENSIÓN PARA SERVICIO A LOCALES COMPLEMENTO ZONA 30, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$897,215.21	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
ALIMENTACIÓN PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LOCALES EXTENCIÓN MERCADO ZONA 30, UBICADO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,656,822.17	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
CONSTRUCCION DE REJILLA PLUVIAL Y ALEROS DE PUENTE CON UBICACION EN CALLE LIVERPOOL Y AVENIDA AGUSTINA RAMIREZ, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,605,116.50	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN A BASE DE CONCRETO CICLOPEO EN ENTRONQUE CARRETERA LOS MOCHIS-TOPOLOBAMPO Y CARRETERA A CAMPO PESQUERO PAREDONES, MUNICIPIO DE AHOME SINALOA.	\$1,408,496.96	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
REPARACION DE DRENAJE PLUVIAL CAIDO CONSISTENTE EN 2 LINEAS DE 30" DE DIAMETRO, UBICADO EN BOULEVARD ANTONIO ROSALES Y AV. AGUSTINA RAMIREZ, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$192,223.74	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
CONFORMACION Y REHABILITACION DE ANTIGUO DREN MOCHICAHUI VIEJO ADJUNTO A TERRENO AREA DE DONACION GUARDIA NACIONAL, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$701,975.22	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
IMPORTE TOTAL	\$28,211,610.99		

CONVENIO BIENESTAR - COMUN
PERIODO NOVIEMBRE 2021 - 7 SEPTIEMBRE 2022

NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-COMUN-01-22	(097AH22PR) PAVIMENTACIÓN CALLE PRINCIPAL 20 DE NOVIEMBRE, TRAMO DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE DE LA ESCUELA PRIMARIA MANUEL VILLA BELTRÁN, LOCALIDAD COHUIBAMPO, SINDICATURA HERIBERTO VALDEZ ROMERO (EL GUAYABO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,500,000.00	47.20%	OBRA EN PROCESO
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-COMUN-02-22	(098AH22PR) PAVIMENTACION CALLE CONSTITUCION (CALLE PASCUAL OROZCO), TRAMO DE CALLE SINALOA A 0 + 114 ML, LOCALIDAD HIGUERA DE ZARAGOZA, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,500,000.00	36.25%	OBRA EN PROCESO
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-COMUN-03-22	(108AH22PR) PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y BANQUETAS DE CONCRETO EN AVENIDA CEDROS, TRAMO DE CALLE ABRIL A CALLE ALAMEDA, EN LA COLONIA ALAMOS I, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	\$1,195,167.69	83.25%	OBRA EN PROCESO
IMPORTE TOTAL		\$8,195,167.69		

CONVENIO MUNICIPIO - COMUN
PERIODO NOVIEMBRE 2021 - 7 SEPTIEMBRE 2022

NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-01-22-1	(REPOSICIÓN DE LOSAS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA. ETAPA 1.	\$2,000,000.00	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-01-22-2	REPOSICIÓN DE LOSAS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA. ETAPA 2.	\$1,999,496.87	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-01-22-3	REPOSICIÓN DE LOSAS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA. ETAPA 3.	\$1,998,523.00	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-01-22-4	REPOSICIÓN DE LOSAS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA. ETAPA 4.	\$1,998,483.79	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA





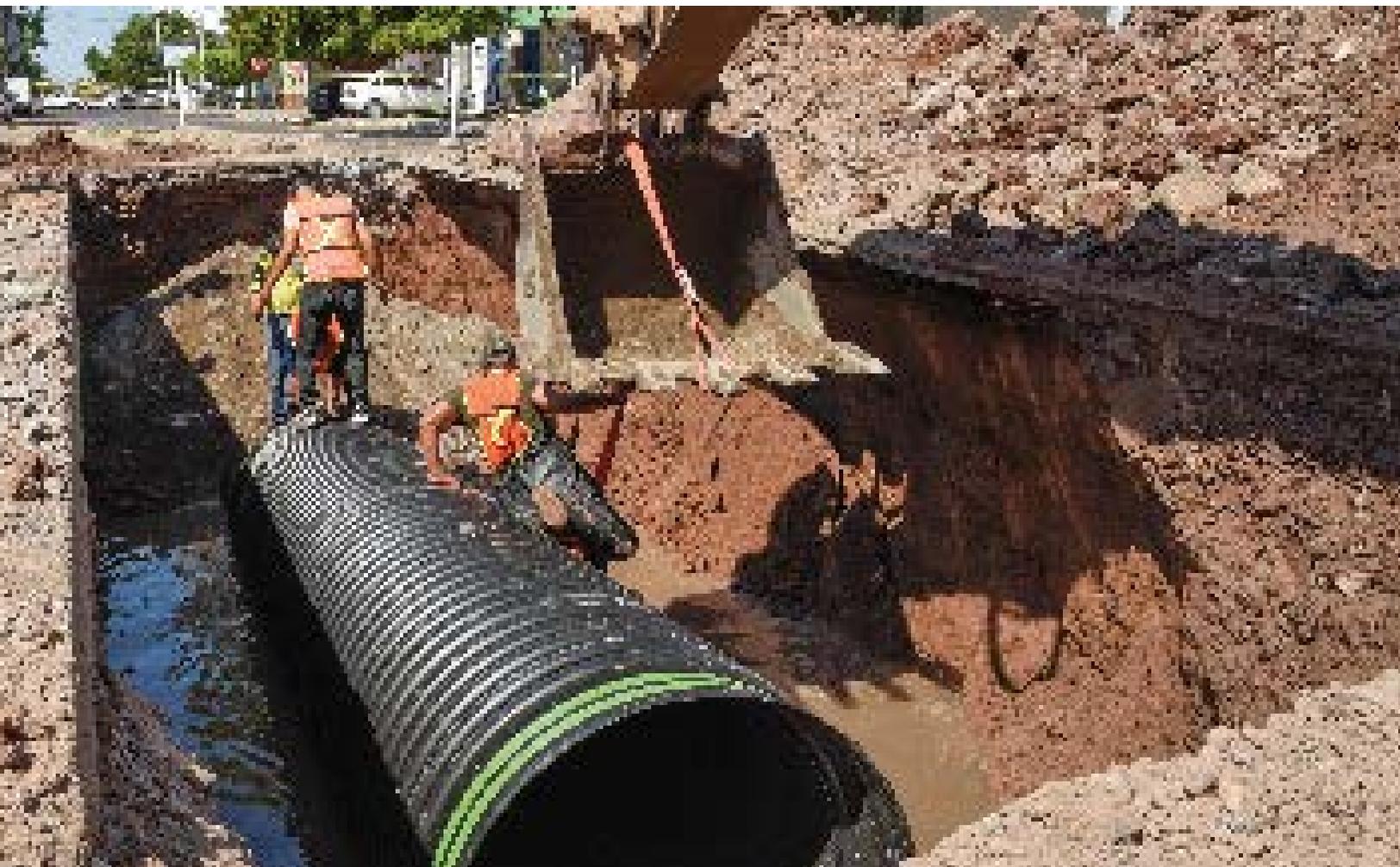
NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-01-22-5	REPOSICIÓN DE LOSAS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA. ETAPA 5.	\$1,999,289.21	89.00%	OBRA EN PROCESO
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-02-22	REPOSICION DE LOSAS CON CONCRETO HIDRAULICO Y RENIVELACION DE POZOS DE VISITAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME,SINALOA.	\$1,217,173.08	97.00%	OBRA EN PROCESO
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-03-22	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO, RED DE AGUA POTABLE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y BANQUETAS DE CONCRETO EN CALLE BAHIA DE NAVACHISTE, ENTRE AV. FRANCISCO I MADERO Y AV. INDEPENDENCIA, FRACC. GRIJALVA, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME,SINALOA.	\$3,129,839.22	100.00%	OBRA CONCLUIDA

NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-04-22	REHABILITACIÓN DE LÍNEA PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO, AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS DE CONCRETO EN CALLE EMILIANO ZAPATA, TRAMO DE CALLE LEONA VICARIO A CALLE MARIANO MATAMOROS, EN LA COLONIA PRADERAS DE VILLA, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,772,620.81	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-05-22	COLOCACIÓN DE MATERIAL 3MB EN CALLE DEL NARANJO, TRAMO DE CALLE CONSTITUCIÓN A UNIDAD DEPORTIVA EN LA HIGUERA DE ZARAGOZA, SINDICATURA DE HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,715,877.63	0.00%	CANCELADA
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-06-22	REHABILITACIÓN DE LA LINEA PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN AVENIDA CEDROS, TRAMO DE CALLE ABRIL A CALLE ALAMEDA, EN LA COLONIA ÁLAMOS I, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$444,008.37	0.00%	POR INICIAR



NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-07-22	BACHEO CON CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO EN BLVD. ANTONIO ROSALES, TRAMO DE AV. AQUILES SERDÁN A AV. HERIBERTO VALDEZ Y EN BLVD. ROSENDO G. CASTRO, TRAMO DE BLVD. ANTONIO ROSALES A AV. SANTOS DEGOLLADO, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$5,210,585.00	0.00%	POR INICIAR
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-08-22	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CUAUHTÉMOC, SECTOR CENTRO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,414,617.96	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-09-22	BACHEO CON CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO EN BLVD. CANUTO IBARRA, TRAMO AV. HERIBERTO VALDEZ A AV. FRANCISCO I. MADERO, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$5,023,200.00	0.00%	POR INICIAR O EN ESPERA DE ANTICIPO
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-10-22	CONSTRUCCION DE CAJA PLUVIAL EN CALLE MARIANO MATAMOROS, ENTRE BLVD. ANTONIO ROSALES Y CALLE AGUSTIN MELGAR, FRACC. LAS HUERTAS II, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,385,425.15	0.00%	POR INICIAR

NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-11-22	COLOCACION DE MATERIAL MB EN CALLE DEL NARANJO, TRAMO DE CALLE CONSTITUCION A UNIDAD DEPORTIVA EN HIGUERA DE ZARAGOZA SINDICATURA DE HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$3,715,877.63	0.00%	POR INICIAR
CONVENIO-COMUN-MUNICIPIO-12-22	REPLAZO DE TUBERÍA EN SALIDA PLUVIAL DE SECTOR URBI VILLA DEL BOSQUE, UBICADA EN BLVD. FRANCISCO AGRAS DE BLVD. JUSTICIA SOCIAL A CALLE GLADIOLA, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$2,541,011.49	0.00%	POR INICIAR
IMPORTE TOTAL		\$43,566,029.21		



CONVENIO BIENESTAR - JAPAMA

PERIODO NOVIEMBRE 2021 - 7 SEPTIEMBRE 2022

NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-1	(001AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS A ESPALDAS DE LA SECUNDARIA, LOCALIDAD VILLA DE AHOME, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME SINALOA.	\$333,408.37	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-2	(002AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS A ESPALDAS DEL IMSS, LOCALIDAD VILLA DE AHOME, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$439,379.72	100.00%	OBRA CONCLUIDA
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-3	(003AH22PR) CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 8", UBICADA EN CALLE DORA AYON ENTRE CALLEJON TIRSO INZUNZA Y CALLE OLAS ALTAS, LOCALIDAD VILLA DE AHOME, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$458,762.96	100.00%	OBRA CONCLUIDA
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-4	(004AH22CP) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 8" DE DIAMETRO EN AVENIDA AMAPAS ENTRE CALLE PROLONGACION FEBRERO Y PRIVADA ALAMOS, COLONIA RAUL ROMANILLO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$272,162.85	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA



NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-5	(005AH22CP) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN CALLE RIO PIAXTLA ENTRE BLVD. 10 DE MAYO Y CALLE PALO DE OCOTE, INFONAVIT MACAPULE, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$860,378.06	100.00%	OBRA CONCLUIDA
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-6	(006AH22CP) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN CALLE PUEBLA ENTRE CALLE SAN FRANCISCO Y CALLE TLAXCALA, COLONIA ESTRELLA, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$476,900.62	100.00%	OBRA CONCLUIDA

NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-AHOM E-BIENESTAR-JAP AMA-01-22-7	(007AH22CP) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN CALLE 14 ENTRE CALLE TLAXCALA Y CALLE TAMAULIPAS, COLONIA RUBEN JARAMILLO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,098,578.14	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONVENIO-AHOM E-BIENESTAR-JAP AMA-01-22-8	(008AH22CP) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN CALLE CLAVEL ENTRE AV 1 Y AV 5, COLONIA JARDIN, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$807,687.36	100.00%	OBRA CONCLUIDA
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA -01-22-9	(009AH22CP) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE PRIV. PLAZOLETA 8 Y PRIV. PLAZOLETA 10, COLONIA 12 DE OCTUBRE, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$469,559.95	90.00%	OBRA EN PROCESO
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-10	(010AH22CP) REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DE 8" EN PRIVADA MANANTIAL ENTRE CALLE PALMA Y ANDADOR REMANSO, COL. BACHOMO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$192,365.32	100.00%	OBRA CONCLUIDA

NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-AHOM E-BIENESTAR-JAP AMA-01-22-11	(011AH22CP) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 8" EN AVENIDA PIRULES ENTRE CALLE ENERO Y CALLE FEBRERO, COLONIA RAUL ROMANILLO, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$476,425.27	100.00%	OBRA CONCLUIDA
CONVENIO-AHOM E-BIENESTAR-JAP AMA-01-22-12	(012AH22CP) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE LEONA VICARIO Y CALLE MARIANO MATAMOROS, COLONIA PRADERAS DE VILLA, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$661,125.06	0.00%	POR INICIAR





NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-13	(013AH22PR) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 8" EN CALLE PRESA DEL OVIACHI ENTRE CALLE RIO MOCORITO Y CALLE RIO CULIACAN, LOCALIDAD VILLA GUSTAVO DIAZ ORDAZ, SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$330,300.56	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-14	(014AH22PR) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 8" DE DIAMETRO EN CALLE RIO FUERTE ENTRE CALLE PRESA PABELLON Y CALLE PRESA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, LOCALIDAD VILLA GUSTAVO DIAZ ORDAZ, SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$271,284.77	100.00%	OBRA CONCLUIDA
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-15	(015AH22PR) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 8" DE DIAMETRO EN CALLE RIO SINALOA ENTRE CALLE PRESA PABELLON Y CALLE PRESA SANALONA, LOCALIDAD VILLA GUSTAVO DIAZ ORDAZ, SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$252,695.04	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA

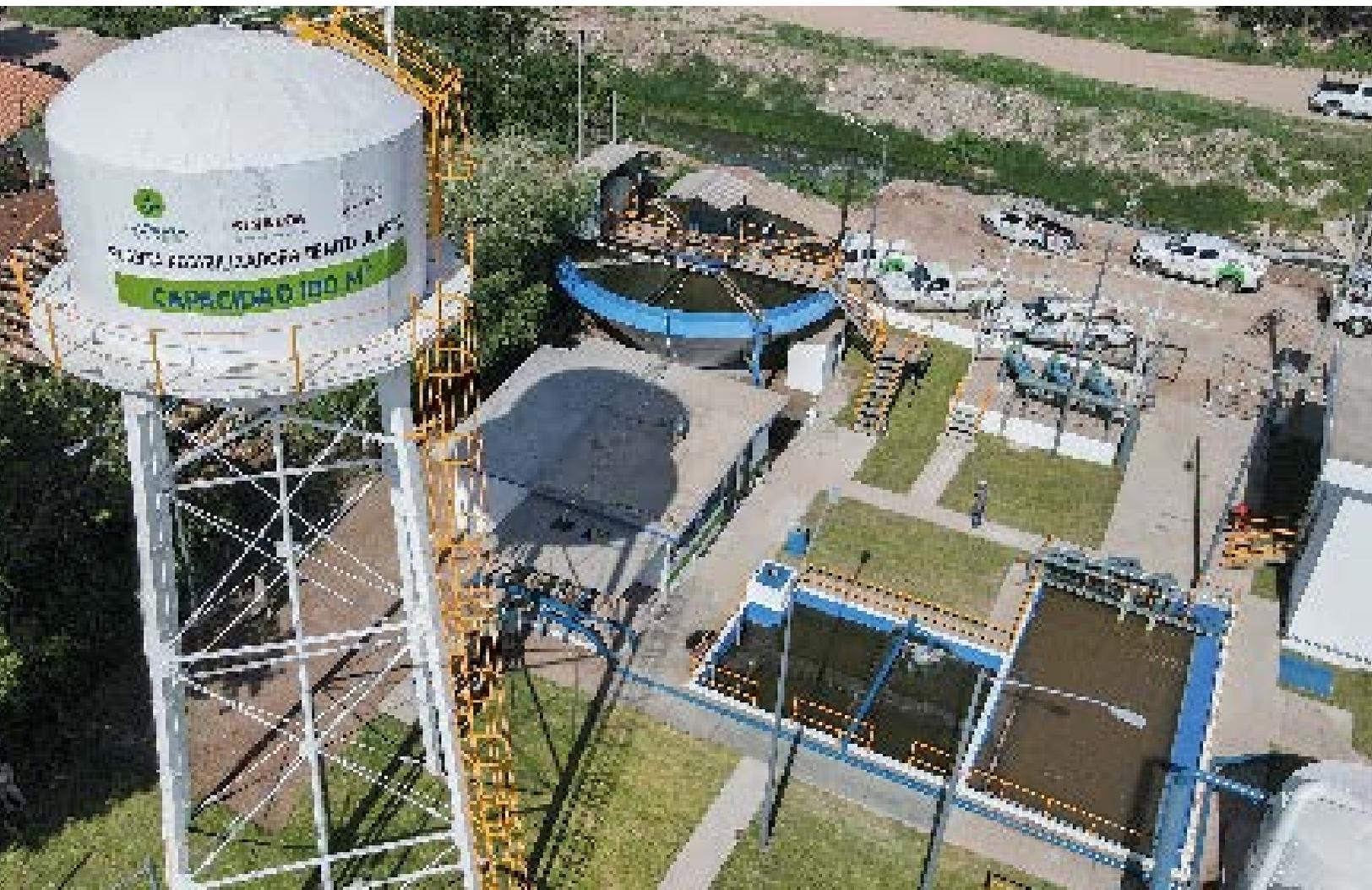


NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-AHOM E-BIENESTAR-JAP AMA-01-22-16	(016AH22PR) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 10" DE DIAMETRO EN CALLE CANAL PRINCIPAL Y CALLE BORDO DEL CANAL, LOCALIDAD FELIPE ANGELES, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$544,864.64	0.00%	POR INICIAR
CONVENIO-AHOM E-BIENESTAR-JAP AMA-01-22-17	(017AH22PR) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN CALLE NATOCHITOS ENTRE CALLE 1° DE MAYO Y CALLE EMILIANO ZAPATA LOCALIDAD ALFONSO G. CALDERON (POBLADO 7), SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$284,583.61	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA

NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-AHOM E-BIENESTAR-JAP AMA-01-22-18	(018AH22PR) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN CALLE BENITO JUAREZ ENTRE CALLE RAMON CORONA Y CALLE GUERRERO LOCALIDAD HIGUERA DE ZARAGOZA, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$357,654.58	80.00%	OBRA EN PROCESO
CONVENIO-AHOM E-BIENESTAR-JAP AMA-01-22-19	(019AH22CP) REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 8" DE DIAMETRO EN C. DIVISION DEL NORTE ENTRE AV. ARTICULO 123 A C. DEGOLLADO, COL. TEXAS, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$948,536.84	79.00%	OBRA EN PROCESO
CONVENIO-AHOM E-BIENESTAR-JAP AMA-01-22-20 JAPAMA-SB-ALC- CPN-22-30	(020AH22PR) REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA ENTRADA AL EJIDO, LOCALIDAD FELIPE ANGELES, SINDICATURA SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,804,009.16	83.00%	OBRA EN PROCESO



NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-AHOM E-BIENESTAR-JAP AMA-01-22-21	(021AH22PR) REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 8" DE DIAMETRO EN CALLE PRESA ALVARO OBREGON ENTRE CALLE RIO FUERTE Y CALLE RIO SINALOA, LOCALIDAD VILLA GUSTAVO DIAZ ORDAZ, SINDICATURA GUSTAVO DIAZ ORDAZ (EL CARRIZO), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$231,083.74	80.00%	OBRA EN PROCESO
CONVENIO-AHOM E-BIENESTAR-JAP AMA-01-22-22	(022AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMA DOMICILIARIA LOCALIDAD EL PORVENIR, SINDICATURA DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$245,127.98	90.00%	OBRA EN PROCESO



CONVENIO BIENESTAR - COMUN

PERIODO NOVIEMBRE 2021 - 7 SEPTIEMBRE 2022

NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-23	(023AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLE DORA AYON ENTRE TIRSO INZUNZA Y CALLE OLAS ALTAS EN LA LOCALIDAD VILLA DE AHOME, SINDICATURA DE AHOME, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$161,814.57	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-01-22-24	(024AH22PR) AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLEJON NIÑOS HEROES ENTRE CALLE REVOLUCION Y C. EMILIANO ZAPATA, LOCALIDAD 20 DE NOVIEMBRE NUEVO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$525,259.74	85.00%	OBRA EN PROCESO
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-02-22	(089AH22PR) CONSTRUCCION DE 25 TOMAS DOMICILIARIAS, DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$185,952.10	83.25%	OBRA EN PROCESO
	(090AH22PR) CONSTRUCCION DE 25 DESCARGAS DOMICILIARIAS DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$326,331.92		
CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-03-22	(118AH22CP) CONSTRUCCION DE 35 DESCARGAS DOMICILIARIAS, EN LA COLONIA ALMACENES ZONA INDUSTRIAL, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$463,224.46	83.25%	OBRA EN PROCESO
IMPORTE TOTAL		\$13,479,457.39		

CONVENIO MUNICIPIO - JAPAMA
PERIODO NOVIEMBRE 2021 - 7 SEPTIEMBRE 2022

NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-01-21	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR "DELICIAS" TRAMO: AVENIDA AGUSTINA RAMIREZ HASTA AVENIDA DELICIAS "E", UBICACIÓN CALLE ALFONSO G. CALDERÓN, AVENIDA RAMÓN VALDEZ Y CALLE DELICIAS SEGUNDA, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$7,996,642.28	0.00%	POR INICIAR
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-01-22 JAP-OP-ALC-AD-2 2-05	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE EN FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO, UBICADO JUNTO A COLONIA MORELOS 2, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$901,926.74	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-02-22	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA PVC DE 3", 62 TOMAS DOMICILIARIAS DE 1/2", Y 323 CUADROS DE MEDICIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN DE PVC DE 8", EN LA LOCALIDAD DEL CAMPO PESQUERO EL JITZAMURI, AHOME, SINALOA.	\$790,975.12	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA



NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-03-22-1	REHABILITACIÓN DE DRENAJE COLAPSADO DE 60" DE DIÁMETRO EN BLVD. CANUTO IBARRA ENTRE CALLE HERNÁN CORTEZ Y CALLE CRISTOBAL COLÓN, COLONIA ZAFIRO, LOS MOCHIS, SINALOA.	\$1,157,256.72	100.00%	OBRA CONCLUIDA
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-03-22-2	REHABILITACIÓN DE ATARJEA DE DRENAJE SANITARIO DE 8" DE DIÁMETRO EN AV. PARQUE NACIONAL ENTRE CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y CALLE PARQUE MÉXICO, FRACCTO. EL PARQUE, LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA.	\$573,656.22	84.00%	OBRA EN PROCESO
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-03-22-3	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN CALLE ANATOLIO ORTEGA ENTRE CALLE RIO SAN LORENZO Y CALLE RIO EVORA, COLONIA SCALLY, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$468,513.97	100.00%	OBRA CONCLUIDA
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-03-22-4	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN CALLE RIO EVORA ENTRE AV. AQUILES SERDÁN Y AV. ANATOLIO ORTEGA, COLONIA SCALLY, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$566,898.87	100.00%	OBRA CONCLUIDA

NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-03-22-5	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLEJÓN NARCISO MENDOZA ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE ALDAMA EN LA COLONIA CENTRO, LOS MOCHIS, SINALOA.	\$1,421,941.93	50.00%	OBRA EN PROCESO
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-03-22-7	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN CALLE DELICIAS 2DA. ENTRE AV. DELICIAS A Y DELICIAS B, COLONIA LAS DELICIAS, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$513,401.09	100.00%	OBRA CONCLUIDA
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-03-22-8 JAP-SOP-ALC-AD-22-28	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE 8", EN GABRIEL LEYVA SOLANO ENTRE AV. BIENESTAR Y AV. 16 DE SEPTIEMBRE, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,407,254.20	65.00%	OBRA EN PROCESO



NO. DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE	PORCENTAJE DE OBRA	OBSERVACIONES
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-03-22-9	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE 12" EN BLVD. CANUTO IBARRA ENTRE CALLE BENJAMÍN JOHNSTON Y AV. RODOLFO T. LOAIZA EN LA COLONIA LOS PINOS, LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$1,081,397.18	100.00%	OBRA CONCLUIDA
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-02-22	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA PVC DE 3", 62 TOMAS DOMICILIARIAS DE 1/2", Y 323 CUADROS DE MEDICIÓN Y LÍNEA DE IMPULSIÓN DE PVC DE 8", EN LA LOCALIDAD DEL CAMPO PESQUERO EL JITZAMURI, AHOME, SINALOA.	\$790,975.12	0.00%	POR INICIAR
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-03-22-1	REHABILITACIÓN DE DRENAJE COLAPSADO DE 60" DE DIÁMETRO EN BLVD. CANUTO IBARRA ENTRE CALLE HERNÁN CORTEZ Y CALLE CRISTOBAL COLÓN, COLONIA ZAFIRO, LOS MOCHIS, SINALOA.	\$1,157,256.72	0.00%	POR INICIAR
CONVENIO-JAPAMA-MUNICIPIO-03-22-10	REHABILITACIÓN DE ATARJEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 8" DE DIÁMETRO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ ENTRE AV. COMONFORT Y AV. MONTERREY, COLONIA ANÁHUAC, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA.	\$969,658.42	100.00%	OBRA CONCLUIDA Y PAGADA
IMPORTE TOTAL		\$19,797,754.58		



RESUMEN DE ACTIVIDADES

PERIODO NOVIEMBRE 2021 - 7 SEPTIEMBRE 2022

NO.	PROGRAMA	ACTIVIDAD	CANTIDAD		IMPORTE
1	REHABILITACION DE AREAS PEATONALES Y BANQUETAS (MOTOCARRO)	DEMOLICION Y REPOSICION DE BANQUETA	1,166.44	M ²	\$725,560.60
		DEMOLICION Y REPOSICION DE GUARNICION	229.16	ML	
		DEMOLICION, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO	199.00	JOR	
		PREPARACION Y NIVELACION PARA COLADO DE BANQUETA	72.00	JOR	
			IMPORTE		\$725,560.60
2	EQUIPAMIENTO URBANO (BALASTRE, MOTOCONFORMADO, REVESTIMIENTO DE ASFALTO)	REVESTIMIENTO	46,040.00	ML	\$12,421,600.00
			0.00	M ²	
		MOTOCONFORMADO	389900.00	ML	
			82,000.00	M ²	
3	EQUIPAMIENTO URBANO (BACHEO)	BACHEO EN FRIO	163.25	M ³	\$1,731,500.00
4	EQUIPAMIENTO URBANO (DESASOLVE, LIMPIEZA, RETIRO DE ESCOMBRO, RELLENO)	DESASOLVE REGILLA PLUVIAL Y/O BOCA DE TORMENTA	352.00	PZA	\$8,915,900.00
		LIMPIEZA BOCA DE TORMENTA	2,503.00	PZA	
		LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO	5,192.00	M ³	
		DESASOLVE	8,030.00	ML	
		DESASOLVE	1,435.00	M ³	
		DESASOLVE	2.00	LOTE	
		REVESTIMIENTO	100.00	M ²	
		RELLENO DREN REVOLUCION	900.00	ML	
		RELLENO DREN MOCHICAHUI	1,050.00	M ³	
		LIMPIEZA Y DESMONTE	750.00	ML	
		LIMPIEZA Y DESMONTE	2.00	M ²	
		LIMPIEZA Y DESMONTE	5.00	LOTE	
		DESMONTE	150.00	M ³	
		CONSTRUCCION DE TOPES	23.00	M ³	
DESAGÜE DE CHARCAS	1632000.00	LTS			
			IMPORTE		\$23,069,000.00

NO.	PROGRAMA	ACTIVIDAD	CANTIDAD		IMPORTE
5	INGENIERIA VIAL	INSTALACION SEÑALES	78.00	PZA	\$4,113,878.39
		CAMBIO DE LUCES EN SEMAFOROS	42.00	PZA	
		REHABILITACION DE SEÑALES	12.00	PZA	
		PINTADO DE VIALIDADES	91480.00	M	
		PINTADO DE VIBRADORES	44.00	PZA	
		PINTADO DE VIALIDADES	2629.00	LITROS DE PINTURA	
		PINTADO DE TOPES	17.00	PZA	
		ARMADO DE SEMAFOROS	3.00	PZA	
		INSTALACION DE POSTES DE SEMAFORO	2.00	PZA	
		INSTALACION DE VIALETAS	222.00	PZA	
		INSTALACION DE BOYAS	519.00	PZA	
		RETIRO DE BOYAS	103.00	PZA	
		REPARACION DE SEMAFORO	5.00	PZA	
		CAMBIO DE CONTROL DE SEMAFORO	3.00	PZA	
		REHABILITAR, ARMAR Y CABLEAR SEMAFORO DAÑADO EN ACCIDENTE	1.00	PZA	
IMPORTE				\$4,113,878.39	





SERVICIOS PÚBLICOS

La situación actual servicios públicos básicos es una problemática que afecta hoy en día a la comunidad Ahomense el mantenimiento de las áreas verdes, parques y jardines, y la problemática de solares baldíos que se encuentran en abandono generando la acumulación de desechos, afectando a la sociedad generando condiciones insalubres.

Dicha problemática ha propiciado la pérdida de los espacios públicos espacios para la recreación y el esparcimiento, lo que nos compromete a recuperar dichos espacios para contribuir a la sana convivencia colectiva y el desarrollo de un entorno sustentable para las familias.

Se han implementado políticas públicas para la generación espacios públicos de esparcimiento así mismo se han lanzado campañas de concientización en la limpieza de los espacios públicos y particulares.

El programa de limpieza y embellecimiento de la ciudad es una de las principales acciones que demanda de la ciudadanía ya que las afectaciones por las cuestiones meteorológicas de las lluvias vienen a agravar las condiciones de la ciudad por el rebrote de maleza por lo que dicho programa nos permitirá cumplir con la demanda ciudadana teniendo principal como objetivo el embellecimiento de la ciudad a aprovechando sus recursos naturales mediante la reforestación que mejorara el impacto visual de nuestra ciudad.

Programa de limpieza y embellecimiento de la ciudad

- Limpieza de 238 kilómetros de camellones de la ciudad 95%
- Reforestación de 25,000 m² de los bulevares Adolfo López Mateos, Juan de Dios Batiz, Rosales, Rosendo G Castro Y Macario Gaxiola
- Limpieza de 284 parques y jardines 85%
- Limpieza de solares baldíos que en suma aproximada de 150 hectáreas

Se lanzó campaña de limpieza mediante para la limpieza de solares baldíos a la actualidad

- Instalación de 150 paquetes de juegos infantiles

7 elaborados

47 restaurados

- Instalación de 100 equipos para ejercitarse y mejorar la condición física de los ciudadanos de este municipio
- Restauración 10 equipos de ejercitación

Programa de limpieza de playas

Limpieza de playas 100%

- El Maviri
- Ohuira
- El Colorado
- La Robalera
- El Tabaco
- Las Salinas
- Valle encantado
- La Viznaga
- San Juan
- Las Lajitas-Campo Nuevo





Mercados

Derivado de la evaluación inicial de las instalaciones de Mercados nos encontramos con una serie de necesidades en cada una de las instalaciones de cada mercado que afectan la operatividad y servicio que se presta a la ciudadanía a percepción de la población, de ahí la importancia de implementar acciones efectivas para mejorar su imagen y funcionamiento.

La rehabilitación de mercados es necesaria para tener instalaciones totalmente funcionales y así dar una buena imagen a los visitantes o consumidores que asisten a los mercados con el propósito de mejorar la actividad comercial que es parte integral de la economía local de este municipio.

Rehabilitación de Mercados Municipales

Mercado Independencia

- Reparar e impermeabilizar el techo (4,315 m² aprox) 100%
- Aplicar pintura en general (4,315 m² aprox). 100%
- Reparar las marquesinas. 292 m² 100 %
- Recarpeteo en el estacionamiento de la terminal de camiones (685 m² aproximadamente) 40%
- Instalación de cortina metálica en la entrada a la terminal de camiones por el lado de la calle Independencia. 0%
- Rehabilitación de la fachada por la av. independencia. 100 metros lineales 0%
- Iluminación por el exterior del mercado instalación de 8 lámparas 100%

Otras actividades

- Colocación de tubería de desagüe de techo
- Poda de 24 árboles por Calle Independencia y Emiliano Zapata 100%
- Reparación de piso interior 100%
- Mantenimiento preventivo 100%

Mercado Popular

- Partes dañadas especialmente área de baños (7.20 m2 aproximadamente) 100%
- Baño de hombres cambiar mingitorio, de preferencia colocar individuales (mingitorios) 100%

Otras actividades

- Colocación de 94 lámparas **100%**
- Mantenimiento preventivo

Mercado Municipal

- Recarpeteo del callejón Agustín Melgar (entre Zaragoza y Leyva) (500 m2 aproximadamente) 41 al 45%
- Impermeabilización de techo (1,575 m2 aproximadamente) **100%**
- Reparación del drenaje (157m2 aproximadamente) **mantenimiento 100%**
- Reparación de la marquesina **45%**

Mantenimiento preventivo 100%

Mercado Zona-30

- Modificar la instalación de medidores de la CFE (Se cambió el interruptor general)
- Mantenimiento preventivo 100%

Mercado El Carrizo

- Mantenimiento preventivo, supervisión semanal 100%

Mercado Higuera de Zaragoza

- Mantenimiento preventivo supervisión semanal 100%

Mercado Ahome

- Mantenimiento preventivo supervisión semanal 100%

Mercado San Francisco

- Reparación de marquesina 45 metros 100%
- Cambio de lámparas del mercado en la parte exterior, 12 lámparas 100%

Alumbrado Público

El Alumbrado Público es uno de los servicios indispensables tanto para las colonias como las comunidades de la zona rural tanto para la visibilidad de un entorno ordenado como por temas que tienen que ver con la seguridad pública para las personas.

En este sentido, cubrir las necesidades de alumbrado en la ciudad como en la zona rural es parte del programa de embellecimiento de la ciudad que busca ofrecer un servicio eficiente de alumbrado en nuestro municipio, recuperar los espacios públicos de recreación como son los parques y jardines de la ciudad, satisfacer los requerimientos de iluminación en la ciudad, así mismo brindar una mayor seguridad a la ciudadanía.

Programa de alumbrado público

- Mantener el alumbrado público en zonas rural y urbana 92 %
- Adquisición lámparas led (Programa de bienestar)
- Iluminación de parques de la ciudad 75%
- Iluminación de panteones municipales 70%
- Mantener iluminado los camellones de la ciudad. 100%
- Adquisición unidades 0%
- Contratación de personal 100%



Panteones

Debido al aumento de la cantidad de decesos por la pandemia, en Ahome nos hemos venido enfrentando a la escasez de espacios en los panteones y la demanda cada vez más alta por los servicios de limpieza y cuidado que estos deben tener.

Plan municipal de panteones

Panteón Villa de Ahome

- Ampliación de panteón 312 espacios para lotes de panteón 100%
- Construcción de barda perimetral 0% (en proceso de licitación y contratación)
- Instalación de luminarias para dar mayor seguridad a la ciudadanía 50%

Panteón Centenario

- Ampliación de panteón en una superficie de 79,410.46 m² 20%

Panteón Jardines de La Memoria

- Ampliación de panteón en una superficie de 3,238.93 m² (etapa inicial)
"Estacionamiento"

En proceso de aprobación

- Ampliación de panteón en una superficie de 13,689.53 m²(segunda etapa)
"Taller Municipal" En proceso de aprobación

Adquisición de terreno para nuevo panteón municipal

Se ha designado una parcialidad del total del terreno que se tiene proyectado

Aseo y Limpia

Las fallas derivadas de la recolección de basura afectan la imagen urbana, generan riesgo en la salud pública y mala percepción de la población de ahí la importancia de implementar acciones efectivas para la medición de la calidad y eficiencia de los servicios que realiza la concesionaria para estas labores y dar cumplimiento a la NORMA 083-SEMARNAT para las disposiciones aplicables para el manejo del relleno sanitario residuos.

Las características del clima en la región exigen reducir el tiempo de atención en el retiro de los desechos y lograr disminuir la dispersión y acumulación, que provocan contaminación en el agua, aire, así como desechos depositados en lugares inadecuados afectando el suelo.

Programa de aseo y limpia

- Monitoreo de las 36 rutas del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos tres veces a la semana. 100%
- Supervisión de funcionamiento de relleno sanitario de acuerdo a las NORMA 083 SEMARNAT. 100%
- Conciliación del servicio contratado a la concesionaria. 100%
- Supervisión de rutas de barrido manual contratado 100%





VOLVER A TOMAR AGUA DE LA LLAVE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (JAPAMA)

Esta administración, tiene las bases de su llegada en la esperanza de nuestra ciudadanía, en el gran apoyo de esas familias con el ímpetu de recuperar nuestra ciudad esmeralda velando día a día por el bienestar social, siendo gran parte de ello, la recuperación de los servicios de agua potable, dignos y eficientes para lograr el objetivo de volver a tomar agua de la llave.

En este sentido, desde el principio se detectaron 4 grandes retos:

- Drenajes colapsados con derrame de aguas negras.
- Presión del agua insuficiente durante varias horas del día y en distintas zonas del municipio.
- Calidad del agua incierta, con sabor, color y olor en su mayoría con mal aspecto.
- Cultura de falta de pago, se encuentran usuarios con cartera vencida de 5 años o más.

Los cuales nos afectan de manera sensible, pues son parte angular del bienestar familiar.

Descripción y avances de políticas públicas emblemáticas encaminadas a mejorar la calidad y la cantidad de agua potable y el drenaje pluvial y sanitario.

Promover la autonomía y sustentabilidad financiera.

Nuestro organismo operador solo podrá mejorar su eficiencia cuando sea viable y autónomo financieramente, bajo reglas claras de recuperación de costos y asignación de subsidios; en base a lo anterior se realizan las siguientes acciones:

- Se autoriza y controla la asignación de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía, agua y sistemas de comunicación.
- Se coordina y conduce la adquisición y suministro de bienes y servicios no personales.
- Los contratos de servicios administrativos, que requieren los diversos órganos de la Junta, en armonía con lo señalado en las normas y conforme al Presupuesto de Ingresos Anual.
- Se planifica y supervisan los procesos técnicos del registro y control de los bienes patrimoniales, así como de los inmuebles y terrenos de la institución.
- Se formula la programación de caja, en armonía con la captación de ingresos y la programación del compromiso de gastos.
- Se gestionan recursos de financiamiento para el desarrollo de proyectos y asegurar un crecimiento sostenible, mayor desarrollo técnico y de autosuficiencia financiera.
- Se establecen esquemas de compras que bajen costos de operación y aminoren las pérdidas por mal uso de equipos, maquinarias y materiales.
- Se modernizan los sistemas de facturación y cobro.
- Se amplía la cobertura de centros de cobro.

Planificar para la eficiencia

La planificación debe promover una gestión integral eficiente de la infraestructura de agua, alcantarillado y saneamiento del organismo operador, que minimice los costos de adquisición, operación, mantenimiento y renovación, cuya intención sea cumplir con los niveles de servicio esperados por los ahomenses; por lo que se realizarán las siguientes acciones:

- Para evitar gastos mayores por servicios correctivos, se integran servicios preventivos de saneamiento para atención a usuarios comerciales e industriales que permitan coadyuvar con los trabajos operativos y mejorar la calidad en sistemas.
- Se implementan acciones de reposición integral de infraestructura, obras que, aunque no aumentan la cobertura en estos servicios, si le da una mejor calidad en los servicios a los usuarios.
- Para ampliar o mejorar los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, se buscan las fuentes de financiamiento a través de los Programas Federales, Estatales y/o Municipales.



Fortalecer la capacidad técnica.

Este eje promueve que el organismo operador cuente con personal altamente calificado y técnicamente certificado a nivel de directivos, técnicos y administrativos, lo cual fomentará el incremento de eficiencias; para ello se realizarán las siguientes acciones:

- Se conducen los procesos y acciones del sistema del personal, de conformidad con las normas vigentes.
- Se implementa una política de remuneraciones e incentivos que permite contar con un personal motivado y desarrollado para la gestión municipal.
- Se implementa un programa de capacitaciones y certificación de competencias en diferentes áreas de nuestro organismo para obtener una operación más eficiente, incluyendo la atención de los usuarios y aprovechar completamente los recursos actuales de la junta.

2.4. Fomentar la participación, transparencia y rendición de cuentas.

El logro de una cultura de transparencia y rendición de cuentas en los prestadores de servicios y en las instituciones del sector es un factor clave para la mejora de eficiencia, porque incentiva a los organismos operadores a mejorar su desempeño en comparación con otros similares, a la vez de proyectar una imagen responsable ante la sociedad; para ello se realizará lo siguiente:

- Se impartieron cursos para el cumplimiento a conformidad de ley de la declaración patrimonial de los funcionarios públicos.
- Se lleva a cabo una campaña de concientización del uso correcto del agua, enfocada a los niños y jóvenes, promoviendo la sustentabilidad de nuestro medio ambiente.

- Se normaliza la correcta aplicación de la contabilidad gubernamental para generar información acerca de las operaciones que afectan a nuestro organismo público, de manera ordenada y debidamente clasificada para su interpretación.
- Se actualiza la gestión del padrón de usuarios.

Enfatizar la calidad de servicio.

El acceso efectivo de la población a los Servicios que presta la Junta de Agua Potable tanto operativos como de atención, es un objetivo estratégico como pilar de bienestar y desarrollo para nuestra sociedad e igualmente para una recaudación efectiva, por lo que se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Se establecen mecanismos de seguimiento y evaluación del servicio y la atención brindada.
- Se acercan los servicios a las comunidades con mayor índice de rezago en el pago de los servicios.
- Se implementa un esquema que permite facilidades a los usuarios para liquidar sus adeudos.
- Se realizan obras y acciones tendentes al mejoramiento de la eficiencia de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en las comunidades del Municipio de Ahome, a través del apartado de Infraestructura para el Bienestar.



Acciones más destacadas de JAPAMA

- En cuanto a programas el más destacado ha sido “JAPAMA al 100 Contigo” llevado a cabo en los meses de marzo y abril del presente año, en el cual se atendió a 13,320 familias, realizando 6,738 convenios y generando ingresos extraordinarios para la junta por más de \$25.4 MDP.
- Se encuentran en proceso de modernización los sistemas de facturación y cobro.
- Se implementan acciones de reposición integral de infraestructura, obras que, aunque aumentan para una mejor calidad en los servicios a los usuarios.
- Se lleva a cabo una campaña de concientización del uso correcto del agua, enfocada a los niños y jóvenes, promoviendo la sustentabilidad de nuestro medio ambiente.
- Se realizan obras y acciones tendentes al mejoramiento de la eficiencia de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en las comunidades del Municipio de Ahome, a través del apartado de Infraestructura para el Bienestar.



APORTACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE (ODS AGENDA 20-30)

- Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio accesible para todos.
- Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
- Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

Avance en las metas establecidas en el plan municipal de desarrollo

- Se ha mejorado sustancialmente la presión de agua entregada por parte de la junta a toda la ciudadanía, aumentando en un 85% pasando de 0.7 kg/cm² hasta 1.3 kg/cm² mediante la ampliación y modernización de plantas potabilizadoras, así como los mantenimientos a sistemas de bombeo como lo es también, la obra en las líneas de distribución en la planta José Hernández Terán, con una inversión superior a los \$3.4 MDP, y beneficiando directamente a 225,000 ahomenses.
- En los siguientes meses habremos de levantar bandera blanca para que las personas del municipio de Ahome puedan consumir el agua de la llave.
- Se han realizado aleatoriamente Análisis físico-químicos en los 39 sistemas de agua potable para un total de 217 estudios para el control de calidad del vital líquido.
- Con el compromiso de la ampliación de redes de conducción de agua potable, nos dimos a la tarea de acelerar el paso y al momento se ha extendido por más de 18,150 mts. de tubería, así como se han instalado más de 1,930 tomas con una inversión superior a los \$21.2 MDP., dicha inversión nos ha permitido atender a más de 13,200 ciudadanos para ampliarles el servicio que están demandando cobertura en sus sectores.

- En cuanto a construcción y modernización de plantas potabilizadoras se ha realizado una inversión de \$50 MDP entre las que destacan la modernización de la planta de agua potable del Ejido Benito Juárez, ésta obra con una inversión de más de \$35.9 MDP, beneficiando a más de 300,000 habitantes, esta planta ahora, asegura un servicio óptimo por 25 años sin problemas mecánicos y abastecerá a la población de las colonias del poniente de la ciudad de Los Mochis y de los ejidos eledaños; de igual manera, también se encuentran rehabilitaciones a los sistemas de agua potable como lo es el realizado en la comunidad de Bacaporobampo en la sindicatura de San Miguel Zapotitlán con una inversión superior a los \$5.2 MDP.
- Con toda esta inversión se está mejorando la cantidad y calidad de agua que le llega a los usuarios.
- Con el compromiso de reparación de drenaje sanitario y construcción de colectores pluviales se ha realizado una inversión de \$150.3 MDP para una longitud de 26,938 mts. lineales, beneficiando a un total de población de 333,548 ciudadanos, ésta inversión nos garantiza un servicio eficiente por 50 años en operación.
- Respecto al apoyo al patrimonio familiar se llevó a cabo el programa "JAPAMA al 100 Contigo" llevado a cabo en los meses de marzo y abril del presente año, en el cual se atendió a 13,320 usuarios, realizando 6,738 convenios y generando ingresos extraordinarios para la junta por más de \$25.4 MDP.

Acciones destacadas llevadas a cabo por JAPAMA

- Con las diferentes obras y esfuerzo conjunto con el Ayuntamiento de Ahome, JAPAMA mejoró en un 85% la presión que llega a los hogares de toda la ciudadanía alrededor del municipio.
- En los siguientes meses se seguirá trabajando con el objetivo claro de levantar bandera blanca para que las personas del municipio de Ahome puedan consumir el agua de la llave, y lograr aumentar la cobertura en agua potable y drenaje.

- Modernización de la planta Benito Juárez, con una inversión de más de \$35.9 MDP beneficiando a un total de 298,009 usuarios, esta inversión reflejará un mejor servicio a la ciudadanía y a los usuarios que se encuentran en los ejidos Benito Juárez, Plan de Ayala, Plan de San Luis y 9 de Diciembre, así como a las colonias que se encuentran al Sur Oriente porque tendrán una mayor presión y mejor calidad de agua potable, la capacidad de esta planta era de 50 litros por segundo, y se incrementó a 150 litros por segundo, es decir, la ampliación que se dio fue de 100 litros por segundo en su capacidad.
- Construcción del colector Benito Juárez, con una inversión de más de \$15.8 MDP, beneficiando a más de 35,000 usuarios.
- Se reparó el colector principal de la ciudad que se encontraba colapsado desde 2021, poniendo en riesgo la salud de los ahomenses en la ciudad.
- Se operan de manera puntual los 4 cárcamos de bombeo de la ciudad en coordinación con Obras Públicas y Servicios Públicos municipales para evitar inundaciones cuando se registran lluvias torrenciales.
- Se incrementó el trabajo de mantenimiento preventivo en 14 plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio.
- Se han realizado un total de 95 obras con una inversión total por más de \$237.3 MDP, esta cantidad invertida repara grandes problemas de mantenimiento tanto a la red de alcantarillado como a la red de agua potable, así como también a la modernización de las plantas potabilizadoras, las cuales no recibían atención en algunos casos de hasta 15 años.

Con estas obras se han beneficiado 493,915 ahomenses.

- JAPAMA ha realizado 37 obras de alcantarillado con recursos propios, con una inversión total de más de \$16.2 MDP en beneficio de más de 237,990 ahomenses, que se veían afectados principalmente desde la tormenta 19-e en septiembre de 2018 por el colapso de la red de alcantarillado en las principales zonas de nuestro municipio.
- Se modernizó con 46 unidades el parque vehicular, con la intención de mejorar el servicio y tiempos de respuesta a la ciudadanía.
- Se incrementó en 5 unidades de equipos vector para afrontar de manera más eficiente y organizada la atención de reportes de alcantarillado.
- JAPAMA se sumó al esfuerzo comunitario cuando fue requerido para el apoyo en la recolección de basura, poniendo a disposición la fuerza laboral y equipos de transporte que se utilizaron para ese fin.
- Se realizó el desazolve del canal pre-sedimentador de la planta comisión Río Fuerte por primera vez en 12 años, esto para beneficiar a más de 298,000 ciudadanos.
- Se contempla dar una atención a los reportes ciudadanos en un plazo no mayor a 72 hrs. Según sea la importancia y afectación del mismo.



DESARROLLO DE CENTROS POBLADOS (COMUN)

Atendiendo las necesidades de las personas en temas de movilidad y respaldando que toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad; nos enfocamos a la reparación, mejoramiento, proyección y construcción de vialidades y todo lo que esté relacionado al mejoramiento de la infraestructura, esto se está realizando, beneficiando a las personas con mayor necesidad, mediante la puesta en marcha de los programas operativos:

Bacheo de losas con concreto hidráulico en vialidades urbanas

El cual tiene como objetivo mejorar la infraestructura vial generando un mantenimiento correctivo y predictivo a las losas con concreto hidráulico dañados, generando vialidades seguras sin baches.

A través de este programa se busca el atender la problemática de losas dañadas en la ciudad, todo esto haciendo uso de la infraestructura, equipo y personal capacitado con el que cuenta la Comisión para el Desarrollo de Centro Poblados, la cual cuenta con la experiencia y capacidad para desarrollar el procedimiento correcto según normativas vigentes, garantizando con esto una losa de rodamiento de calidad y duraderas.

Con el bacheo se busca beneficiar a la población misma que el último censo de población en el municipio es de 459,310 habitantes, ya que con este programa se reemplazarán las losas de las vialidades principales que están en malas condiciones, generando con esto una superficie nueva y óptimas condiciones para la circulación y sobre todo una vialidad segura sin necesidad de bajar la velocidad.



Bacheo JAPAMA 2022

El cual tiene como objetivo; Mejorar la infraestructura vial mediante el bacheo de lasas con concreto hidráulico nuevo generando vialidades seguras sin baches producidos por reparaciones de infraestructura sanitaria y de Agua Potable.

La Junta de Agua Potable del Municipio de Ahome, ha realizado una serie de reparaciones de fugas de agua y drenaje sanitario, los cuales han tenido que llevar a cabo demoliciones de lasas de concreto hidráulico, las cuales habían venido generando un rezago en su atención donde se había demolido para su atención.

Con el bacheo se busca beneficiar a la población de 459,310 según el último censo del INEGI, ya que con este programa se encargará el colocar el concreto hidráulico en todas las vialidades donde la Junta de Agua Potable retiró la superficie de concreto para llevar a cabo sus reparaciones



Colonias populares y Comunidades rurales.

Mejorar la infraestructura vial mediante la pavimentación en colonias populares y comunidades rurales, optimiza el entorno urbano y rural, generando conectividad entre calles y elevando la calidad de vida de la población.

A través de este programa se busca atender la problemática de falta de pavimento en distintas colonias de la ciudad y comunidades del municipio, todo esto haciendo uso de la infraestructura, equipo y personal capacitado con el que cuenta la Comisión para el Desarrollo de Centro Poblados, la cual cuenta con la experiencia y capacidad para desarrollar el procedimiento correcto según normativas vigentes, garantizando con esto un pavimento de calidad y de una vida útil de más de 25 años.

Con el pavimento en colonias populares y comunidades rurales se busca beneficiar a la población, ya que con este programa se pretende construir y generar la infraestructura completa de las vialidades que se encuentran definidas, realizadas y en proceso de colocarle: losas de rodamiento, guarniciones, banquetas, y la rehabilitación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en caso de requerirse en las vialidades beneficiadas, mejorando la infraestructura vial, el entorno urbano, rural y la calidad de vida de la población que hace uso de ellas.

Con este programa se pretende atender en base a un estudio de prioridad, a colonias populares ubicadas en sectores vulnerables de la ciudad y comunidades rurales en toda la geografía del municipio de Ahome.

Reposición de losas de la ciudad 2022

En el caso de las losas de concreto que ya cumplieron su vida útil, tenemos como objetivo mejorar la infraestructura vial mediante la reposición de las mismas con concreto hidráulico nuevo generando vialidades seguras sin baches y losas deterioradas.

Este primer año ya comenzamos con algunas que requerían una urgente intervención, como lo son los principales bulevares y calles de la ciudad de Los Mochis, y a través de este programa se busca extender la atención a la problemática de otras losas dañadas en diferentes zonas urbanas, sobre todo en las épocas de lluvia en las que la humedad y el rodamiento de unidades pesadas hacen que el uso de la infraestructura sea más susceptible al daño, sin embargo con el equipo y personal capacitado con el que cuenta la Comisión para el Desarrollo de Centro Poblados del Municipio, la cual cuenta con la experiencia y capacidad para desarrollar el procedimiento correcto según normativas vigentes, garantizando con esto una losa de rodamiento de calidad y duraderas.

Con la reposición de losas se busca beneficiar a la población de la ciudad de Los Mochis que en el último censo se contaba con una población de 298,009 habitantes. Con este programa se reemplazarán las losas de las vialidades principales que están en malas condiciones generando con esto una superficie nueva y óptimas condiciones para la circulación y sobre todo calles y banquetas seguras que embellezcan nuestra ciudad.



Aportación a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS Agenda 20-30)

Nuestros programas operativos fueron enfocados o alineados al objetivo 9 de los ODS 20-30, el cual tiene como fin construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

En términos de infraestructura de comunicaciones, más de la mitad de la población mundial está ahora conectada y casi toda la población global vive en un área con cobertura de red móvil. Se estima que en 2019 el 96,5 % de la población tenía cobertura de red, como mínimo, 2G.

La infraestructura básica, como las carreteras, las tecnologías de la información y la comunicación, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua, sigue siendo escasa en muchos países en desarrollo.

7. METAS	
DESCRIPCIÓN	META 2021-2022
Bacheo de losas de concreto hidráulico en la Ciudad de Los Mochis	12,413 m ²

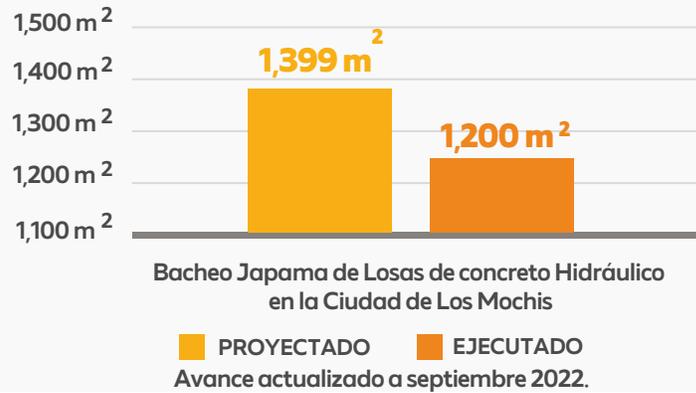
Análisis de metas en programa Bacheo de Losas de Concreto Hidráulico en la Ciudad de Los Mochis 2022



7. METAS

DESCRIPCIÓN	META 2021-2022
Bacheo Japama en losas de concreto hidráulico en la Ciudad de Los Mochis	1,399.144 m ²

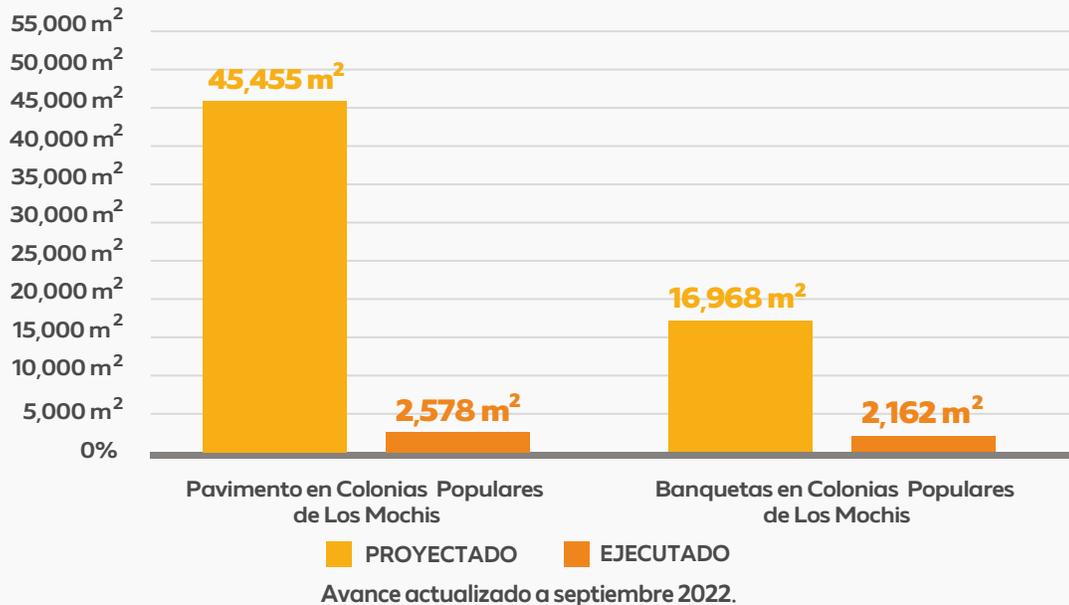
Analisis de metas en programa Bacheo Japama de Losas de Concreto Hidráulico en la Ciudad de Los Mochis 2022



7. METAS

DESCRIPCIÓN	META 2021-2022
Pavimento en Colonias Populares en la Ciudad de Los Mochis	45,455 m ²
Banquetas en Colonias Populares en la Ciudad de Los Mochis	16,968 m ²

Analisis de metas en programa Colonias Populares 2022



7. METAS

DESCRIPCIÓN	META 2021-2022
Pavimento en Comunidades Rurales	7,981 m ²

Analisis de metas en programa Comunidades Rurales 2022



7. METAS

DESCRIPCIÓN	META 2021-2022
Reposición de losas de concreto hidráulico en la ciudad de Los Mochis	21,863 m ²

Analisis de metas en programa Reposiciones de Losas de concreto Hidráulico en la Ciudad de Los Mochis







3

**DESARROLLO
ECONÓMICO
INCLUYENTE**



EJE 3

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUYENTE

Retomar la ruta del crecimiento económico con austeridad y sin corrupción es el principal objetivo de la actual administración municipal, lo cual se hace de la mano de los empresarios, siempre con la visión de que sean los más desprotegidos, quienes encuentren las oportunidades para insertarse como parte productiva de la economía local, estatal y nacional.

Es por esto y por la importancia que reviste el objetivo de todos los ahomenses de no solo superar la crisis económica que nos dejó la pandemia por COVID-19, sino colocarnos en un lugar preponderante como polo de desarrollo económico, es que se informa que durante este primer año de gestión, se han realizado las siguientes actividades:

Economía local.

Se realizaron 7 ferias de impacto económico, las cuales permitieron promocionar y fomentar el consumo de los productos locales del municipio de Ahome, que son:

- Festival Pa la papa, Mochis.
- Topolobampo Fest.
- Concurso Gastronómico Parrillero.
- Concurso de Paellas.
- Torneo de Pesca Big Game.
- Día Mundial de la Abeja.
- Qué Mangazo.

Ferias del Empleo

Se realizaron dos ferias del empleo y una jornada del empleo, en la cual participaron 50 empresas las cuales ofertaron un total de 240 vacantes, 764 plazas y 430 asistentes. La respuesta fue tal que se recibieron 645 solicitudes de empleo en 2 días. De lo anterior se obtuvo como resultado la contratación inmediata de 15 personas, mientras que el resto se fue a una segunda entrevista. Mientras que en la jornada fueron 30 empresas participantes, 141 vacantes y 451 plazas con 101 asistentes.

Emprendedores

- Se han atendido a más de 1,280 personas que han solicitado algún tipo de información sobre programas de apoyos, de los cuales se han podido apoyar a 261 personas con entrega de equipos productivos para que emprendan negocios con una derrama de 2'200,000 pesos y se logró adicionalmente la tercera parte del total de proyectos del programa estatal EQUIPA SINALOA.
- Mediante el otorgamiento de estímulos fiscales (CEPROFIES), se logró captar un total de \$ 997,549,478.00 de pesos en inversión en el municipio de Ahome, propiciando la generación de 338 nuevos empleos permanentes y 450 empleos eventuales.
- En coordinación con gobierno del Estado de Sinaloa, se fomentó el desarrollo del programa "INCÚBATE", con la finalidad de poder acercar a emprendedores del municipio de Ahome y dueños de negocios con potencial de desarrollo, para poderlos acompañar a un proceso de incubación y educación financiera.
- Se logró gestionar un fondo de \$3,000,000.00 de pesos para crear una bolsa de participación con NAFIN, logrando ser el primer municipio a nivel NACIONAL en lograrlo. Como resultado se obtuvo que REDFOSIN pueda dispersar un bolsa de \$36,000,000.00 de pesos adicionales y que los empresarios puedan ser financiados hasta por un monto de 100 millones.





Agricultura y Ganadería

Se participó en diversas gestiones para la ejecución y puesta en marcha de las plantas de Postura y Crianza (la primera en Sinaloa) de Grupo Bachoco, con una inversión de más de 200 millones de pesos.

Se gestionó un total de 15 toneladas de semilla para alimentación de ganado y 6 toneladas de maíz mochote, que se repartieron entre pequeños productores del municipio de Ahome.

Con el objetivo de lograr que el municipio de Ahome sea clasificado como área libre de garrapata, se entregaron 7 bombas de aspersión para baño de ganado (una en cada Sindicatura) contra la garrapata, con el fin de que los productores puedan contar con este servicio a muy bajo costo (de 20 pesos por cabeza a 5 pesos por cabeza) y mantener un buen nivel zoonosanitario que permita mejores precios.



Por primera vez en el municipio se gestionaron 244 solicitudes de proyectos productivos para mujeres en zonas rurales, de las cuales se confirmaron ya 91 solicitudes aprobadas en diferentes tipos de apoyos.

Se firmó como testigo un acuerdo entre productores, acopiadores y ganaderos para que el precio de venta del litro de leche no sea menor a \$10 pesos para el productor que entrega a los queseros en su lugar de producción, a \$10 pesos para el acopiador y \$8 pesos para el productor, logrando de esta manera aumentar el precio que era pagado al productor que era de \$4.50 pesos por litro, adicionalmente se dio inicio al programa con LICONSA para poner en funcionamiento 3 centros de acopio lechero.

Comercio

Se distribuyeron de manera gratuita entre diversos comercios un total de 100 terminales para cobro con tarjeta denominadas Billpocket, con el cual los dueños de los negocios podrán acceder a nuevos métodos de pago y sobre todo con comisiones preferenciales negociadas por el Ayuntamiento de Ahome a la que ofrecen otras terminales, ello permite la inclusión financiera y el aumento de ventas a los comercios participantes.

Acuacultura y Pesca

- Se gestionó para que 50 cooperativas pesqueras obtuvieran sus actas constitutivas, las cuales dan seguridad jurídica para ellos y que permitió poderles tramitar sus permisos de fomento y se han logrado al momento 36 permisos del Registro Nacional de Pesca y la inclusión de 54 personas en el programa "Bien Pesca". Lo anterior se traduce a que estas nuevas cooperativas se encuentran en condiciones de poder solicitar apoyos federales para el desarrollo de su actividad.

Mejora regulatoria

- Se instaló el consejo municipal de mejora regulatoria, con el objetivo de generar normas claras, trámites y servicios simplificados e instituciones eficaces para su creación y aplicación. (Para disminuir o eliminar los trámites burocráticos).
- Se eliminaron 34 trámites de diferentes dependencias que no estaban fundamentados jurídicamente incluyendo algunos recaudatorios.
- Único municipio en el estado en el que establecimos la protesta ciudadana con su apartado en línea.
- También somos el único en el estado que cumple con el catálogo nacional en el registro de visitas domiciliarias y de regulaciones.

Proyección nacional e Internacional

- Se atendió la visita del embajador de Hungría Zoltan Nemeth, que hizo énfasis en la colaboración en materia comercial y deportiva con ese país.
- Se han atendido 3 empresas internacionales, proveedoras del proyecto Pacífico Mexinol para presentar al municipio y sus facilidades para trámites en el mismo.
- La revista FORBES ubicó a los Mochis como uno de los principales destino tendencia este 2022.
- Se recuperó la confianza de los diversos grupos y cámaras empresariales en el gobierno municipal, haciéndolos participes de las decisiones y eventos que les competen.

TURISMO

Dada la importancia que ha venido obteniendo el turismo como actividad económica preponderante en Sinaloa, en Ahome se creó, por primera vez la Dirección de Turismo, cuyo primordial objetivo es la Promoción de nuestro municipio a nivel nacional e Internacional, la búsqueda del desarrollo del potencial turístico del municipio a través de la creación de nuevas experiencias y productos turísticos, la atracción de nuevos eventos y la capacitación de los prestadores de servicios turísticos de la localidad. Contando con áreas especializadas en promoción, capacitación, imagen creativa, turismo rural y oficina de congresos y convenciones.

Se estableció la Emblemática Casa del Centenario como sede de las oficinas de turismo, debido a su privilegiada ubicación dentro del corredor turístico de la ciudad y cercanía con los principales atractivos.

En este sentido, durante este primer año de gestión se han establecido las bases para hacer del Turismo una actividad económica que ayude al progreso y Bienestar de las familias ahomenses que viven en las zonas con alto potencial para la actividad.



Así, dando seguimiento a las necesidades planteadas por los representantes del sector Turístico en las diferentes reuniones que se sostuvieron al inicio de las gestiones, se estableció como uno de los ejes primordiales de la Dirección, la capacitación de los diferentes prestadores de servicios turístico, brindando capacitaciones en temas de servicio al cliente, primeros auxilios, manejo higiénico de alimentos, sensibilización ambiental y cultura local.

Así mismo, tomando en cuenta las necesidades del turismo actual, se ha procedido a la creación de nuevos productos turísticos para nuestra región, elaborando y llevando a cabo Rutas de turismo de aventura. Dio inicio el programa "Ruta Vive Los Mochis" el cual ha realizado en un año 10 Rutas en diferentes lugares de significado especial para nuestra región como; el Cerro Iturbe, Cerro San Carlos, Cerro de la Memoria, El Farallón y el Cañón del Diablo logrando una gran proyección de nuestro destino y generando una percepción positiva en la sociedad Ahomense.

En materia de Promoción, se realizó la campaña de imagen México en Los Mochis, con el fin de llevar a los eventos una muestra de lo que ofrece nuestra ciudad y atractivos de nuestro municipio, donde se ha logrado tener una participación destacada en las 2 ediciones pasadas de Tianguis Turístico llevadas a cabo en Mérida, Yucatán y en Acapulco, Guerrero, tomando en cuenta que la ciudad de Los Mochis es la entrada a la Barranca del Cobre se logró concretar más de 150 citas de negocios con agencias de viaje y prestadores de servicio a nivel mundial, sobresaliendo la aceptación y gusto por el cambio de imagen en el puerto de Topolobampo. Así mismo, se realizaron presentaciones de destino en los encuentros nacionales de municipios turísticos que se llevaron a cabo en Huatulco, Oaxaca y Acapulco, Guerrero, obteniendo como resultado la designación de Los Mochis como la sede del 3er. Encuentro Nacional de Municipios Turísticos con encanto a realizarse en Abril de 2023.

Turismo social, Turismo para todos es un programa diseñado para que el turismo en nuestro municipio sea accesible para todos, otorgando el apoyo a líderes de colonias de nuestra ciudad para realizar paseo por la bahía de Topolobampo y comida en la Playa del Maviri. Y el apoyo a la fundación “Amor Tarahumara” que se dedica a cumplir los sueños de niñas Tarahumaras de conocer el mar y presentarles una visión diferente de la vida fuera de la cultura Raramuri, se apadrinaron 21 niñas este año 2022.

La Dirección de Turismo a través de la promoción turística promueve las tradiciones, la cultura y la gastronomía de las etnias originarias en las diferentes plataformas digitales y encuentros turísticos en México y el extranjero, creando nuevas experiencias que involucren al turista con la forma de vida de los grupos originarios y sus festividades como un producto turístico comercial.

Políticas públicas, programas o acciones destacadas en materia de turismo:

- Guardianes de la Playa: Programa de Concientización Ambiental y Cultura Turística dirigido en apoyo a la limpieza y conservación de las playas del municipio.
- Embajadores Turísticos: Voluntarios bilingües, enfocados al servicio y atención al turista.
- Ruta vive Los Mochis: Activación de Rutas de turismo de aventura en diferentes sedes y escenarios naturales de Ahome.
- Presentaciones de Destino: Promoción de la campaña México en Los Mochis en ferias y encuentros, con los grandes atractivos de la región.
- Distintivo “Puerto De Encanto”: Iniciativa del H. Ayuntamiento de Ahome para promover el puerto de Topolobampo como poseedor de una historia auténtica, con atractivos naturales que representan una gran oportunidad de atracción de turistas nacionales y extranjeros.
- Campamento de verano Acturkids. Campamento bilingüe sabatino con duración de 4 semanas, durante las cuales los niños recrearon profesiones propias de los servicios turísticos.
- Instalación de Módulo de Información Turística en Centro de Usos Múltiples (CUM) durante la temporada 2022 del equipo de Básquetbol Profesional Pioneros de Los Mochis. Se activó dicho módulo que provee información turística, quedando de manera permanente para la promoción de los atractivos del destino entre los asistentes a los eventos que se realizan en esa sede.
- Activaciones de limpieza de las playas.
 - Firma convenio con COMETUD
 - Presentación del Destino Los Mochis en Huatulco, Oax.
 - Presentación del Destino Los Mochis en Acapulco, Guerrero.
 - Firma de carta intención hermandad con el Municipio de Los Cabos, BCS.

APORTACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE (ODS AGENDA 2030).

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Capacitaciones permanentes y con valor curricular para las todas las personas interesadas en aprender sobre nuestro destino.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Dentro del turismo social, el apoyo a las diferentes fundaciones busca brindar una visión diferente y motivadora a las niñas provenientes de comunidades indígenas y favorecer a madres trabajadoras líderes de colonia, ejerciendo el derecho a la recreación y esparcimiento.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Promoción y apoyo en la búsqueda de puntos estratégicos de venta de los artesanos de las comunidades indígenas del municipio, capacitación en servicio al cliente y atención al turista. Así como la creación de espacios comerciales para darse a conocer.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15. Proteger, reestablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.



A través de la capacitación de Sensibilización turística a los diferentes prestadores de servicios turísticos en el puerto, a la ciudadanía en general y a los estudiantes, buscamos crear una conciencia ambiental que pueda permear en la sociedad actual.

Procuramos promover el respeto por nuestras playas a través de cursos de Interpretación Ambiental, limpieza de las playas en sinergia con Empresas Socialmente Responsables y Asociaciones Civiles y restringiendo el uso de playas durante los periodos vacacionales siempre tomando en cuenta la carga turística posible en nuestras islas.

AVANCE EN LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.



EL TURISMO EN AHOME

- Proyección del Destino Los Mochis a nivel nacional e internacional.
- Incremento exponencial de la afluencia turística en los diferentes medios de transporte, principalmente ferrocarril.
- Incremento de la ocupación hotelera desde el inicio de las campañas de promoción turística de la dirección.
- Superamos la meta de capacitaciones, logrando 505 capacitados en diferentes cursos, capacitaciones y diplomados a través de la Dirección de Turismo, otorgando becas hasta del 100%.
- Se logró la designación de Los Mochis como sede del encuentro nacional de Municipios Turísticos con Encanto 2023.
- Presencia en medios nacionales e internacionales como National Geographic, México Desconocido y periódico El Universal.
- Reconocimiento mediático en plataformas mundiales como Airbnb y Tripadvisor.
- Activación de programas permanentes como Embajadores Turísticos y Guardianes de la Playa.
- Activación de Rutas de Turismo de Aventura (senderismo, kayak y buceo), brindando nuevas opciones de productos turísticos para la atracción de nuevos mercados.
- Presentaciones del Destino Los Mochis.
- Campañas estratégicas de promoción del Destino Los Mochis en redes sociales y medios de comunicación.
- Campañas de concientización dirigidas a la sociedad ahomense generando valor e identidad por el destino, como un destino turístico.







4

**HACIA UNA
CULTURA DE
LA PAZ**



EJE 4

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

Para la recuperación de la Seguridad Pública, en Ahome seguimos el paradigma indicado en la Agenda 20-30 y también la Estrategia Nacional de Seguridad, es decir, desde la perspectiva que Constitucionalmente mandata al municipio que es la prevención.

En este sentido las políticas públicas que se han implementado en este primer año de gestión son sobre la base de la comprensión de que las corporaciones policiacas son un factor imprescindible en la generación de una cultura de la paz y que su labor preventiva debe pasar de ser meramente punitiva para erigirse en acompañante, para avanzar en unidad con la población en el combate a la discriminación, el racismo, la violencia contra las mujeres y niños y dar un paso adelante incluso en la comprensión y práctica cotidiana del cuidado al medio ambiente y respeto a los animales.

En este sentido a continuación se presentan los avances en la construcción de una verdadera Cultura de la Paz.



Seguridad Pública y Protección Ciudadana

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tiene establecidos programas que están diseñados para atender la demanda primordial que ha sido solicitada por la Ciudadanía del Municipio de Ahome. La disminución de hechos delictivos. Es por ello, que la Secretaría ha establecido Programas Preventivos alineados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 en el eje Política y Gobierno, Plan Estatal de Desarrollo 2021-2024 (Gobierno Democrático Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia). Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (Hacia una Cultura de Paz) y en los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la agenda 2030. Todos ellos enfocados en la concientización, orientación y capacitación a los ciudadanos del municipio, esto con la finalidad de prevenir acciones delictivas y hechos de tránsito dentro del Municipio de Ahome. Así mismo la contratación y capacitación de elementos policiales ha sido una labor fundamental para esta Secretaría, la cual tiene como prioridad tener a una policía más profesional, que brinde una atención de calidad a los ciudadanos del Municipio.

Por lo anterior en el Reporte del Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI a través de la Encuesta Continua sobre Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP) posiciona al Municipio de Ahome (8vo.) por segunda vez en el primer semestre del año 2022 entre los primeros 10 lugares.

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

Prevención al delito

Objetivos para la Prevención Victimológica:

- Analizar las estrategias para la identificación de zona victimológica.
- Conferencias disertadas.
- Publicación de medidas preventivas

ACCIONES PREVENTIVAS: PREVENCIÓN VICTIMOLÓGICA

ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Analizar las estrategias para la identificación de zona victimológica	4	4
Conferencias disertadas	10	10
Publicación de Medidas Preventivas	12	12



Fortaleciendo Familias

Objetivos para la Prevención Familiar:

- Talleres para Padres de Familia como parte de su capacitación.

“Valores y Habilidades para la vida”.

“Violencia Familiar”.

- Publicaciones de medidas preventivas.

FORTALECIENDO FAMILIAS		
ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Talleres impartidos a los “Padres de familia” como parte de su capacitación. “Valores y habilidades para la vida”	4	4
Talleres impartidos a los “Padres de familia” como parte de su capacitación “Violencia Familiar”	10	10
Publicaciones de medidas preventivas	12	12

Infancia Segura

Objetivos para la Prevención en Niños y Niñas:

- Teatro Guiñol y pláticas de orientación.
- Reuniones con la Dirección de Educación.
- Publicaciones de Medidas Preventivas.

INFANCIA SEGURA		
ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Número de presentaciones de teatro guiñol y pláticas de orientación.	30	67
Número de reuniones con la dirección de educación	3	3
Número de publicaciones de medidas preventivas	70	70

Prevención Policial: Bando de Policía y Gobierno

Objetivos para la Prevención en el respeto de las normas:

- Conferencias en instituciones educativas.
- Conferencias en el sector empresarial.
- Publicaciones de medidas preventivas.
- Rondines de vigilancia anuales a Instituciones Educativas.

PREVENCIÓN POLICIAL: BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO

ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Conferencias impartidas en instituciones educativas	100	213
Conferencias impartidas en el sector empresarial	15	15
Publicaciones de Medidas Preventivas	200	200
Reportes de rondines de vigilancia anuales a Instituciones Educativas	12	12



Reclutamiento y Selección de personal operativo (Policía Preventivo Municipal)

Objetivos para el Reclutamiento y Selección:

- Evaluar a aspirantes a la Policía Preventiva Municipal en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.
- Realizar cursos de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal en la Universidad de Policía del Estado de Sinaloa (UNIPOL).
- Lanzar la convocatoria para la Policía Preventiva Municipal.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL OPERATIVO (POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL)		
ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Evaluaciones a los aspirantes a la Policía Preventiva Municipal en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	80	80
Cursos de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal	40	40
Convocatoria para la Policía Preventiva Municipal	1	1

Salud Emocional

Objetivos para la atención a la salud emocional de elementos de Policía en activo e inactivos:

- Dar Atención y Psicoterapia a elementos policiacos.
- Realizar Atención y Visitas a elementos policiacos jubilados, incapacitados y hospitalizados.

SALUD EMOCIONAL		
ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Atención y Psicoterapia a elementos policiacos	50	235
Atención y visitas a elementos policiacos jubilados, incapacitados y hospitalizados	12	12

Sin Adicciones: Un mejor Bienestar

Objetivos para la Prevención de Adicciones:

- Realizar Conferencias Preventivas.
- Generar Publicaciones de medidas preventivas.

SIN ADICCIONES, UN MEJOR BIENESTAR		
ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Número de conferencias preventivas disertadas	70	119
Publicaciones de medidas preventivas	150	150

En la construcción de una Cultura de la Paz es insoslayable la importancia del factor humano por lo que se trata también de dar su lugar a las mujeres y hombres que componen nuestras corporaciones con programas de vivienda, profesionalización, reconocimientos y sobre todo, la posibilidad de que puedan lograr una carrera profesional que signifique un futuro de bienestar para ellos y sus familias.

Profesionalización

1. Fortalecimiento de la Actuación Policial:

Objetivos para la Profesionalización:

- Dar capacitación en materia de competencias básicas.
- Promover evaluaciones en materia de competencias básicas .
- Otorgar evaluaciones para permanencia Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.
- Otorgar las evaluaciones en su desempeño de la función policial.

FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN POLICIAL

ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Elementos capacitados en materia de competencias básicas	100	286
Elementos evaluados en materia de competencias básicas	100	286
Elementos evaluados para permanencia centro estatal de evaluación y control de confianza	220	220
Elementos evaluados en su desempeño de la función policial	150	321



TRÁNSITO

Orden y Respeto

Objetivos para el logro del Programa Orden y Respeto.

- Difundir y socializar el decálogo de seguridad vial.
- Concientizar a los conductores para el respeto de lugares designados para discapacitados por medio de entrega de trípticos informativos.
- Mantener libres las zonas de circulación y los estacionamientos, retirando los vehículos en situación de abandono.

ORDEN Y RESPETO

ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Difusión y socialización el decálogo de seguridad vial	5000	5000
Concientización a los conductores para el respeto de lugares designados para discapacitados por medio de entrega de trípticos informativos	2000	2000
Operativos para mantener libres las zonas de circulación y los estacionamientos, retirando los vehículos en situación de abandono	300	500
General informes mensuales donde se verifica mediante el operativo regular, que todo conductor porte su licencia vigente, use el cinturón de seguridad, en caso de motociclista, el casco protector	12	12

Escuela Protegida

Objetivo para mantener las escuelas protegidas:

- Vigilar instituciones escolares con patrullas, moto patrullas o agentes de punto.

ESCUELA PROTEGIDA

ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Vigilancia con patrullas, moto patrullas o agentes de punto.	60	60



Educación y Seguridad Vial

Objetivos para el logro de la Educación Vial.

- Realizar Pláticas de Educación Vial en escuelas de la ciudad y comunidades rurales.
- Hacer entrega de trípticos en empresas y dependencias de gobierno.
- Promover pláticas de Educación Vial en empresas y dependencias de gobierno.

EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL		
ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Pláticas de Educación Vial en escuelas de la ciudad y comunidades rurales	40	40
Entrega de trípticos en empresas y dependencias de gobierno	1500	1500
Pláticas de Educación Vial en empresas y dependencias de gobierno	20	20

Conducción Segura sin Alcohol.

Objetivos de prevención para el logro de conductores libres de alcohol.

- Puntos de control de alcoholemia los fines de semana y durante horario nocturno, días festivos y cuando sea necesario o solicitado.
- Concientizar al ciudadano a no conducir un vehículo bajo los efectos del alcohol o de alguna sustancia que disminuya en forma notable su actitud para manejar. (trípticos en puntos de control).

EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL		
ACCIÓN	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA
Puntos de control de alcoholemia los fines de semana y durante horario nocturno, días festivos y cuando sea necesario o solicitado	600	600
Concientizar al ciudadano a no conducir un vehículo bajo los efectos del alcohol o de alguna sustancia que disminuya en forma notable su actitud para manejar (Trípticos en puntos de control)	3000	3000



PROTECCIÓN CIVIL

La región Norte de Sinaloa, específicamente el municipio de Ahome, es vulnerable a los efectos de fenómenos naturales y antropogénicos, de esa forma tomamos en cuenta que Protección Civil es una actividad con responsabilidad y participación activa, cuyos fundamentos más esenciales son la autoprotección de la persona, sus bienes, su entorno y el medio ambiente, eso hace posible su relación social, previendo, planeando y mitigando los diversos factores de riesgos antes mencionados.

Para ello, el Departamento de Protección Civil y Bomberos se registró en la Ley General de Protección Civil, Ley de Protección Civil para el Estado de Sinaloa, Reglamento de la Ley Estatal de Protección Civil Sinaloa, Reglamento de Protección Civil del Municipio de Ahome, así como en las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) aplicables.

La visión es lograr un Departamento de Protección Civil que promueva y coordine el desarrollo de políticas públicas y acciones dirigidas a la gestión integral de riesgos, con la colaboración de la sociedad y los tres órdenes de gobierno, haciendo uso de los recursos materiales, humanos y de acciones técnicas necesarias para actuar de manera consistente, anticipada, eficiente y de manera oportuna.

El objetivo es crear una verdadera cultura de la protección civil, teniendo los siguientes avances:

Cultura de Protección Civil

Objetivos de Prevención en Protección Civil:

- Realizar simulacros en instituciones educativas, dependencias de Gobierno y empresas.
- Promover entre la población, mecanismos de prevención y autoprotección.
- Organizar y constituir los sub-consejos de Protección Civil en zona rural.
- Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil.

PROGRAMA OPERATIVO: CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL				
INDICADOR	META PROGRAMADA	CANTIDAD ACTUAL	META ALCANZADA	COMPROMISO PARA LLEGAR AL 100%
Simulacros en instituciones educativas, dependencias de gobierno y empresas	800 Simulacros	652	81.50%	Al 31 de octubre 2022
Promoción entre la población, mecanismos de prevención y autoprotección	10 Actividades	10	100%	
Organización y constitución de los sub-consejos de Protección Civil en zona rural	7 Subconsejos	7	100%	
Instalación del consejo municipal de protección civil	1 Consejo Municipal	1	100%	

Cumpliendo con medidas de Protección Civil

Objetivos de Prevención para el cumplimiento de las normas en Protección Civil:

- Verificar que Instituciones Públicas y Empresas Privadas cumplan con las Normas de Seguridad (NOM) y Protección Civil.
- Analizar el riesgo y revisar estructuralmente a inmuebles públicos y privados.
- Revisar Proyectos en contra de incendios.
- Establecer protocolos de revisión estructural a instituciones educativas.

PROGRAMA OPERATIVO: CUMPLIENDO CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL

INDICADOR	META PROGRAMADA	CANTIDAD ACTUAL	META ALCANZADA	COMPROMISO PARA LLEGAR AL 100%
Verificación sobre instituciones públicas y empresas privadas que cumplan con las normas de seguridad (NOM) y protección civil.	700 Licencias de operación	723	100%	Al 31 de octubre 2022
Análisis de riesgos y revisión estructural a inmuebles públicos y privados	250 Revisiones estructurales	216	86.40%	
Revisión de proyectos contra de incendios	180 Revisiones	180	100%	
Protocolos de revisión estructural a instituciones educativas	20 Revisiones Estructurales	32	100%	

Participación por Fenómenos Meteorológicos, Antropogénicos y de Salud

Objetivos de Prevención para fenómenos naturales:

- Establecer protocolos con base en el reglamento Municipal de Protección Civil Ahome para la atención de desastres naturales, antropogénicos y sanitarios.
- Organizar y llevar a cabo acciones con recursos disponibles para la atención de la ciudadanía en base a riesgos meteorológicos, antropogénicos y sanitarios.

PROGRAMA OPERATIVO: PARTICIPACIÓN POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS, ANTROPOGÉNICOS Y DE SALUD:

INDICADOR	META PROGRAMADA	CANTIDAD ACTUAL	META ALCANZADA	COMPROMISO PARA LLEGAR AL 100%
Protocolos con base en el Reglamento Municipal de Protección Civil Ahome para la atención de desastres naturales, antropogénicos y sanitarios	4 Reuniones	5	100%	
Acciones con recursos disponibles para la atención de la ciudadanía en base a riesgos meteorológicos, antropogénicos y sanitarios	6 Acciones	6	100%	

Profesionalización y Capacitación

Objetivos de Profesionalización y Capacitación:

- Impartir Cursos de Capacitación a oficiales en materia de Protección Civil.
- Poner a disposición cursos de capacitación en materia de Protección Civil al sector público y privado, tanto en comunidades rurales como urbanas.

PROGRAMA OPERATIVO: PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN				
INDICADOR	META PROGRAMADA	CANTIDAD ACTUAL	META ALCANZADA	COMPROMISO PARA LLEGAR AL 100%
Cursos de capacitación impartidos a oficiales en materia de protección civil	30 Cursos	25	83%	
Cursos de capacitación en materia de protección civil puestos a disposición del sector público y privado, tanto en comunidades rurales como urbanas	20 Cursos	19	95%	



DetECCIÓN DE ZONAS DE RIESGO

Objetivos de Prevención para la detección de zonas de riesgo:

- Crear y actualizar mapas de riesgos con las zonas bajas o propensas a inundaciones, con riesgos antropogénicos y de bienes materiales.
- Localizar instalaciones o inmuebles dispuestos para brindar temporalmente alojamiento y servicios asistenciales a las personas que sufran las consecuencias de algún evento perturbador, emergencia o desastre.

PROGRAMA OPERATIVO: DETECCIÓN DE ZONAS DE RIESGO				
INDICADOR	META PROGRAMADA	CANTIDAD ACTUAL	META ALCANZADA	COMPROMISO PARA LLEGAR AL 100%
Creación y actualización de mapas de riesgos con las zonas bajas o propensas a inundaciones, con riesgos antropogénicos y de bienes materiales	1 Actualización	1	100%	Observación: el Instituto Municipal de Planeación mediante su plataforma "Sistema de información geográfica, territorial y urbana del municipio de Ahome, actualiza constantemente los mapas de riesgos (alto, medio, bajo), de los cuales el departamento de Protección Civil y Bomberos de Ahome se apoyan constantemente. El Atlas de Riesgo Municipal, actualmente se encuentra en proyecto de realización.
Instalaciones o inmuebles localizados dispuestos a brindar temporalmente alojamiento y servicios asistenciales a las personas que sufran las consecuencias de algún evento perturbador, emergencia o desastre.	107 Refugios Temporales	107	100%	

Protocolos de Seguridad para la Comunidad

Objetivos de Prevención para los Protocolos de Seguridad para la Comunidad:

- Atender de reportes a llamadas de emergencia y ayuda a la ciudadanía.
- Atender a la Ciudadanía en riesgo por incendios.

PROGRAMA OPERATIVO: PROTOCOLOS DE SEGURIDAD PARA LA COMUNIDAD				
INDICADOR	META PROGRAMADA	CANTIDAD ACTUAL	META ALCANZADA	COMPROMISO PARA LLEGAR AL 100%
Atención de reportes a llamadas de emergencia y ayuda a la ciudadanía	500 Atenciones	563	100%	Observación: Incluye Bomberos
Atención a la ciudadanía en riesgo por incendios	1500 Atenciones	2708	100%	

Protocolos por Emergencia Sanitaria

Objetivos de Prevención de Emergencia Sanitaria:

- Revisar Protocolos Sanitarios en Comercios e Instituciones Públicas y Privadas.
- Revisar Protocolos Sanitarios en Playas, Ríos y Balnearios.

PROGRAMA OPERATIVO: PROTOCOLOS POR EMERGENCIA SANITARIA				
INDICADOR	META PROGRAMADA	CANTIDAD ACTUAL	META ALCANZADA	COMPROMISO PARA LLEGAR AL 100%
Revisión de protocolos sanitarios en comercios e instituciones públicas y privadas	200 Revisiones	203	100%	
Revisión de protocolos sanitarios en playas, ríos y balnearios	80 Revisiones	80	100%	

Medio Ambiente y Cambio Climático

Objetivos de Prevención para Medio Ambiente y Cambio Climático:

- Realizar Protocolos ambientales para mitigar los efectos de cambio climático.
- Difundir y concientizar a los ciudadanos del municipio.

PROGRAMA OPERATIVO: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO				
INDICADOR	META PROGRAMADA	CANTIDAD ACTUAL	META ALCANZADA	COMPROMISO PARA LLEGAR AL 100%
Protocolos ambientales para mitigar los efectos de cambio climático	5 Acciones	8	100%	
Difusión y concientización a los ciudadanos del municipio	3 Difusiones	4	100%	

Participación en Operativos Especiales y Eventos

Objetivos de Prevención para Operativos Especiales y Eventos:

- Realizar Operativos Especiales en fechas importantes en el municipio, tales como el 15 de septiembre, Desfiles, Día de Muertos, Día de la Virgen, Guadalupe-Reyes, Pirotecnia, Topolobampo, San Miguel Zapotitlán, Semana Santa, Día de las madres, Día de la Marina.
- Realizar Operativos en eventos, rallies y resguardos.

PROGRAMA OPERATIVO: PARTICIPACIÓN EN OPERATIVOS ESPECIALES Y EVENTOS

INDICADOR	META PROGRAMADA	CANTIDAD ACTUAL	META ALCANZADA	COMPROMISO PARA LLEGAR AL 100%
Operativos especiales en fechas importantes en el municipio, tales como el 15 de septiembre, desfiles, día de muertos, día de la virgen, guadalupereyes, pirotecnia, topolobampo, san miguel zapotitlán, semana santa, día de las madres, día de la marina	11 Operativos	11	100%	
Operativo en eventos, rallys y resguardos	300 Operativos	300	100%	

Voluntarios

Objetivos de Prevención con la Participación de Voluntarios:

- Identificar y Credencializar a los Voluntarios en el municipio de Ahome.
- Realizar campañas de difusión para mantener actualizada la planilla de voluntarios.

PROGRAMA OPERATIVO: VOLUNTARIOS

INDICADOR	META PROGRAMADA	CANTIDAD ACTUAL	META ALCANZADA	COMPROMISO PARA LLEGAR AL 100%
Credencialización de los voluntarios en el municipio de ahome	200 Credencializados	262	100%	
Campañas de difusión para mantener actualizada la planilla de voluntarios	2 Campañas de Difusión	2	100%	

Plan Municipal de Contingencias.

Objetivos de Prevención por medio de un Plan Municipal de Contingencias:

- Presentar el Programa Municipal de Protección Civil.

PROGRAMA OPERATIVO: PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS

INDICADOR	META PROGRAMADA	CANTIDAD ACTUAL	META ALCANZADA	COMPROMISO PARA LLEGAR AL 100%
Presentación del Programa Municipal de Protección Civil	1 Programa Elaborado	1	100%	

APORTACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE (ODS Agenda 20-30)

Los programas operativos impartidos por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Ahome están alienados al objetivo 16 de la agenda 2030 la cual tiene como objetivo Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Con ello podemos lograr un Ahome pacífico, justo e inclusivo en el que las personas no tengan temor a ninguna forma de violencia y se sientan seguras en su entorno, independientemente de su origen étnico, religión u orientación sexual.

Para poder lograr la paz, la justicia y la inclusión, la Secretaría de Seguridad ha establecido acciones encaminadas a un trabajo en conjunto (sociedad-gobierno). Con una participación activa en ambas partes mediante grupos en comunidades y colonias del municipio de Ahome los cuales han logrado dar soluciones duraderas que reduzcan la violencia, hagan justicia, combatan eficazmente la corrupción y garanticen en todo momento la participación inclusiva.

ACCIONES MÁS DESTACADAS LLEVADAS A CABO POR LA SSYPC.

- Único municipio que sesiona en la mesa de seguridad de manera presencial.
- INEGI posiciona a los Mochis dentro de las 10 mejores ciudades para vivir, tomando en cuenta el tema de seguridad.
- La policía trabaja con tecnología de punta, con adquisición de drones de última generación.
- Ahome cuenta con 0% de incidencia en secuestro.
- Se reactivó la entrega de despensas alimenticias a los policías.
- Se aumentó en 10% el salario al personal operativo.
- Se entregaron terrenos a elementos policiacos.
- Adquisición de 126 vehículos oficiales operativos.
- Se dotaron uniformes y calzados a todo el personal operativo.

- Adquisición de 2 binomios caninos para búsqueda y rescate de personas en riesgo.
- Permanente capacitación de Derechos Humanos y temas policiales a toda la corporación.
- 75 nuevos policías graduados del Instituto.
- Apoyo con traslado a los pasajeros que sufrieron accidentes automovilísticos provenientes de Chiapas.
- Se apoyó en accidente tipo desplome de helicóptero en el cual 14 elementos de la Secretaría de Marina fallecieron.
- Se salvó la vida de tres personas (En Playa Las Salinas y en Canalazo).
- Contratación de 30 auxiliares viales.
- 439 conferencias preventivas.
- Reducción del 23.8 % de accidentes en motocicletas, del 9.5% de muertos y del 12.6% en lesionados.
- Novena edición del programa Policlaus en donde se entrega juguetes a niñas y niños más vulnerables.



DATOS COMPLEMENTARIOS

ARMAS DE FUEGO ASEGURADAS	01 NOV 2020 – 14 SEP 2021	01 NOV 2021 – 14 SEP 2022
Largas	1	3
Cortas	12	16
DROGA CONFISCADA		
Cocaína	0	0
Cristal	156.52 g	58.11 g
Marihuana	2 kg	4.150 kg
Otros*	0	56 mg
VEHÍCULOS RECUPERADOS CON REPORTE DE ROBO		23
DETENCIONES	01 NOV 2020 – 14 SEP 2021	01 NOV 2021 – 14 SEP 2022
Homicidio	0	1
Feminicidio	0	1
Lesiones	2	8
Narcomenudeo	20	12
Ordenes de aprehensión y reaprehensión	7	27
Posesión o portación de arma de fuego	18	19
Robo a camión urbano	0	1
Robo a casa habitación	3	8
Robo a cuentahabiente	0	2
Robo a instituciones educativas	2	3
Robo a negocio de comercio	9	18
Robo a transeunte	1	0
Robo a transporte publico individual (taxi)	0	1
Robo agrícola	0	0
Robo de hidrocarburo	0	0
Robo de motocicleta	1	1
Robo de vehículo	4	2
Transitar en motocicleta con reporte de robo y recuperadas	2	8
Transitar en vehículo con reporte de robo y recuperados	3	4
Violación (simple y equiparada)	0	1
TOTAL	72	117

*Fuente Sistema de captura de Informe Policial Homologado (SCIPH).

OPERATIVO ALCOHOLÍMETRO

CONCEPTO	2021	2022
Pruebas realizadas	8850	7881
Personas detenidas	277	526
Hombres detenidos	268	513
Mujeres detenidas	9	13
Vehículos detenidos	44	0

OPERATIVO CONCIENTIZACIÓN AL MOTOCICLISTA

CONCEPTO	2021	2022	DIFERENCIA
Motos detenidas por falta de placa	245	322	7
Motos infraccionadas por falta de casco	36	664	628

OPERATIVO RESPETO A LOS LUGARES PARA DISCAPACITADOS

CONCEPTO	2021	2022	DIFERENCIA
Vehículos infraccionados	132	270	138
Vehículos detenidos	0	1	1

OPERATIVO CONTRA VEHÍCULOS EN SITUACIÓN DE ABANDONO

CONCEPTO	2021	2022	DIFERENCIA
NOTIFICADOS	42	502	460
RETIRADOS POR SUS PROPIETARIOS	15	322	307
DETENIDOS EN EL CORRALÓN	21	117	96
LIBERADOS	7	54	47



AMBIENTES PROMOTORES DE PAZ EN ENTORNOS ESCOLARES LIBRES DE VIOLENCIA

La situación de derechos humanos en México sólo puede ser caracterizada como grave. En un ambiente de inseguridad y violencia en el país conviene destacar algunos datos críticos de los últimos tres años, como la existencia de 23 personas que desaparecen al día en nuestro país y en Sinaloa 3,581 personas desaparecidas de acuerdo a dato proporcionado por la Fiscalía General del Estado , la incapacidad del Estado para identificar 52,004 cuerpos y Ahome es el sexto municipio con fosas clandestinas encontradas en el país , según el registro nacional de fosas clandestinas y cuerpos recuperados.

A su vez, la discriminación en nuestro país sigue constituyendo una importante barrera para el goce de los derechos humanos para todas las personas. En 2017, de acuerdo con datos del INEGI, 20% de la población fue víctima de al menos un acto de discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política o ideológica, identidad de género, orientación o preferencia sexual, entre otros motivos.

Es por lo anterior expuesto que en el H. Ayuntamiento de Ahome en el Artículo 20. Se especifica que el gobierno municipal promoverá, impulsará y apoyará los programas de educación cívica y cultural cuya finalidad sea la construcción de una sociedad inclusiva, promotora de ambientes de paz, lograr la transparencia y erradicar la corrupción en las tareas de gobierno, así como también la violencia en contra de la mujer, hombres, niñas, niños y adolescentes

Debido a que un espacio promotor y de convivencia de estos ambientes es el sistema educativo, por lo que la Dirección de Educación en su departamento de espacios escolares libre de violencia presenta el programa de Ambientes promotores de paz en entornos escolares del Municipio de Ahome con cuatro directrices fundamentales: Adopción de un enfoque de derechos humanos, eliminación de prácticas discriminatorias, resolución pacífica de conflictos e impulso de programas para prevenir la violencia.

INDICADOR	CONCEPTO	META	AVANCE DE META 30 DE SEPT 2022	PORCENTAJE DE AVANCE
Ambientes promotores de paz en entornos escolares del municipio de Ahome	Realización de campaña de comunicación para la promoción, protección, defensa y garantía de los derechos humanos y sociales.	2	2	100%
	Capacitación a personal de las instituciones educativas (directores, docentes, prefectos, tutores) en la construcción de comunidades escolares de paz, con la metodología de la lúdica colaborativa.	60 Escuelas	21 Escuelas	35%
	Desarrollo de la operativa de las actividades de "Lúdica colaborativa" en trabajo conjunto con docentes de educación básica y media básica	60 Escuelas	78 Escuelas	100%

SISTEMA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y DOLESCENTE (SIPINNA)

El Sistema para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) fue creado con el objetivo de garantizar sus derechos, por lo tanto se busca que sean bien atendidos en todas sus etapas de desarrollo: que tengan acceso a las instituciones de salud; que se reduzca la tasa de violencia intrafamiliar y mortalidad; que se reduzca el problema de sobrepeso y obesidad; que disminuyan los casos de embarazos tempranos y busque combatir el problema de adicción de drogas.

Se trata de implementar políticas públicas en conjunto con la Federación y el Estado para buscar que las Niñas, Niños y Adolescentes vivan en condiciones más dignas, sin discriminación, sin carencias alimentarias, con educación y viviendas de calidad y en entornos seguros y saludables. Que sean protegidos: en su identidad, su integridad, libertad y de cualquier tipo de violencia, estableciendo un ambiente protector de todo tipo de maltratos, abuso sexual, violencia y explotación laboral, así como en su identidad y su acceso pleno a los cursos, talleres, en los medios de comunicación radio, TV y en actividades recreativas, deportivas, culturales y de justicia.

- Atención psicológica a NNA en situación vulnerable, se realizan a diario.
- Pláticas en las escuelas sobre el fomento a la autoestima en niñez y adolescencia a docentes, directivos, padres de familia y buenas prácticas de crianza.
- Prácticas sobre el fomento a la autoestima saludable en las escuelas.
- Se impartió la conferencia denominada “Conociendo mis Derechos y Valores” a escuelas de educación básica.
- Se aplicaron encuestas en secundarias y preparatorias sobre la temática “Mi regreso a clases”, posterior a la pandemia, donde se realizaron 1,500 encuestas.
- Se dio atención y seguimiento de denuncias sobre afectación de los derechos de NNA, donde se han realizado, dirigidas a padres 81, a niñas 35, Niños 69 y beneficiados a 185 personas.
- Se realizaron actividades lúdicas tales como el dado de los derechos y deberes, la lotería de los derechos y diversos juegos tendientes a destacar los derechos de NNA.
- Se participó en la Feria en Pro del Desarrollo Humano y Prevención de Adicciones, donde se atendieron 5,410 Niñas, Niños y Adolescentes junto con otras dependencias, impartiendo talleres de actividades lúdicas, SIPINNA atendió a 48 grupos de 15 a 30 niños, 3 talleres por día por cuatro meses.
- Se impartieron las conferencias “Seamos promotores de los derechos de los niños” dirigidos a padres y maestros.
- Es importante destacar que Ahome fue el primer municipio en Sinaloa en integrarse a la ruta de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia instalando la Comisión Municipal para la Primera Infancia del Municipio de Ahome 2021-2024.



PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES (IPAMA)

En la actualidad el problema de adicciones es un lastre que está sufriendo la sociedad y esta acción afecta a toda la comunidad no solo a las familias cuyos miembros abusan de sustancias nocivas y a la postre adictivas. Si tomamos como parámetro a la familia como base de la sociedad, es factible que la prevención o medidas que los Estados apliquen sean canalizadas a incorporar a los miembros del núcleo familiar, con la finalidad de fortalecer los lazos afectivos, trabajar en incrementar la autoestima y la confianza en sí mismo y detectar conductas de riesgo.

La encuesta Nacional sobre consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ECODAT 2016-2017), refiere que el consumo y el abuso de drogas se han ubicado en el contexto Nacional, como uno de los problemas de salud pública de mayor relevancia, debido a las consecuencias sanitarias y sociales que experimentan quienes lo consumen. Entre los adolescentes de 12 a 17 años, el consumo aumentó de 3.3 a 6.4 por ciento para cualquier droga; de 2.9 a 6.2 por ciento en drogas ilegales, y de 2.4 a 5.3 por ciento en marihuana, el factor importante es el grupo de amistades, de manera que en aquellos que tienen mayor tolerancia ante el consumo, se observan mayores prevalencias de consumo, tanto en hombres como mujeres.

En el Municipio de Ahome en los últimos años se han incrementado las conductas adictivas (tóxicas, no tóxicas y conductuales) entre las que destacan el tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencias, ludopatía, tecnológicas y otras de riesgo como el cutting, bullying, sexting, dichas conductas adictivas afectan principalmente a la población infantil, juvenil, considerada de alto riesgo. El Instituto para la Prevención de Adicciones del Municipio de Ahome, tiene como deber aplicar y crear políticas públicas para el desarrollo y consolidación de recursos socioemocionales como factor de protección para la prevención primaria de adicciones.

AVANCES

Se está trabajando mediante la incorporación de una Política Pública Municipal de Cultura Preventiva para el Desarrollo Humano, se trata de un compromiso hacia el bienestar humano y social, realizado por todas las instituciones que conforman el H. Ayuntamiento de Ahome y llevado a cabo con una visión integral, multidisciplinaria e interinstitucional, con la finalidad de generar espacios y procesos equitativos inclusivos y tolerantes que apunten hacia el desarrollo humano y comunitario a corto, mediano y largo plazo.

Mediante la instrumentación de esta política pública se pretende:

- Evitar que los programas funcionen de forma disgregada al coordinar los esfuerzos institucionales y coadyuvar a la claridad metodológica en la elección y puesta en marcha de las acciones de prevención planteadas.
- Cuidar que los procesos preventivos se realicen con miras de corto, mediano y en especial de largo plazo.
- Instituir una acción coordinada con las comunidades donde sean éstas las que definan sus problemas a atender y la forma de hacerlo.

La Política Pública Municipal de Cultura Preventiva para el Desarrollo Humano girará siempre en torno a la construcción de recursos socioemocionales que protejan contra los riesgos de la destrucción y la autodestrucción en los diversos formatos como la exclusión, las violencias, las adicciones, entre otras.

POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, ACCIONES, AVANCES

En el marco de cumplimiento con una política de prevención justificada en la salutogénesis, cabe desatacar que los programas y proyectos que se han planeado y ejecutado, son bajo el rigor metodológico que implica atender el fenómeno de acción desde la salud, con la firme intención de promover el desarrollo de estrategias que fortalezcan habilidades socioemocionales en los niños, niñas, adolescentes, padres de familia y comunidad en general, encaminados al desarrollo humano, que les permita la sana convivencia entre los agentes de acción del municipio, con el fin de fortalecer el trabajo transversal, entre este organismo, el H. Ayuntamiento de Ahome y la comunidad Ahomense, para la prevención de conductas adictivas.

Se han impartido acciones específicas del Instituto para la prevención de adicciones descritas a continuación de manera cuantitativa:

283 talleres y cursos impartidos

184 comunidades, grupos e instituciones educativas atendidas.

1794 padres de familia atendidos

6710 niños, niñas y adolescentes atendidos

**Primer Feria en Pro del Desarrollo Humano y Prevención de Adicciones
(por primera vez en el Municipio y de los 18 Municipios)**

**2 Psicólogas atendiendo la demanda diaria para niños, niñas y adolescentes que
manifiestan conductas, como factor de riesgo para el consumo.**

**Diagnóstico de conocimiento, percepción de riesgo y factores de protección de
drogas lícitas e ilícitas en niños, niñas y adolescentes del municipio de Ahome
(Elaborado por primera vez en el Municipio)**

**El Municipio de Ahome es el único de los 18 Municipio que cuenta con un Instituto
para la Prevención de Adicciones.**

APORTACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE (ODS AGENDA 20-30)

Salud y Bienestar

Diseño de un Sistema Integral de información de conductas antisociales vinculadas a las adicciones para brindar una mejor atención de las adicciones. Generar intercambio de información como medio para resolver conflicto.

- Realizar diagnóstico comunitario para identificar áreas de oportunidad respecto a las problemáticas sociales que impacten de manera paralela a las conductas adictivas.
- Jerarquizar factores de riesgo para el consumo de drogas.
- Promover factores protectores ante las conductas adictivas.
- Ejecutar proyectos de intervención para la promoción de habilidades socioemocionales.
- Evaluar proyecto de intervención aplicados a la comunidad.
- Realizar seguimiento a los casos específicos derivados de las intervenciones comunitarias.

Educación de Calidad

Disminuir la incidencia de adicciones y conductas adictivas en los niños, niñas y adolescentes a través de programas lúdicos de recreación social para el desarrollo de habilidades sociales dirigido a la prevención primaria de adicciones.

- Pláticas informativas
- Talleres
- Conversatorios
- Lúdicas colaborativas
- Referencia de casos específicos a instituciones

PREVENCIÓN PRIMARIA EN SECTOR EDUCATIVO



Meta 1

Visitas a escuelas de nivel básico al año en el Municipio de Ahome



Meta 2

Programa lúdico de recreación social para el desarrollo de habilidades sociales dirigido a la prevención de adicciones



Meta 3

Desarrollo de autoestima y confianza



Meta 4

Participación en grupo



Meta 5

Red de intercambio emocional

TRABAJO EN COMUNIDAD



Meta 1

Visita y contacto con líderes



Meta 2

Conformación de grupos



Meta 3

Ejecución de conversatorios



Meta 4

Canalización y seguimiento de casos específicos de adicciones



Meta 5

Seguimiento de grupos focales

ACCIONES MÁS DESTACADAS

1.- Nombre del programa: Feria en Pro del Desarrollo Humano y la Prevención de Adicciones.

Descripción: Maratón preventivo impartido a niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas de la comunidad urbana y rural de nuestro municipio, con la finalidad de crear y fomentar actividades lúdicas y recreativas para prevenir la práctica de conductas adictivas en temprana edad.

Actividades realizadas:

IPAMARATÓN: (Lúdica-colaborativa). Trabajo interinstitucional de IPAMA y Dirección de Educación.

CONVERSATORIOS: Trabajo interinstitucional a cargo del Departamento de Ambientes Escolares Libres de Violencia de la Dirección de Educación con la colaboración de personal de la Dirección de Salud Municipal.

TALLER DE PINTURA: a cargo del Instituto Municipal de Arte y Cultura y Personal de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

TALLER DE GUITARRA: A cargo del Instituto Municipal de Arte y Cultura.

TALLER “EL JUEGO DE LAS EMOCIONES”: (habilidades interpretativas) a cargo del Instituto Municipal de Arte y Cultura.

TALLER “JUEGO, APRENDO Y ME DIVIERTO CONOCIENDO MIS DERECHOS”: a cargo del personal operativo de SIPINNA.

Total, de población beneficiada:

240 TALLERES IMPARTIDOS

5,410 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS

2.- Nombre del programa: Veranos preventivos, niños promotores de paz.

Descripción: Actividades preventivas con actividades lúdicas informativas; enfocadas en niños y niñas de 7 a 12 años de las 7 sindicaturas del municipio de Ahome, con la finalidad de brindar atención durante el periodo vacacional y con ello intervenir en su día a día y evitar prolongados episodios de ocio y posibles conductas adictivas que se pudieran activar durante este lapso de tiempo.

Actividades realizadas:

Taller de actividades lúdicas y recreativas utilizando los siguientes indicadores: Relaciones Interpersonales, Pensamiento Creativo, Comunicación Efectiva, Toma de Decisiones.

En colaboración con el Instituto Municipal del Deporte y Centros de Integración Juvenil A.C.

Total, de población beneficiada:

1,100 NIÑOS ATENDIDOS

18 COMUNIDADES

3.- Nombre del programa: Programa lúdico de recreación social para el desarrollo de habilidades sociales dirigido a la Prevención de Adicciones. "Juega y Previene, Niños Promotores de Paz"

Descripción: Taller de actividades lúdicas impartidas a los alumnos de las instituciones educativas del municipio de Ahome, con el objetivo de concientizar a los alumnos sobre el daño que ocasiona a la sociedad no importando sexo, raza, color o religión, las conductas adictivas y otras conductas de riesgo impulsando acciones a nivel de información, orientación capacitación y movilización bajo modelo de Prevención primaria, el programa tiene un tiempo de duración de cinco meses.

Actividades realizadas:

Lúdicas colaborativas

Pláticas informativas

Talleres

Conversatorio "Charla entre amigos"

Material preventivo impreso (trípticos, carteles, etc.)

Videoconferencias

Total, de población beneficiada:

84 ESCUELAS ATENDIDAS.

150 NIÑOS Y NIÑAS GRADUADOS COMO "NIÑOS PROMOTORES DE PAZ"

4.- Nombre: Conversatorio Comunitario para Prevención de Adicciones.

Descripción: Los conversatorios comunitarios consisten en dialogar sobre un tema en específico, enfocado a la prevención de adicciones, con grupos de personas de distintas comunidades del municipio de Ahome, con la finalidad de conocer la problemática de cada comunidad y así mismo plantear posibles soluciones, para efecto de las actividades se llevó a cabo la vinculación y firma de carta de compromiso para colaboración con Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Los Mochis del Instituto Politécnico Nacional.

Actividades realizadas:

Conversatorios comunitarios

Círculo de lectura

Pláticas

Talleres

Total, de población beneficiada:

30 TALLERES REALIZADOS

904 PERSONAS

5.- Nombre del Programa: Capacitación a padres de familia en Centros de atención comunitaria.

Descripción: La capacitación de padres de familia consiste en primera cuenta en realizar una evaluación a los padres de familia de los centros comunitarios del Municipio de Ahome para analizar las problemáticas que presentan comúnmente con sus hijos y así poder brindar una capacitación sobre el tema que más se demande en cada una de las comunidades, buscando obtener el conocimiento de los daños y consecuencias que estos presentan y así mismo brindar las herramientas para que los padres logren ayudar a sus hijos a sobresalir de ciertas conductas.

Actividades realizadas:

Capacitación sobre "Toma de decisiones"

Capacitación sobre "Crianza positiva"

Capacitación sobre "Autoestima"

Capacitación sobre "Fentanilo "

Capacitación sobre "Daño y consecuencias por uso de drogas licitas e ilícitas"

Total, de población beneficiada:

12 CURSOS IMPARTIDOS

82 PADRES FORMADOS EN FACTORES PROTECTORES

6.- Nombre del programa: Vinculación y trabajo colaborativo con organismos encaminados a la prevención de adicciones, Estatales, Nacionales e Internacionales tales como: Centros de integración Juvenil AC, Museo Interactivo sobre las Adicciones, Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Federación Sinaloense de Centros de Rehabilitación, Comisión Estatal para el Tratamiento y Control de las Adicciones (CEPTCA) y la Universidad Autónoma de Durango.

Descripción: A fin de conservar el trabajo transversal y colaborativo, se establecen lazos amigos con instituciones afines a la problemática que se atiende en el instituto, con el fin de fortalecer los trabajos de prevención que se llevan a cabo en el Municipio de Ahome.

Actividades realizadas:

Semana Nacional de Compartiendo Esfuerzos "AA y los profesionales, juntos salvando vida"

Foro de profesionales, dirigido a red interinstitucional con el tema "Alcohol"

Colaboración en Cursos de Verano, me conozco y me cuido.

Colaboración en Campamento de Verano edición 2022.

Conversatorio: " Análisis de informe Anual sobre drogas 2022 de la ONUDC"

Total, de población beneficiada:

82 GRUPOS DE AA

808 PERSONAS

1 CURSO DE VERANO 50 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

18 COMUNIDADES

1,100 NIÑOS Y NIÑAS

Como una actividad de primera vez en el Municipio, respecto al Instituto para la prevención de adicciones se anexa el Diagnóstico que contiene la estadística de conocimiento, percepción de riesgo y factores de protección de drogas legales e ilegales, de niños, niñas y adolescentes del municipio de Ahome, integradas por una muestra de 5,410 participantes, elaborada por el Instituto Museo Interactivo de Adicciones en colaboración con Instituto para la Prevención de Adicciones, durante el periodo de mayo a junio del 2022.



APOYO A BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

La Oficina de Apoyo a Búsqueda de Personas Desaparecidas, en el Plan Municipal de Desarrollo Ahome 2021-2024 está incluida como parte del Eje 4 "Hacia una Cultura de Paz". Su creación fue autorizada el 13 de junio de 2019.

Desde el 01 de noviembre de 2021 encontramos en el municipio de Ahome un problema social internacional, nacional, estatal y desde luego local, muy grande. Ahome fue ubicado como el tercer municipio en todo el país con el mayor número de fosas clandestinas (63), localizadas entre el 1 de diciembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2020, y sólo es superado por Tecomán, Colima, y Úrsulo Galván, Veracruz. Dato presentado en un informe del subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas.

El dato anterior y muchos más de la Secretaría de Gobernación, Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Búsqueda son contundentes para que el Municipio de Ahome por medio de la OABPD en su Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 atienda los siguientes puntos que contribuyen con gestiones, recursos humanos y económicos al proceso de búsqueda de personas desaparecidas en vida y en operativos coordinados con otras autoridades competentes y principalmente con los

Colectivos de Rastreadores conformados por víctimas indirectas de desaparición forzada y víctimas indirectas que buscan en vida a sus seres queridos.

- La Oficina de Apoyo a Búsqueda de Personas Desaparecidas ha participado desde el 01 de noviembre de 2021 hasta el 31 de octubre de 2022, en 80 operativos de búsqueda organizada con los diferentes Colectivos de Rastreadores en el Municipio de Ahome y en apoyo a colectivos de Sonora, El Fuerte, etc. (70 al 31 de agosto de 2022)
- La OABPD ha apoyado a 200 búsquedas en vida por medio de difusión en redes sociales de las fichas de desaparición, reproduciendo datos e imágenes de personas encontradas en situación de calle, en Centros de Rehabilitación, en calles de la ciudad, sindicaturas del municipio, en hospitales públicos, reportes de delitos, etc. (155 al 31 de agosto 2022)
- El Municipio de Ahome por medio de la OABPD apoya también con alimentación y bebidas hidratantes a los integrantes de los operativos de búsqueda.
- Los apoya con herramientas para la búsqueda de exhumación de restos humanos, como picos, palas, varillas, etc.
- La búsqueda en vida también se apoya de manera económica y de gestión para el regreso con sus familiares o alojamientos temporales en Centros de Salud o Rehabilitación, mientras encontramos a sus familiares.
- Apoyo con un vehículo de traslado para la directora y asesor jurídico que van directamente a los predios donde se localizan fosas clandestinas para restos humanos.
- Se apoya con botiquín para garantizar la atención primaria en salud a los rastreadores e integrantes de los operativos.

- Se gestiona la coordinación con otras autoridades competentes para la búsqueda de personas y todos los colectivos que se sumen.
- Se gestionan administrativamente todos los puntos anteriores en una oficina con tres módulos; uno de atención general, otro de la directora y otro módulo para atención psicológica y asesoría legal.
- Se brinda atención psicológica a víctimas indirectas de desaparición forzada con 300 sesiones hasta el 31 de agosto, rebasando la meta anual que es de 200 y beneficiando a 59 familias, también rebasada la meta que es de 30.
- Se brinda asesoría legal a personas víctimas indirectas de desaparición forzada y directamente en los operativos de búsqueda.
- Se atiende en las Ferias de Bienestar, eventos de otras dependencias municipales al público con información de la OABPD como medida informativa y preventiva.
- Se dan pláticas, conferencias y participaciones en eventos de estudiantes y público en general para prevenir los delitos y asesoría en oficina.
- Apoyo a víctimas indirectas de desaparición forzada, acompañando y asesorando para iniciar el proceso de búsqueda que inicia con la denuncia de desaparición de la víctima a la oficina de la Fiscalía del Estado de Sinaloa en Ahome.



REPORTES DE DESAPARECIDOS

"BUSCANDO EN VIDA" DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
MES/AÑO	REPORTES DE PERSONAS DESAPARECIDAS	RESULTADOS
Noviembre 2021	20 personas: 11 hombres y 9 mujeres	3 personas encontradas con vida
Diciembre 2021	25 personas: 9 hombres y 16 mujeres	15 personas encontradas con vida
Enero 2022	14 personas: 6 hombres y 8 mujeres	5 personas encontradas con vida
Febrero 2022	16 personas: 12 hombres y 4 mujeres	9 personas encontradas: 7 con vida y 2 sin vida
Marzo 2022	19 personas: 6 hombres y 13 mujeres	10 personas encontradas: 6 con vida y 4 sin vida
Abril 2022	16 personas: 6 hombres y 10 mujeres	8 personas encontradas con vida
Mayo 2022	10 personas: 3 hombres y 7 mujeres	2 personas encontradas con vida
Junio 2022	17 personas: 16 hombres y 1 mujer	1 persona encontrada sin vida
Julio 2022	8 personas: 7 hombres y 1 mujer	0 personas encontradas
Agosto 2022	10 personas: 7 hombres y 3 mujeres	4 personas encontradas: 2 personas con vida y 2 sin vida

Cifras hasta el 31 de agosto de 2022, se han cubierto 155 búsquedas. La meta es de 200, habiendo alcanzado el 77.5% de la meta.

MES	OPERATIVOS DE BÚSQUEDA	COMUNIDADES RURALES	COLONIAS URBANAS	BÚSQUEDA POSITIVA	BÚSQUEDA NEGATIVA	CUERPOS ENCONTRADOS	FAMILIAS BENEFICIADAS
Nov 2021	4	4	0	0	4	0	0
Dic 2021	5	4	1	1	4	1	1
Ene 2022	7	5	2	2	5	2 Personas localizadas con vida	2
Feb 2022	8	7	1	2	6	2	2
Mar 2022	7	5	2	1	6	1	1
Abr 2022	7	7	0	1	6	2	2
May 2022	7	7	0	1	6	1	1
Jun 2022	10	10	0	4	6	12	12
Jul 2022	6	6	0	1	5	1	1
Ago 2022	9	9	0	1	8	1	1
Total	70	64	6	14	56	23	23

OFICINA DE APOYO A BÚSQUDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.

**TABLA DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS
DE 1 NOVIEMBRE DE 2021 AL 31 OCTUBRE 2022**

TEMA	LUGAR	FECHA	ASISTENTES	PONENTE
Charla: Conociendo los Derechos Humanos	Oficina de colectivo Rastreadoras del fuerte	Viernes 28 enero de 2022	15 mujeres familiares de víctimas de desaparición forzada	Lic. Araceli Sepúlveda y Lic. Ana Karina Amarillas
Conferencia: Conociendo los 5 lenguajes del amor	Centro de Rehabilitación JAI femenil en Col. Jaramillo.	Miércoles 23 de febrero 2022	20 mujeres en proceso de Rehabilitación de Adicción	Psic. Cande Aispuro Lazcano
Conferencia: Los Temperamentos y el impacto en la personalidad	Centro de Rehabilitación: "El Milagro Continúa" en Calle 20 de Noviembre.	Jueves 3 de marzo de 2022	24 mujeres en proceso de rehabilitación por Adicciones	Psic. Cande Aispuro Lazcano
Charla : "Nadie Detiene el Amor presentación del libro de Rastreadoras	Explanada del monumento al desaparecido (Blvd R.G. Castro)	Viernes 4 de marzo de 2022	5 colectivos de Búsqueda de la zona norte (82 asistentes)	Lic. Aida Hernández y Sra. Mirna Medina
Conferencia: Manejo del Duelo por Ausencia de un ser querido	Centro de Rehabilitación "Esperanza y Vida" Calle Cuauhtémoc	Viernes 22 de abril de 2022	39 hombres en proceso de Rehabilitación de adicciones	Psic. Cande Aispuro Lazcano
Taller conversatorio: Bienestar Emocional	Casa de la Cultura Conrado Espinoza	Lunes 16 de mayo de 2022	7 Alumnos de la escuela Sec. Técnica no 94	Psic. Cande Aispuro Lazcano
Taller conversatorio Bienestar Emocional	Casa de la Cultura Conrado Espinoza	Miércoles 18 de mayo de 2022	10 Alumnos de la escuela Secundaria SNTE # 2	Psic. Cande Aispuro Lazcano
Taller conversatorio Bienestar Emocional	Casa de la Cultura Conrado Espinoza	Lunes 23 de mayo de 2022	11 Alumnos de la Escuela Secundaria Lázaro Cárdenas	Psic. Cande Aispuro Lazcano
Taller conversatorio Bienestar Emocional	Casa de la Cultura Conrado Espinoza	Miércoles 25 de Mayo de 2022	12 Alumnos de la escuela Secundaria SNTE #1	Psic. Cande Aispuro Lazcano
Taller conversatorio Bienestar Emocional	Casa de la Cultura Conrado Espinoza	Miércoles 1 de junio de 2022	20 Alumnos de escuela primaria Francisca Peinado	Psic. Cande Aispuro Lazcano
Taller conversatorio Bienestar Emocional	Casa de la Cultura Conrado Espinoza	Lunes 6 de junio de 2022	12 Alumnos de la escuela primaria Adolfo Lopez	Psic. Cande Aispuro Lazcano
Taller conversatorio Bienestar Emocional	Casa de la Cultura Conrado Espinoza	Miércoles 8 de junio 2022	25 Alumnos de 5º y 6º grado la escuela primaria Lázaro Cárdenas	Psic. Cande Aispuro Lazcano
Total: 7 Escuelas Beneficiadas, 4 secundarias y 3 primarias 102 alumnos capacitados	Total: 3 Centros de Rehabilitación, Beneficiados y 83 personas capacitadas 44 mujeres y 39 hombres	Total: 5 Colectivos de Rastreadores Capacitados y 97 personas capacitadas	Total General: 282 personas capacitadas	

OFICINA DE APOYO A BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

MES	CONSULTAS PSICOLÓGICAS	PERSONAS ATENDIDAS	HOMBRES	MUJERES	COMUNIDADES RURALES Y URBANAS
Nov 2021	33	13	1	12	R8 U5
Dic 2021	41	15	3	12	R7 U8
Ene 2022	26	15	3	12	R6 U9
Feb 2022	40	20	6	14	R5 U15
Mar2022	40	20	5	15	R5 U15
Abr 2022	34	18	4	14	R16 U12
May 2022	43	15	4	11	R4 U12
Jun 2022	36	16	4	12	R4 U12
Jul 2022	34	20	4	16	R6 U14
Ago 2022	42	21	5	16	R6 U14
Total	369	55	10	45	23 URBANAS 12 RURALES





INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (IMJU)

El concepto de juventud, es un término que por un lado permite identificar el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez, que de acuerdo a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), es entre los 12 a los 29 años.

En México hay 38.6 millones de jóvenes de 12 a 29 años, un bono poblacional que representa la mayor oportunidad de avanzar hacia el desarrollo del país. La juventud constituye un período lleno de oportunidades y cambios en el que van desplegando sus capacidades y facultades para aprender, experimentar, estimular su pensamiento crítico, expresar su libertad y formar parte de procesos sociales y políticos. Debido a ello, se considera una prioridad general que en todas las sociedades se garantice un completo y óptimo desarrollo de las facultades mencionadas.

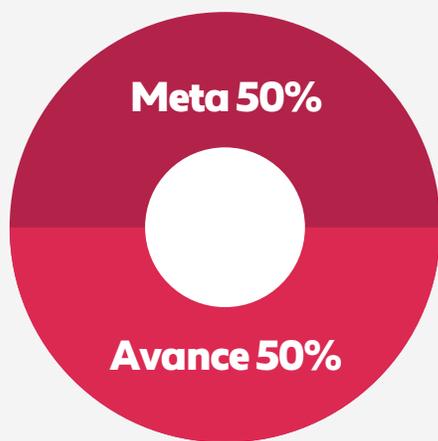
La juventud en el municipio de Ahome ocupa el 27.88% de la población en edades de los 12 a 29 años. Otro dato importante es el consumo de drogas en Sinaloa en edades de 15 a 29 años es del 20.8%. Nos encontramos con una juventud necesitada de acciones para garantizar su calidad de vida y bienestar. Las políticas públicas que se han trabajado en el Instituto Municipal de la Juventud no han sido suficiente para garantizarles a los jóvenes un crecimiento, es por esa razón que nuestros programas vienen a cubrir las necesidades y exigencias de los jóvenes del municipio.

El instituto se apega a los objetivos que tiene el Plan Municipal de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030 llevando a cabo los siguientes programas:

Ahome emprende

La falta de oportunidades en el mercado laboral es un problema que se vive a nivel local, estatal y nacional, la deserción académica y jóvenes que no tienen la posibilidad de estudiar ni trabajar, es el principal problema que enfrenta la juventud. Todo esto viene potencializado por la situación en la que se encuentra la economía a nivel mundial por motivos de la pandemia por COVID-19.

Iniciamos con el proceso de generación del ecosistema emprendedor del Municipio de Ahome, promoviendo el emprendimiento y tomando acciones para ayudar a los jóvenes empresarios locales mediante la realización del bazar. Se ha logrado beneficiar a un total de 70 jóvenes, con la próxima agenda programada se logrará un beneficio de 170.



BAZARES PROGRAMADOS	FECHA, LUGAR Y HORA
BAZAR JOVEN MEXICANO	23/SEP PLAZUELA A LA MUJER 5PM
BAZAR JOVEN	OCTUBRE/22 POR DEFINIR

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PROGRAMA OPERATIVO AHOME EMPRENDE



BAZAR JOVEN 2022

2 de abril
Biblioteca morelos
5 pm



35 BENEFICIADOS
120 ASISTENTES



BAZAR JOVEN 2022

29 de mayo
Museo Conrado Espinosa
2 pm



35 BENEFICIADOS
100 ASISTENTES

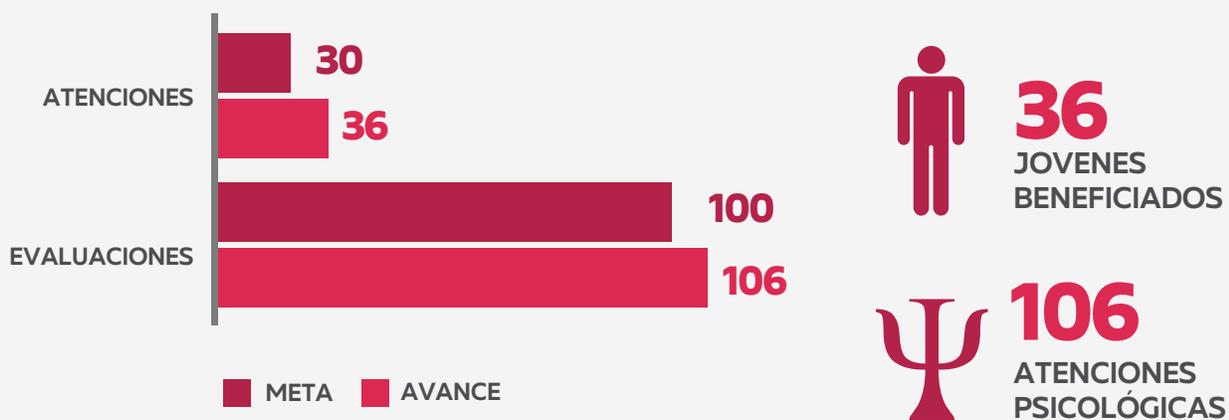
Atención psicológica

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la depresión es uno de los problemas que causan mayores daños, pues se calcula que afecta a más de 350 millones de personas en el mundo y que al año, lleva a más de 800 mil a suicidarse, convirtiéndose así en la segunda causa de muerte en el grupo de 15 a 29 años.

La depresión es un trastorno que se presenta de manera frecuente en algunas personas y que todas y todos pueden padecer, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o falta de autoestima. La salud es lo más importante y por esa razón surge el programa atención psicológica a jóvenes.

Debemos garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos, por esta razón es de vital importancia el prevenir y tratar a nuestros jóvenes que padecen algún problema psicológico. El programa de atención psicológica viene a cubrir este objetivo, brindando una oportunidad de ser escuchados en el departamento de atención psicológica de manera gratuita y confidencial.

Parte importante del futuro es la transformación social, la cual se logrará con nuestras niñas, niños y adolescentes. Por esta razón la juventud tiene un foco de atención por el gobierno muy importante, dando acceso a oportunidades de prevención y de tratamiento a ésta, nuestra juventud de Ahome. En el Instituto Municipal de la Juventud se cuenta con un área de atención psicológica para nuestros jóvenes, buscando así el disminuir la mortalidad y dar un golpe positivo, protegiendo la integridad psicológica de hombres y mujeres en esta edad.





Arte urbano

En el municipio de Ahome, podemos ver en distintos puntos de la ciudad lugares públicos “vandalizados,” causando una contaminación visual para los habitantes del municipio y de igual forma para los turistas que recibe nuestro municipio.

Muchos lugares públicos se encuentran seriamente deteriorados por el mal uso de algunos ciudadanos, lo cual provoca que los mismos habitantes no hagan uso de ellos. La juventud por la misma visualización que provoca el lugar, se niega a hacer uso de ellos.

Estos espacios no permiten a los jóvenes realizar lo que el arte urbano incluye dentro de sus actividades, como lo son la música y el baile.

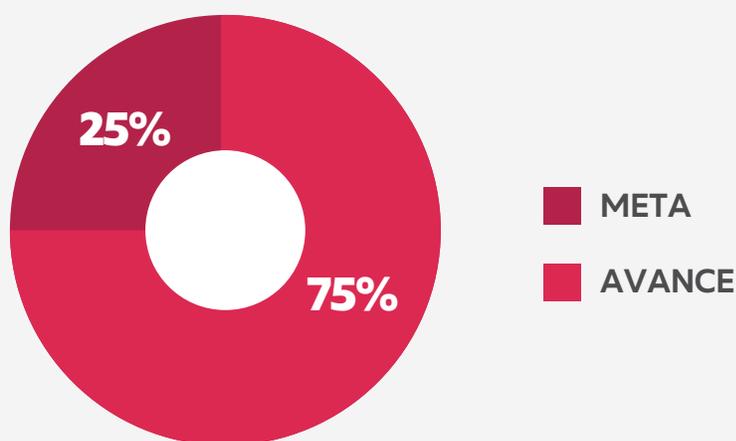
El arte urbano aporta a la agenda 20-30 puntos importantes para el desarrollo sustentable, los cuales tienen como objetivo prevenir y promover mejores prácticas para cumplir con la meta marcada en dicha agenda. Las principales aportaciones de este programa son el garantizar una vida sana, promoviendo el bienestar de nuestros jóvenes mediante la prevención del abuso de sustancias adictivas, poniendo en práctica actividades como la restauración de murales, baile y canto en dichas zonas que se encuentran en abandono. Se promueve la igualdad de género, empoderando a las mujeres jóvenes contra toda discriminación y violencia.

Otro objetivo importante al cual se le aporta es el cuidar el patrimonio cultural del municipio de Ahome, asentamientos y espacios públicos son importantes para garantizar el desarrollo de los

jóvenes, dicho lo anterior es importante que nuestros espacios sean inclusivos, por eso la importancia de redoblar esfuerzos para proteger nuestros espacios públicos y culturales.

Nuestros jóvenes representan en Ahome casi la tercera parte de población en el municipio, de este dato nos enfocamos en la prevención de adicciones, discriminación y violencia. Es importante destacar un eje importante que es la igualdad de género para garantizar un gran resultado a favor de nuestros jóvenes en el futuro.

El arte urbano es una actividad que ayuda a descubrir talentos locales, mediante la creatividad y visión. Dicha actividad da una tarea a los jóvenes de enfocarse en el bienestar social, colaborando con el arte cultural a prevenir todo tipo de adicción y violencia. Con la realización de baile, canto y pintura en murales, la juventud del municipio de Ahome tiene un área más de apoyo para sacar a relucir su talento y enfocarse principalmente en contribuir a las zonas que requieren habilitarse para poder realizar todas las actividades que los mantienen alejados de las adicciones y la violencia.



EVENTOS PROGRAMADOS	FECHA, LUGAR Y HORA
OPEN STYLE	10/SEP/22 – 7 PM PLAZUELA 27 DE SEPTIEMBRE
MURAL	7/OCT/22 CASA AZUL AHOME

 **69**
NÚMERO
DE JÓVENES
BENEFICIADOS

 **260**
NÚMERO DE
ASISTENTES
A EVENTOS

95 NÚMERO DE JÓVENES
BENEFICIADOS AL
CONCLUIR AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ARTE URBANO



26 DE MARZO

Plazuela 27 de septiembre
Evento de baile y canto
4 pm

ASISTENCIA DE 150 PERSONAS
NÚMERO DE BENEFICIADOS: 45.



GRAFFITI URBANO

16 de agosto
Topolobampo
5 pm

ASISTENCIA DE 30 PERSONAS.
REALIZACIÓN DE 2 MURALES.



TOPARTE URBANO

16 de agosto
Topolobampo
5 pm

ASISTENCIA DE
100 PERSONAS.

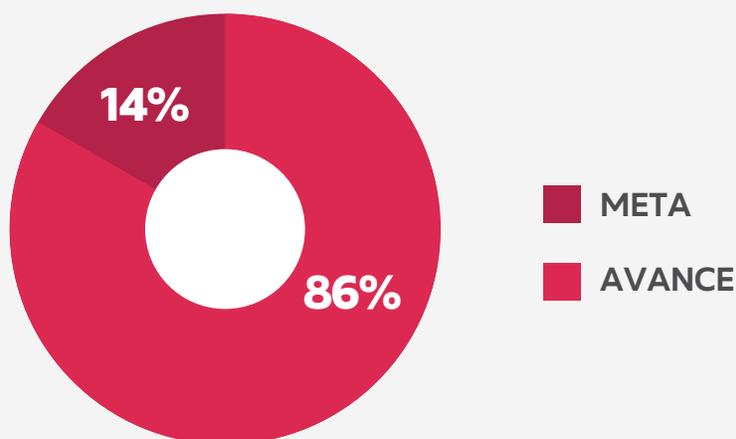
APOYOS Y PATROCINIOS

La investigación científica en los diferentes campos de las ciencias, es un pilar fundamental ya que contribuye a la calidad de vida y bienestar de las personas, en la formación de nuevos profesionales y en el desarrollo de los profesionales que se encaminan hacia la salud. Actualmente en el municipio de Ahome se encuentra una tasa de alfabetización del 53.8% el cual 5.45% son jóvenes de 12 a 29 años, es por ello la importancia de implementar un programa enfocado en apoyar a jóvenes de nuestro municipio en el desarrollo de sus conocimientos.

La entrega de apoyos es un beneficio para los jóvenes que requieren de un impulso para continuar con sus actividades de distintas índoles como lo es el científico, educativo, deportivo, entre otras. Es importante garantizarles a los jóvenes una transformación importante en su calidad de vida, poniéndole fin a la pobreza mediante lo educativo y desarrollando habilidades que p uedan

al futuro de los jóvenes un trabajo decente y de crecimiento económico. Se resalta que el instituto trabaja con diversas agrupaciones en beneficio de la juventud, con los que es importante colaborar.

El programa consiste en la entrega de apoyos económicos con el objetivo de brindar a los jóvenes más necesitados, a que tengan la oportunidad de una calidad de vida mejor. Por falta de recursos en ocasiones no tienen oportunidad de realizar eventos en beneficio de los jóvenes, por el que el Instituto Municipal de la Juventud es un facilitador para poder dar solución a la problemática que enfrentan. Se han beneficiado 5 jóvenes directamente y a 7 agrupaciones para trabajar en conjunto. Con estas aportaciones se ha logrado un avance del 86% de la meta.



Limpieza masiva

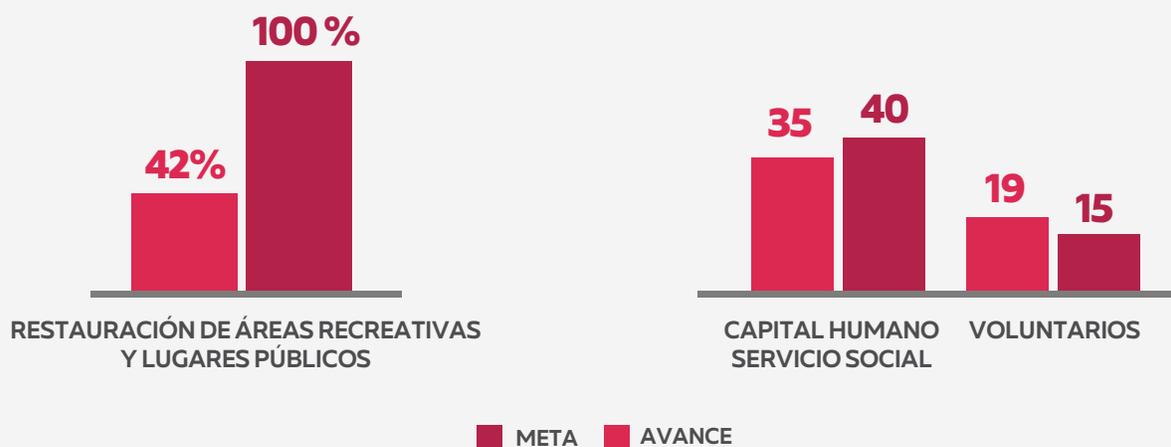
Con el paso del tiempo se ha ido generando un olvido considerado en los diversos espacios recreativos de las comunidades, en especial en parques rurales; muchos de estos espacios públicos se encuentran seriamente deteriorados por la falta de mantenimiento, la mala gestión de los residuos tiene efectos perjudiciales y degradación del medio ambiente en general, también el mal uso que hacen algunas personas, lo que provoca que dichos lugares no estimulen a los jóvenes y demás personas de las colonias y comunidades a hacer uso del lugar público.

Es importante rescatar los espacios públicos para fortalecer la accesibilidad a estos lugares.

La agenda 2030 tiene una gran importancia en el medio ambiente, por lo que el Instituto Municipal de la Juventud trabaja con el programa “Limpieza Masiva” para ayudar a cumplir el objetivo de la agenda, comprometido con la acción por el clima y la vida de ecosistemas terrestres. El programa de limpieza masiva integra a jóvenes de servicio y voluntariado, tomando en cuenta que dichas actividades promueven y despiertan el interés social a los jóvenes, estas actividades impulsan a los jóvenes a mantenerse activos y en plena convivencia.

Transformación del Entorno Urbano y su Resiliencia inmediata.

El cuidado del medio ambiente y la ecología es una prioridad de esta administración municipal, por lo cual el Instituto Municipal de la Juventud se compromete aportando en este rubro con el objetivo de recuperar, cuidar y adoptar los espacios públicos.



EVENTOS PROGRAMADOS	FECHA, LUGAR Y HORA
LIMPIEZA MASIVA*	10/SEP - 17/SEP - 21/SEP - 24/SEP 1/OCT-8/OCT-15/OCT-22/OCT-27/OCT- 29/OCT *Nota: Lugar y hora por definir

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PROGRAMA OPERATIVO LIMPIEZA MASIVA



PLAYA EL MAVIRI

19 de marzo de 2022
8 am

18 PERSONAS
VOLUNTARIAS



PARQUE DE USOS MÚLTIPLES FERRUSQUILLA

23 de abril
9 am

26 ASISTENTES
(SERVICIO SOCIAL)



LA CASITA AZUL "AUTISMO LOS MOCHIS"

Ubicada en calle
Ignacio Allende N. 745

13 de mayo
8 am

15 ASISTENTES
(SERVICIO SOCIAL)



EJIDO 9 DE DICIEMBRE PARQUE

11 de junio de 2022
9 am

13 ASISTENTES
(SERVICIO SOCIAL)





Orientación a jóvenes

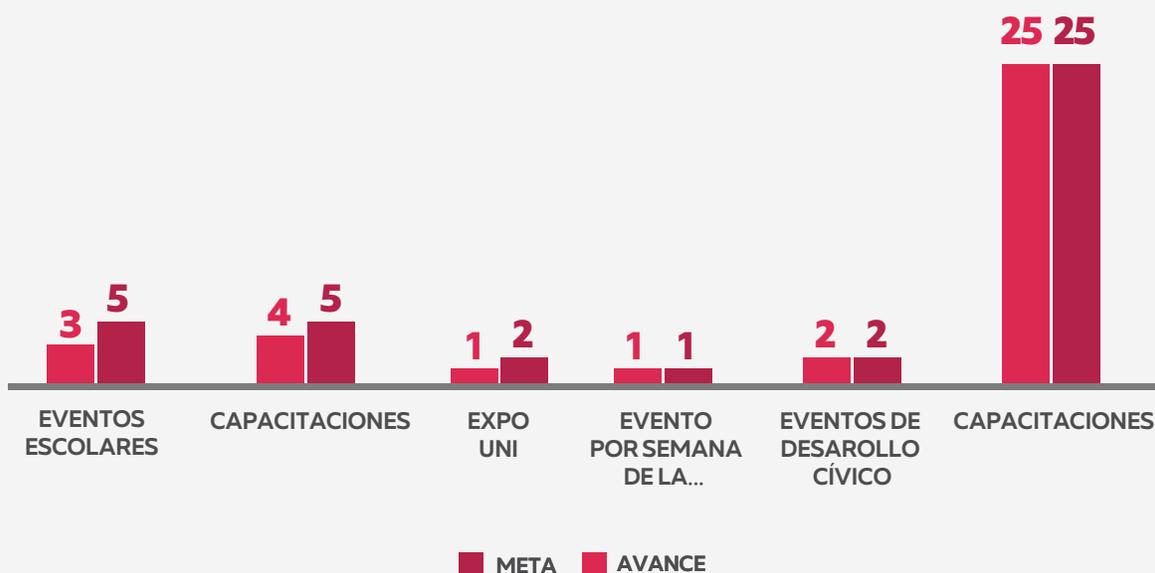
La juventud en muchos casos se desarrolla en una condición de vulnerabilidad, debido a las problemáticas sociales en las cuales son propensos a involucrarse.

En el tema de violencia familiar Ahome ocupa un tercer lugar en el estado de Sinaloa (según la encuesta del consejo estatal para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar), problemática que sin lugar a duda envuelve a todos los integrantes de la familia y también repercute en el desarrollo social de los jóvenes. De igual forma existen otros problemas que atentan contra la salud física y mental, como lo son las adicciones, la violencia física, psicológica y emocional, el mal uso de las redes sociales, la pobreza y marginación.

El programa de orientación vocacional busca impulsar el desarrollo integral de los jóvenes de este municipio, interesados en aumentar su integración y participación ciudadana plena y eficaz, con ello generar oportunidades a su favor en los aspectos de la vida científica, cultural, deportiva, económica, laboral, política, social y creativa haciendo partícipes a los sectores públicos, sociales y privados.

Mediante la orientación juvenil, aportamos puntos importantes para lograr el objetivo. La salud y el bienestar es parte de la orientación que se les brinda a los jóvenes mediante conferencias, dándoles un apoyo para prevenir enfermedades y en otro caso brindándoles la atención adecuada para problemas sociales que enfrenten. La educación de calidad es primordial, y también garantizarla de forma inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo mediante foros y expo universitaria la asesoría que todo joven necesita para tomar buenas decisiones para su futura carrera. La igualdad de género es otro punto importante a destacar en la orientación juvenil, ya que mediante actividades se busca lograr la igualdad entre géneros y así poder llegar a una sana convivencia social.

Parte importante de nuestro Plan Municipal de Desarrollo es el garantizar la calidad de vida y bienestar para nuestros jóvenes. Mediante la orientación juvenil buscamos ser parte de la transformación social hacia el desarrollo, la inclusión y el bienestar de los jóvenes, por esto la gran importancia de las acciones tomadas por el Instituto Municipal de la Juventud para poder prevenir cualquier tipo de problema social que enfrenten los jóvenes, y así mediante capacitaciones y foros poder escuchar cada inquietud y tomar acciones para resolverlas.



ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ORIENTACIÓN A JÓVENES



CAPACITACIÓN

Sala de juntas IMJU
14 de diciembre de 2021
11 am

14 ASISTENTES



CAPACITACIÓN

Biblioteca Morelos
17 de diciembre 2021
10 am



EXPO UNIVERSITARIA

Casa del Centenario
16 de febrero de 2022
12 pm



EVENTO ESCOLAR

CETIS 68
10 DE MARZO DEL 2022
10 am

50 ASISTENTES



CAPACITACIÓN

UDLM
11 am



CAPACITACIÓN

CETIS 68
9 am

70 ASISTENTES



BATALLA DE CANTO

Plaza Sendero
17 de agosto de 2022
4 pm

15 PARTICIPANTES
115 ASISTENTES



BATALLA DE CANTO

CASA DE LA CULTURA
18 DE AGOSTO DEL 2022
6 pm

7 PARTICIPANTES
55 ASISTENTES





Rodada joven

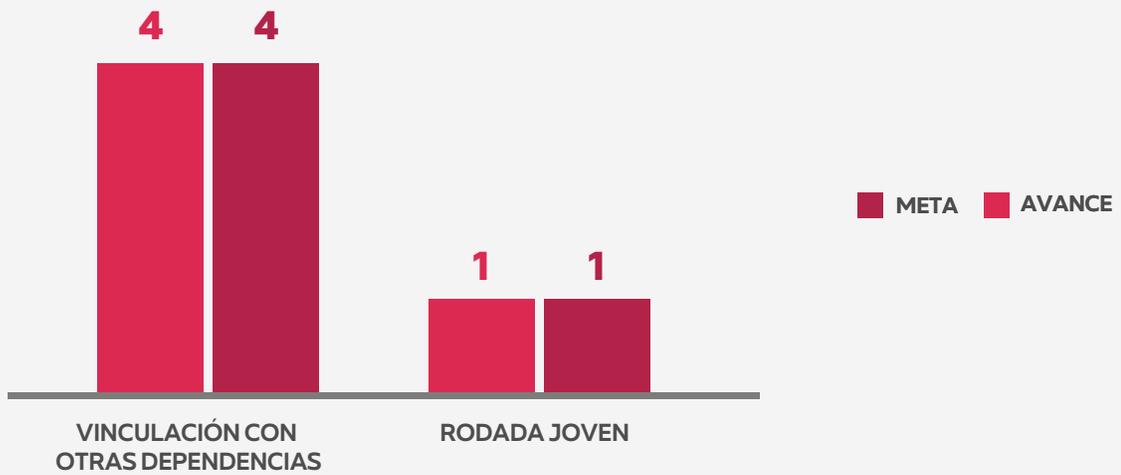
Cada día utilizamos con más frecuencia los aparatos inteligentes, lo sentimos normal y como una necesidad; el excesivo tiempo que dedicamos a la televisión, teléfonos celulares, juegos de videos por mencionar algunos, hacen que nuestra mente entre en una etapa de pasividad, que reducen las ganas de interactuar y socializar.

Es de suma importancia que los jóvenes tengan una motivación en donde se sientan incluidos y que su tiempo libre lo canalicen en actividades para la mejora de su persona.

Se propuso la implementación del programa “Rodada Joven”, el cual genera una participación activa de la Juventud del Municipio.

La rodada joven tiene como objetivo garantizar una vida sana y promover el bienestar. Fortaleciendo mediante esta actividad la prevención de adicciones. La sana convivencia es una de las principales aportaciones de la rodada, de igual forma se busca lograr que las ciudades sean inclusivas.

Bienestar para la Juventud del Municipio mediante la sana convivencia de deporte, que busca prevenir problemas sociales, vandalismo, conductas agresivas, etc., incentivados por el deporte.



ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PROGRAMA OPERATIVO RODADA JOVEN



RODADA NOCTURNA

Plazuela 27 de Septiembre
26 de mayo
8 pm

84 ASISTENTES



RODADA ESTATAL A LA BICI DILE SI

Plazuela 27 de Septiembre
3 de junio
7 pm

72 ASISTENTES



RODADA NOCTURNA

Plazuela 27 de Septiembre
30 de junio
7:30 pm

68 ASISTENTES



RODADA NOCTURNA

Plazuela 27 de Septiembre
28 de julio
8 pm

78 ASISTENTES

ACCIONES DESTACADAS

- Bazar joven el día 29 de mayo del 2022 en la Casa de la Cultura Conrado Espinosa a las 2:00 p.m. 35 jóvenes beneficiados y más 120 asistentes.
- Toparte urbano el día 16 de agosto del 2022 a las 5:00 p.m. en Topolobampo, se realizaron 2 murales, además el concurso de break dance y rap.
- Limpieza masiva, se llevó a cabo en la playa del Maviri el 19 de marzo del 2022 a las 8:00 a.m.
- Batalla de canto el día 17 de agosto del 2022 en Plaza Sendero, se llevó a cabo a las 4:00 p.m. con un total de 15 participantes y 115 asistentes.
- Premio Municipal de la Juventud, se premiaron a los jóvenes más destacados en cada ámbito del municipio de Ahome. Las categorías son las siguientes: Cultural, Social, Deportivo, Logro Académico, Emprendimiento, Salud y Discapacidad.
- Evento todos somos iguales, concurso de fotografía el día 18 de agosto del 2022 en la Casa de la Cultura Conrado Espinosa.



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE (IMJU)

Cuando el nuevo gobierno 2021-2024 tomó las riendas del Instituto Municipal del Deporte de Ahome, éste trabajaba como tradicionalmente lo había realizado desde su creación como paramunicipal desde el año 2008.

La presente administración ha implementado nuevas formas de trabajo con el fin de sentar las bases para que el deporte ahomense se desarrolle de manera sostenida y en un mediano plazo colocar al municipio en los primeros planos a nivel estatal, nacional e internacional.

Dentro de las principales políticas públicas está la implementación del Nuevo Modelo del Deporte Ahomense, otorgar por primera vez en la historia apoyos económicos en becas a deportistas destacados, capacitación continua a entrenadores, deportistas, jueces y directivos, así como apoyo directo a atletas.

México está ubicado en los primeros lugares en índices de obesidad de la población en general, por lo cual ha definido el IMDA, que busca incrementar la participación de las personas en alguna actividad física para la salud y la práctica de un deporte, el cual beneficie en distintas direcciones a las personas del municipio.

El IMDA cuenta con siete programas operativos de los cuales se desprenden las políticas públicas con un enfoque holístico.

- 1** Fomento deportivo (apoyo de material deportivo, económicos, realización de eventos como Torneo de Voleibol Playero Tormenta en la Arena, Carrera de la Independencia, Campamento de Verano, torneos y ligas) en este programa se cumplió con el 100% de lo proyectado para este año en coordinación con los 45 Comités Deportivos Municipales. Se han entregado apoyos por la cantidad de \$2,050,433.00
- 2** Activando tu comunidad (programa para las siete sindicaturas de diferentes deportes) en este programa se ha cumplido con el 100% de la meta.
- 3** Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura deportiva. (Se proyectaron 120 acciones y se realizaron 165, con un avance del 137.5%. Con una Inversión de \$796,166.00
- 4** Deporte adaptado e inclusivo (programa que atiende personas con alguna discapacidad involucrándolos en actividades físicas para la salud). Este programa se vio afectado por la pandemia de covid-19 por ser personas vulnerables.
- 5** Academias Deportivas Municipales (están conformadas por 10 deportes distintos que se ofertan a toda la comunidad del municipio). En este programa terminamos con el 66.6% de avance, pues a la fecha contamos con 10 academias de las 15 programadas.

- 6** Registro Municipal del Deporte (credencialización de todas las personas que practiquen algún deporte). En 7 meses que lleva el programa, se credencializaron a 10,112 deportistas, superando la meta establecida de 10 mil. Como referencia, en la administración pasada se credencializaron 3,500 deportistas en los 3 años. Inversión de \$131,456.00

- 7** Capacitación y Certificación Deportiva (capacitaciones gratuitas de entrenadores, jueces, padres de familia y directivos del deporte) en este programa se ha cumplido con el objetivo de personas capacitadas proyectado para todo este año 2022.



**PRIMER
INFORME DE
GOBIERNO**

AHOME 2022



AHOME

ESPÍRITU DE TRABAJO

2021-2024



5

POLÍTICA Y GOBIERNO DEMOCRÁTICO

EJE 5

POLÍTICA Y GOBIERNO DEMOCRÁTICO

GOBERNABILIDAD

La Gobernabilidad solo es posible en un marco de respeto, reconociendo el pluralismo de ideas y la diversidad, por esto, en Ahome hemos adoptado como política pública el conducirnos por la vía del diálogo y el consenso, sabedores de que la unidad que parte de los objetivos comunes es el camino más rápido hacia la construcción de un verdadero Estado de Bienestar.

Asimismo, nos identificamos como un gobierno humanista que tiene en el centro a la población por lo que es la voz de la gente nuestro principal insumo para la toma de decisiones por lo que este es un gobierno de puertas abiertas donde se atienden todas las expresiones de la ciudadanía organizada para construir las políticas públicas, programas y acciones que den respuesta a los proyectos, demandas y anhelos de la sociedad ahomense.

En este sentido mantenemos canales abiertos de comunicación y de la mano del gobierno federal del cambio verdadero y con el ejemplo del gobierno estatal, reconocemos que el municipio debe ser un participante activo en la construcción del Estado de Bienestar que propone nuestro presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y nuestro Gobernador, Rubén Rocha Moya; al mismo tiempo que nos hemos dado a la tarea de acercar el Gobierno a las Colonias y Comunidades para que la ciudadanía tenga mayor acceso a la realización de trámites y exprese sus problemáticas locales, así como también, sus propuestas de solución.



Así, por considerar que las Sesiones de Cabildo son el mecanismo a través del cual el Ayuntamiento como Órgano Colegiado conoce de las propuestas, discute, analiza y aprueba las políticas y programas generales de promoción del desarrollo y bienestar social de la población del Municipio, en lo que va del actual ejercicio constitucional se han celebrado a la fecha 37 Sesiones de Cabildo entre Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes, mismas que en su gran mayoría a pesar de la emergencia sanitaria han sido públicas y en donde con la absoluta libertad quienes integran este Cuerpo Colegiado, han podido expresar sus opiniones y posicionamientos.

Reestructuración de la Administración Pública

Partiendo de la facultad reglamentaria de los Ayuntamientos y tomando en cuenta que una administración pública moderna y eficiente, es una exigencia de las nuevas realidades para aprovechar todo el potencial productivo y los recursos humanos que se tienen, pero sobre todo dar mayor capacidad de respuesta a las demandas de la sociedad en programas, acciones y metas de gobierno, se hizo necesario realizar una transformación orgánica en la Administración Pública Municipal, fortaleciendo todas sus dependencias, eliminando las ineficiencias que traen consigo retrocesos en el desarrollo y que muchas de las veces representan un injustificable costo económico; de ahí que el actual Cabildo aprobó y puso en vigencia el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, con el objeto de normar la estructura, funcionamiento, atribuciones y responsabilidades de las dependencias como Secretarías, Coordinaciones, Direcciones, Unidades, Órganos Autónomos y Organismos Paramunicipales, de lo que derivó que se hayan aprobado los Reglamentos Interiores de: Secretaría del Ayuntamiento; Órgano Interno de Control; Tesorería Municipal y se aprobaran en esa inteligencia, reformas y adiciones al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles y reformas al Reglamento del Instituto para la Prevención de Adicciones del Municipio de Ahome.

En este mismo rubro cabe destacar, que se aprobó el Bando de Policía y Gobierno y Justicia Cívica e Itinerante de Ahome, único en Sinaloa, con la finalidad de establecer las bases en que se debe desarrollar la impartición y administración de la justicia cívica en el municipio, las normas de comportamiento y cultura de la legalidad y el establecimiento de mecanismos para la imposición de sanciones que deriven de conductas que constituyan faltas administrativas de competencia municipal, así como los procedimientos para su aplicación e impugnación.

POLÍTICA Y GOBIERNO DEMOCRÁTICO

Así mismo, se aprobó la donación de un bien inmueble a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional, para destinarse a la construcción de instalaciones de la Guardia Nacional y se ratificó por otra parte, la donación de una superficie de terreno de 9,521.31 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Paseo Alameda de esta Ciudad, a favor del Gobierno del Estado y con destino a la construcción de un Centro Regional de Justicia para las Mujeres en el Municipio de Ahome.

Por la vía del Decreto se instituyó el 2 de abril al Calendario Cívico del Municipio de Ahome, como el Día Municipal del Ing. Juan de Dios Batiz Paredes, en reconocimiento a su memoria en el día que celebramos su natalicio.

En observancia, a lo que señala la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, se aprobaron los Fraccionamientos Villa Bonita; Los Santos Residencial; Palmares Residencial; Valle Cañaveral 2 y Colonia Renato Vega Alvarado, con Servicios Progresivos, esta última que era un anhelo de los vecinos asentados en ese sector de la Ciudad.

Participación Ciudadana

Generar el cambio verdadero por el que la ciudadanía votó en abrumadora mayoría en 2018 requiere compromisos serios de un cambio no solo de forma sino de fondo en el quehacer público y uno de los más importantes es el que tiene que ver con la construcción de una democracia plena que haga realidad la necesidad de que “nadie se quede atrás y nadie se quede fuera”.

En este sentido entendemos como una responsabilidad de los gobiernos en cualquiera de sus niveles, alentar la democracia basada en la participación ciudadana como una forma de cotidiana de la toma de decisiones, pues solo así podremos asegurar que las prioridades que asume, realiza y construye cualquier representante popular estén basadas en la máxima autoridad que es el pueblo.

Es en este sentido que, siguiendo el ejemplo de la Presidencia de la República y del Gobierno del Estado de Sinaloa, en Ahome venimos avanzando en una reestructuración total de la administración pública, haciendo más sólidos los mecanismos de participación ciudadana en todas las áreas que componen el Ayuntamiento.



Y es que, el pueblo de México ha venido dando muestras, cada vez más frecuentes del valor que tiene su voz y su participación y de que siendo la población quien vive los problemas de su entorno y comunidad suele ser ella también quien mejor conoce las soluciones y las prioridades pues si algo es seguro, todos tenemos el potencial para construir un futuro de bienestar para nuestras familias y a veces lo único que se requiere es una acción afirmativa de la autoridad para iniciar el camino del progreso en una colonia y comunidad.

De esta manera en Ahome nos encontramos mejorando el andamiaje jurídico que dé vida a las herramientas ya existentes para la verdadera participación de la ciudadanía como lo son el plebiscito, el referéndum, la ratificación constitucional, la iniciativa ciudadana, la ratificación de mandato, la revocación de mandato, el presupuesto participativo, la comparecencia pública, la asamblea popular, el ayuntamiento abierto, la colaboración popular, la planeación participativa el diálogo colaborativo y la contraloría social; y seguiremos caminando hasta lograr que cada colonia y comunidad en la zona rural pueda ser factor de decisión en las obras, servicios, programas, políticas públicas y acciones que influyen en su entorno y el de sus familias.

Y es que para que podamos tener un verdadero gobierno humanista, que tiene en el centro a la población, debemos de ampliar los caminos de la participación ciudadana para que sea el pueblo quien se convierta en el gestor de su propio bienestar respetando el pluralismo de ideas pero sabiendo que al final el objetivo es común; construir el mejor futuro para sus seres queridos.

De esta manera en Ahome, a la par de todo el país, estamos construyendo la transformación desde la base misma que es la gente para que en el corto plazo sea cotidiano el considerar el parecer de la ciudadanía, en la toma de decisiones y pasar de una vez por todas de una democracia entendida como la realización de elecciones libres cada 3 o 6 años para normalizar una cultura donde el ciudadano no solo delega las decisiones con su voto a un ente político, sino a una participación viva donde se involucran y se toman decisiones para el bienestar colectivo.

Durante este primer año de gestión, la participación de la población ha sido crucial para la toma de decisiones a partir de los siguientes mecanismos:

- Foros de consulta y participación directa para la conformación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Este 2022 se logró sumar una importante participación ciudadana para la realización del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 obteniendo el récord de 25,060 participaciones.
- Se llevó a cabo el plebiscito para que la ciudadanía en la zona rural de Ahome pudiera elegir a sus Síndicos Municipales, elección que se llevó a cabo sin incidentes mayores en las 7 Sindicaturas.
- A través de la Sindicatura de Procuración se han conformado 43 comités de contraloría social donde la ciudadanía misma es testigo vigilante de las obras, programas y acciones que el municipio realiza.
- Se llevó a cabo la elección de Comisarios Municipales en 125 comunidades rurales del municipio con la participación de los vecindados en cada una de ellas, sin incidentes mayores.
- En cada Feria del Bienestar, así como dentro del programa Bienestar en tu Comunidad, se realizan rondas de expresión ciudadana en el entendido de escuchar de manera directa de la población sus demandas y propuestas en el sentido de que sea la población quien decida las prioridades del lugar en donde vive.

Honestidad Transparencia y Combate a la Corrupción

Defensa del patrimonio de los ahomenses y cuidado de la hacienda pública.

El Ayuntamiento como máximo ente que gobierna al Municipio, en su representación y para el cumplimiento de sus fines realiza actos y presta servicios en los que los particulares pueden sentir afectada su esfera jurídica.

El ejercicio de esas acciones litigiosas y la falta de atención oportuna y estratégica de los mismos, genera pérdidas millonarias a las arcas municipales, lo que a la postre implica que se dejen de aplicar dichos recursos en servicios en beneficio de la sociedad.

Durante este primer año de gobierno el Ayuntamiento de Ahome, por conducto de la Sindicatura en Procuración se ha brindado atención directa y puntual a los asuntos en los que el Ayuntamiento es parte y se reclamen el pago de prestaciones económicas, por lo que no existe condena firme por la que se tengan que erogar recursos públicos.

Integración de los comités de contraloría social.

El Ayuntamiento a través de sus dependencias realiza la entrega de apoyos sociales en beneficio de la sociedad, sin embargo, la entrega de dichos recursos para cumplir con el principio de transparencia, inclusión y participación ciudadana, debe ser supervisado no solo por las instancias de control y fiscalización del municipio, sino también por los propios beneficiarios.

Durante este primer año de gobierno el Ayuntamiento de Ahome, por conducto de la Sindicatura en Procuración, ha integrado 43 Comités de Contraloría brindando atención directa y puntual a los asuntos en los que al Ayuntamiento compete.



Recuperación de bienes inmuebles municipales.

Existen diversos bienes, que el Ayuntamiento en pleno determinó entregar en donación a personas físicas o instituciones que prestan un servicio a la sociedad.

Muchos de esos predios, fueron enajenados para un fin específico, o entregados en comodatos por 5, 10 y hasta 20 años.

No obstante ello; algunos de estos bienes no son utilizados para el fin que fueron enajenados y otros ya cumplieron el término por el que entregaron en comodato y a pesar de ello, estos no están a disposición del municipio, ni de la sociedad en general, para ser utilizados.

Por esto, a través de la Sindicatura en Procuración se ha puesto en marcha las acciones administrativas y jurídicas necesarias para recuperar dichos predios obtenidos en orden jurisdiccional de lanzamiento para que se pongan en posesión del municipio y pasen a la contabilidad de su patrimonio.

Cuidado de la hacienda pública.

El artículo 134 Constitucional establece que los recursos públicos deben administrarse con transparencia, eficacia, eficiencia y utilizarse para los fines que fueron destinados.

La falta de mecanismos y procesos administrativos claros respecto al uso; hacen que la sociedad resienta un perjuicio y no los aproveche al cien por ciento.

La Sindicatura en Procuración había dejado de efectuar revisiones formales al patrimonio público y emitir un resultado al respecto, es decir, promover acciones derivado de los hallazgos detectados.

En ese sentido durante el primer año de este gobierno, se estableció como meta llevar a cabo 10 revisiones relacionadas con la administración y manejo del caudal público y derivado de ellas, de encontrar alguna posible falta, promover las acciones ante las autoridades correspondientes.

De esta forma desde la Sindicatura de Procuración se ha logrado durante este primer año de gobierno:

- Por primera vez en la historia de nuestro municipio se llevó a cabo un proceso abierto a la sociedad, con convocatoria pública, para designar a un servidor público que no fue electo mediante el voto popular o plebiscito, como lo fue el proceso de designación del Titular del Órgano Interno de Control.
- En el primer año de gobierno se inició con la recuperación de predios, propiedades que habían sido entregados a particulares y no se utilizaban para los fines que fueron pactados.
- Se iniciaron 11 trámites para regularizar predios en favor del municipio de Ahome.
- Se presentaron 3 proyectos de reforma a reglamentos con el fin de fortalecer la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y fortalecer las instituciones del gobierno municipal.
- Por primera vez en la historia, se obtuvo la Presidencia de la Coordinación Estatal de la Comisión de Vigilancia y Control Estado-Municipios en el primer año de gestión.
- Recientemente; se logró MENCIÓN HONORÍFICA en tema de transparencia al municipio de Ahome, por cumplir a cabalidad con los criterios de seguimiento, supervisión y difusión en los trabajos de vigilancia ciudadana realizados por el Comité de Contraloría Social de la Col. José Ángel Espinoza Ferrusquilla.



A través del Órgano Interno de Control tenemos como objetivo distinguir al municipio de Ahome, por el ejercicio eficiente y transparente de los recursos públicos con amplio sentido de integridad, privilegiando el enfoque preventivo sobre el correctivo, por lo que durante este primer año de administración se han implementado acciones de control interno, evaluación de la gestión, detección y sanción de faltas administrativas, así como la ardua promoción en la cultura de la legalidad en el actuar de los funcionarios y servidores públicos.

Las acciones se orientan a fortalecer las buenas prácticas dentro de la Administración Pública, con un enfoque de gestión más abierto, honesto, transparente, con una renovada vocación de rendición de cuentas; a través de acciones como:

- Difusión de manera continua del Código de Ética, a través de Capacitaciones otorgadas a los servidores públicos.
- Supervisiones de manera efectiva e implementación de las sanciones que correspondan a los omisos en su Declaración de Situación Patrimonial y de Interés.
- Auditorías Internas para mejorar la eficiencia de los recursos.
- Cero tolerancia en el acoso laboral y/o sexual.
- Seguimiento puntual a posibles procedimientos de responsabilidad administrativa de los Funcionarios públicos.





Aunado a esto durante este primer año de gobierno, se han radicado 397 investigaciones, de las cuales el 91% fueron generadas por actuaciones del propio Órgano Interno de Control.

También durante este primer año de gobierno, para efectos de abonar a la transparencia y compromiso con la rendición de cuentas se recibieron 2,742 declaraciones de situación patrimonial, lo que representa más del doble de las recibidas en el ejercicio fiscal anterior (1,241).

Se han concluido 20 auditorías de obra pública contra 1 que se realizó en el año de administración anterior.

Se dio trámite a 37 expedientes a través de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, en comparación con los 28 que se tuvieron en el periodo de noviembre de 2020 a agosto de 2021. El incremento de la sustanciación de los procedimientos de responsabilidad administrativa denota la prioridad de suprimir prácticas en el servicio público que impliquen o puedan ser percibidas socialmente como conductas deshonestas o no profesionales.

En suma se pueden ver reflejados los esfuerzos de la administración, en la búsqueda de mayor transparencia en su función y una oportuna atención de los asuntos relacionados con faltas administrativas.

Con estas acciones y estrategias se sentarán precedentes de mejora en la efectividad del Órgano Interno de Control, para así reducir los niveles de corrupción y consolidar la transparencia y la rendición de cuentas en los asuntos públicos; vigilando que la actuación de la Administración Municipal se apegue a la legalidad.

Acciones destacadas

- Se emitió el Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Ahome, para formalizar los procesos de auditorías y la emisión de diagnósticos de los procesos administrativos
- Integración del Comité de Ética.
- Cero tolerancia al acoso laboral y sexual. A nivel Estado, Ahome se consolida como punto referente a la protección de la mujer, siendo punta de lanza en sancionar este tipo de conductas en los funcionarios públicos.
- En materia de transparencia y rendición de cuentas se recibieron 2,742 declaraciones de situación patrimonial.
- Se ha priorizado en mantener una política de prevención de riesgos de posibles desvíos de recursos públicos y para ello, de manera constante se mantiene la fiscalización a través de la Dirección de Auditoría y de manera aleatoria a diferentes entes públicos de la administración municipal.
- Se han concluido 20 auditorías de Obra Pública y 03 Auditorías específicas dentro del H. Ayuntamiento de Ahome y paramunicipales, para eficientar el recurso público y humano, orientado al cumplimiento en el compromiso que tenemos con la sociedad de un manejo transparente y ordenado de la administración pública.
- Coordinación, capacitación e implementación de Foros para la discusión de políticas públicas para el combate de la corrupción en conjunto con el Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa por conducto del Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.
- De los 37 expediente de responsabilidad administrativa, 08 de ellos se catalogan como falta administrativa grave, en comparación con los 03 que se llevaron en el mismo período del año inmediato anterior, lo refrenda el compromiso del Órgano Interno de Control de combatir y sancionar los hechos de corrupción de gran impacto.
- Se han emitido 04 sanciones por motivo de que servidores públicos incumplieron con las funciones que tenían encomendadas, o bien, descuidaron y dejaron de atender sus obligaciones.

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La Transparencia y la Rendición de cuentas son prioridad para este Gobierno Municipal, al inicio de nuestras funciones, nos encontrábamos posicionados en el lugar número 26 del Ranking Estatal de Verificación en el que se evalúa el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, que realiza la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIP), en apego a su Programa Anual de Verificación y Vigilancia 2020.

Por lo que, nos dimos a la tarea de capacitar a los servidores públicos para que conozcan detalladamente las obligaciones de transparencia que les competen y cumplan a cabalidad las disposiciones en materia de Transparencia. Además de realizar de manera periódica revisiones exhaustivas a cada una de estas obligaciones, incluyendo la información de administraciones anteriores, estando en constante comunicación con las diferentes áreas para solventar las inconsistencias detectadas.

Este año en el Programa de Verificación y Vigilancia del ejercicio 2021, de nueva cuenta salimos sorteados para ser evaluados, esta verificación comprende el 33% de las fracciones y/o incisos que le son aplicables a este Ayuntamiento. El resultado de nuestras acciones ha sido el reconocimiento por parte de CEAIP por alcanzar un mayor porcentaje en el cumplimiento de nuestras obligaciones, comparado con periodos anteriores. Posicionándonos en el primer lugar del Ranking Estatal y en segundo lugar de Organismos paramunicipales el Sistema DIF Ahome .

Reafirmando con esto el compromiso de impulsar la transparencia como una herramienta que marque un lazo de confianza entre ciudadanos y gobernantes.

Una de las principales problemáticas que nos encontramos fue la falta de un apartado de Transparencia dentro del portal Institucional del municipio, además de no contar con un respaldo de la documentación requerida para este apartado. Con el objetivo de poner a disposición de los particulares y mantener actualizada la información derivada de las obligaciones de transparencia, y con esto dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se habilita el apartado de Transparencia en la liga: <https://transparencia.ahome.gob.mx/>, con esto logramos que la ciudadanía se encuentre bien informada, ya que se pone a su alcance de una manera accesible, clara y veraz la información que se procesa, genera, administra o conserva en cada una de las áreas que componen a este Ayuntamiento.

En el tema de solicitudes de información recibimos en este primer año de labores, 477 solicitudes, las cuales se han canalizado a las áreas competentes para que brinden respuesta. Solicitando únicamente en 10 diez ocasiones la ampliación de plazos, los cuales fueron debidamente fundados y motivados por parte de los titulares de las dependencias. En conjunto con todas las áreas hemos logrado que disminuya el porcentaje de prórrogas solicitadas, brindando respuesta de manera oportuna en tiempo y forma.

Ante la posibilidad de que el Solicitante quede inconforme con la respuesta recibida, existe la figura jurídica del Recurso de Revisión, el cual se presenta ante CEAIP. En este sentido logramos tener un menor número de solicitudes recurridas, cuando únicamente es el 2.10% de los solicitantes que se han inconformado, siendo que, en años anteriores, los porcentajes varían entre un 8.66% del año 2021 y un 10.22% del año 2020, en estos periodos la principal inconformidad era la entrega de información incompleta. Por lo que esta administración se caracteriza por brindar respuestas que satisfacen las necesidades de información de los solicitantes.

Acciones destacadas en materia de Transparencia y Acceso a la Información

- En solo un año pasamos del lugar 26, al primer lugar del Ranking Estatal de Verificación de Obligaciones de Transparencia de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública (CEAIP)
- Capacitación continua a servidores públicos en materia de transparencia y datos personales.
- Verificaciones periódicas a la información publicada.
- Habilitación del apartado de Transparencia en el portal institucional.
- Reducimos el porcentaje de Recursos de Revisión brindando respuestas satisfactorias.

Avance de metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo en materia de transparencia y rendición de cuentas

PROGRAMA	AVANCE
Verificar de oficio el cumplimiento de obligaciones de transparencia.	100%
Socialización y Capacitación.	70%
Recibir, tramitar y gestionar eficazmente solicitudes de acceso a la información y de ejercicio ARCO presentadas ante la Unidad de Transparencia.	100%
Recabar y difundir la información de obligaciones de transparencia competentes del H. Ayuntamiento de Ahome.	100%

CAJA 1

TRANSPARENCIA

ME

Exhibiendo un nivel alto



INSPECCIÓN Y NORMATIVIDAD

El desarrollo de las actividades y acciones que realiza el Ayuntamiento de Ahome a través de la Dirección de Inspección y Normatividad, están encaminadas al beneficio de todos los sectores de la sociedad, reforzando lazos entre población, empresas y gobierno, para el logro de los objetivos y cumplimiento de metas plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 mediante alternativas sostenibles.

La regulación, control y orden del comercio en la vía pública, la cual abarca los puestos fijos y semifijos, instalación de puestos en fechas especiales y conmemorativas, establecimientos que son generadores de empleos y prestadores de servicios alimenticios principalmente, entre otros; nos genera la oportunidad de mejorar los entornos para el funcionamiento de los mismos en base a acciones en conjunto que resultan en beneficios sociales y por ende en mejorar la economía.

En la constante defensa y cuidado de los espacios de dominio público del crecimiento desmedido, derivado del comercio informal que no cumple con la normativa aplicable, se han propuesto y concretado opciones para una solución armónica.

La función de supervisión de obras en proceso y concluidas dentro del territorio que abarca el municipio de Ahome, incluyendo zona urbana y rural, misma que es de interés social y de cumplimiento general, nos permite llegar a la regulación mediante inspecciones y verificaciones a las obras de construcción que se ejecutan en propiedad pública o privada, contribuyendo con la planeación del crecimiento, conservación y cuidado del medio ambiente, mejoramiento urbano, desarrollo habitacional, comercial, industrial y de servicio, dando con esto cumplimiento a las disposiciones establecidas en los planes urbanos e instrumentos normativos.

De esta manera se han desarrollado las siguientes acciones:

PROGRAMA	ACCIONES
REINGENIERÍA EN LA VÍA PÚBLICA	Visitas de inspección para control y vigilancia de las autorizaciones para el ejercicio del comercio en la vía pública emitidos por la Dirección, verificando el cumplimiento de las condicionantes normativas en las que fue expedido.
	Reubicación de puestos fijos y semi fijos de forma estratégica para que cumplan con las disposiciones normativas.
	Recorridos y visitas de vigilancia COMERCIO EN VÍA PÚBLICA (alimentos, tianguis y otros) en los espacios públicos manteniendo la movilidad y accesos libres para el tránsito de personas y vehículos.
	Recorridos de supervisión permanente para control de ambulante e invasiones a vía pública en la ZONA 30.
	Acercamiento con representantes de establecimientos formales cuya actividad deteriora la imagen urbana y entorpezca el libre tránsito de personas y vehículos; visitando puntualmente a establecimientos prestadores de servicios invitándolos a respetar las disposiciones plasmadas en los instrumentos normativos aplicables de competencia municipal.
SUPERVISIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	Verificación de permisos y/o licencias de construcción.
	Atención de quejas ciudadanas.

AVANCE EN LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

POLÍTICA PÚBLICA	PROBLEMÁTICA	AVANCE
Reingeniería en la Vía Pública	Vía pública desordenada e invadida por comercios establecidos y/o ambulante en zonas de dominio público, entorpeciendo el libre tránsito.	Reducción de la ocupación de espacios de dominio público en un 60%. Regulación del comercio en vía pública de acuerdo a la normatividad aplicable en un 70%.
Supervisión de obras Regulación Urbana Preceptos normativos, Actos administrativos regulatorios	Obras particulares sin permisos o licencias correspondientes, que incumplen los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Reglamento de Construcción del Municipio de Ahome.	Regulación de construcciones, modificaciones, ampliaciones entre otros, de obras particulares en un 50%.

DESCRIPCION	META 2020-2021	AVANCE %
PROGRAMA REINGENIERIA DE LA VÍA PÚBLICA		
Dar trámite y seguimientos a permisos solicitados por la ciudadanía en ventanilla.	2,125	157.12%
Recorridos y visitas de vigilancia COMERCIO EN VÍA PÚBLICA (alimentos, tianguis y otros) en los espacios públicos manteniendo la movilidad y accesos libres para el tránsito de personas y vehículos, abarcando los 8 sectores de la zona urbana.	416	285%
Visitas de inspección a los diferentes establecimientos (estacionamientos, salas de fiestas, tortillerías, antenas, etc.) para que cumplan con las normas de funcionamiento establecidas para el desarrollo de la actividad declarada, de acuerdo a la reglamentación aplicable.	4,488	86.70%
Visitas de inspección para control y vigilancia de las autorizaciones para el ejercicio del comercio en la vía pública emitidos por la Dirección, verificando el cumplimiento de las condicionantes normativas en las que fue expedido.	4,800	78.00%
Censos en la zona urbana con cobertura sectorial para la captación de información de negocios cuya actividad deteriore la imagen urbana y entorpezca el libre tránsito de personas y vehículos; visitando puntualmente a establecimientos prestadores de servicios invitándolos a respetar las disposiciones plasmadas en los instrumentos normativos aplicables de competencia municipal.	10	70%

DESCRIPCION	META 2020-2021	AVANCE %
PROGRAMA REINGENIERIA DE LA VÍA PÚBLICA		
Mesas de trabajo con el personal operativo para analizar temas específicos de manera guiada, referente a la problemática e inconformidad social generada por el ejercicio de la función de normatividad y reglamentos y actuaciones en consecuencia.	104	76.92%
Establecer vínculos de colaboración con dependencias municipales mediante reuniones de trabajo, en la cual se coordinen acciones en conjunto para el cumplimiento de los objetivos planteados, en el ámbito de competencia.	10	100%
Elaboración de padrón de anuncios publicitarios (espectaculares) instalados en la zona urbana y zona rural del Municipio de Ahome para su regulación.	1	50%
PROGRAMA REINGENIERIA DE LA VÍA PÚBLICA		
Verificación de permisos y/o licencias.	1,752	96.74%
Atender reportes y quejas ciudadanas.	240	100%

Acciones destacadas

- Atención continua a reportes de la población por puestos en vía pública que entorpecen el libre tránsito peatonal y vehicular.
- Colaboración con líderes del comercio informal para la instalación de la tradicional Verbena Navideña.
- Intensificación de atención a reportes y quejas de ciudadanos por construcción en proceso o concluidas que incumplen con la especificaciones técnicas planteadas en el Reglamento de construcción del municipio de Ahome.
- Reordenamiento de puestos establecidos en la periferia de la Plazuela 27 de septiembre.
- Reordenamiento de talleres mecánicos para desocupación de la vía pública y para la mitigación de emisiones contaminantes al medio ambiente.
- Reacomodo y regulación de puestos fijos y semifijos en la Alameda Los Mochis-Topolobampo.
- Control y alineamiento de puestos en el Malecón del Puerto de Topolobampo.
- Reordenamiento de puestos establecidos en la periferia de la Plazuela de Higuera de Zaragoza.
- Elaboración de censos de establecimientos (tortillerías, estacionamientos, salas de fiestas, etc.) regulados por la Dirección para en conjunto crear acciones y condiciones para su funcionamiento de acuerdo a la normatividad aplicable.
- Implementación permanente de la supervisión de obras de construcción con giros comerciales o industriales en la zona rural del municipio.



HACIENDA PÚBLICA Y FINANZAS

Durante los meses que lleva esta gestión pública municipal, nuestro objetivo general ha sido implantar en el gobierno municipal una administración moderna y eficaz con finanzas sanas, con esquemas de control eficientes priorizando una atención de calidad hacia los ciudadanos.

En congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo, la Tesorería Municipal ha emprendido acciones tendientes a mejorar la recaudación y a optimizar el gasto para llevar más y mejores obras y servicios públicos a la población Ahomense.

De esta forma desde la Dirección de Ingresos:

- Se ampliaron los beneficios a la ciudadanía a través de campañas periódicas de descuentos en multas y recargos.
- Se actualizó el padrón de contribuyentes así como el del catastro municipal.
- Se fomentó la cultura del cobro y el pago, explicando y señalando el procedimiento de cobro, cuánto se recauda y dónde se invierten los recursos.
- Se ha incrementado significativamente el acceso a la tecnología, esforzándonos para mejorar los procesos internos y facilitando los métodos de pago vía remota.
- Se cuenta ya con un 99.11% de avance en relación al porcentaje de meta de Atenciones Directas al Contribuyente, dividido en los conceptos siguientes:

ATENCIONES DIRECTAS AL CONTRIBUYENTE	ATENCIONES
PREDIAL URBANO	86,88
RECIBOS DIVERSOS	56,737
PREDIAL RÚSTICO	1,042
ATENCIONES DIVERSAS	2,800
TOTAL	146,667

- El siguiente cuadro muestra lo efectivamente recaudado al 6 de septiembre del 2022 contra lo presupuestado en la Ley de Ingresos 2022 y lo recaudado en el ejercicio anterior:

CONCEPTO	RECAUDADO 2021	LEY DE INGRESOS 2022	RECAUDADO AL 06/09/2022
INGRESOS PROPIOS	\$500,061,954	\$448,014,052	\$425,765,291
INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES	\$1,241,919,421	\$1,201,692,311	\$933,285,479
INGRESOS TOTALES	\$1,741,981,376	\$1,649,706,363	\$1,359,050,770

CONCEPTO	2021 VS 2022 (A LA FECHA)	PPTO 2022 VS 2022 (A LA FECHA)
INGRESOS PROPIOS	85%	95%
INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES	75%	78%
INGRESOS TOTALES	78%	82%

La tabla anterior muestra un avance del 82% de lo pronosticado en la Ley de Ingresos 2022 contra un 78% de lo recaudado el año anterior.

Estando a más de 100 días para el cierre del ejercicio fiscal, podemos pronosticar obtener un 13% de incremento en lo presupuestado un 10% relativo a lo recaudado el año anterior.

Por su parte en lo correspondiente a la Dirección de Egresos:

- Se lleva una correcta implementación de los lineamientos en contable y presupuestal, teniendo siempre como base toda la normativa aplicable en el tema de la cuenta pública, facilitando la fiscalización y promoviendo la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.
- Se elaboraron y se enviaron a la Auditoría Superior del Estado (ASE) los avances de las cuentas públicas correspondientes al último trimestre del 2021, así como la del primero y segundo trimestre del ejercicio 2022, debidamente autorizadas por el cabildo.
- Se han atendido con resultados satisfactorios las auditorías de autoridades estatales y federales.
- Se han atendido al 100% las solicitudes de información así como las obligaciones en cuanto al cumplimiento de las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



Por su parte en lo correspondiente a la Dirección de Administración:

Se abonó a las buenas prácticas presentando avances en 3 de sus programas operativos los cuales brindan apoyo administrativo a las dependencias municipales para el desempeño de su función:

- En el programa “Espacios de Calidad”, se logró un avance del 92.5% rehabilitando oficinas ubicadas en el Palacio Municipal, la Unidad Administrativa y el Edificio Ordoñez (ITESUM).
Se adquirió un terreno de 2.9 has en la sindicatura de El Carrizo, para que sea un espacio deportivo para jóvenes y adultos.
Se adquirió un edificio de 160 m2 de terreno y 310 m2 de construcción, antes edificio CMIC, que servirán de áreas de oficina, lo cual aportará al incremento del patrimonio del municipio.
- Dentro del Programa “Soluciones de Almacenaje” se determinó conservar únicamente los últimos 7 años de archivo muerto tal como lo determina la Ley General de Archivo, lo que brindará mayor control en cuanto al manejo de la información y localización de documentos en el proceso de entrega-recepción o cuando se requiere la consulta de alguno de ellos.
Próximamente estará en funcionamiento un espacio exclusivamente para el resguardo del archivo histórico del Municipio.
Lo anterior, nos representa un avance del 88.6% del programa.
- En lo concerniente al programa “Mejora del Taller Municipal”, se mejoraron las áreas de mantenimiento de vehículos y reparaciones menores de transmisiones, motores y electricidad. Se adecuaron los espacios para resguardar el inventario así como también se logró concretar la baja y venta de 79 unidades vehiculares chatarra, mediante previa autorización de cabildo.
En este tenor el avance logrado del programa es del 96.8%.

Durante la presente gestión, se adquirieron vía arrendamiento las siguientes unidades:

CANTIDAD	TIPO DE UNIDAD
16	Camioneta Chevrolet Silverado Doble Cabina 4x4 Mod 2022
40	Motocicleta Kawasaki Policial Versys 650 Mod 2020
6	Cuatrimoto Kymco Policial Mxu700 Mod 2022
14	Sedan Patrulla Chevrolet Cavalier Mod 2022
17	Camioneta Chevrolet Custom Doble Cabina 4x4 Mod 2022
93	Unidades para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Ahome
3	Camioneta Chevrolet Custom Doble Cabina 4x4 Mod 2022
10	Camioneta L200 Mitsubishi Gasolina Glx Doble Cabina 4x2
4	Vagoneta Urvan 12 Pax A/A Paq. Seg T/m Con Tpms
5	Silverado 3500 Chasis Cabina Doble Rodado Mod 2022
13	Sedan Chevrolet Onix Mod 2022
5	Ford F150 XI Doble Cabina 4x2 Mod 2022
1	Sedan Dodge Attitude Sxt Ta Mod 2022
1	Sedan Corolla Le Cvt Mod 2022
42	Unidades para las Áreas Operativos del Ayuntamiento
135	TOTAL DE UNIDADES ENTREGADAS

Dirección de Cobranza

Se ha considerado la importancia de contar con información integral del estado que guarda el adeudo de cada contribuyente, para ello esta Dirección ha implementado un sistema automatizado para el mejor control de los expedientes físicos, lo que ha permitido identificar mejores estrategias para la visita a los contribuyentes y el cobro de sus adeudos.

Dentro de sus acciones se puede mencionar el envío de 7,132 comunicados de persuasión de pago, proporcionando a la ciudadanía información sobre su situación crediticia, invitándolos a regularizarse en sus obligaciones de pagos de impuestos.

Para dar continuidad a las estrategias de cobro, la meta de 500 liquidaciones de adeudos por el impuesto predial urbano, es superada con un total de 1,190, así como también la de emisión de requerimientos de pagos y embargo por un total de 115 más de lo proyectado.

La ejecución de estas acciones ha permitido la recaudación de \$25,268,880.98 y un total de 92 embargos de bienes inmuebles por la cantidad virtual de \$6,631,865.05.

Como apoyo a autoridades externas, la Dirección de Cobranza ha emitido un total de 60 documentos de requerimientos de pago y embargo, lo que ha representado una recaudación de \$2,087,986.58.



Y por último en la Dirección de Unidad de Inversión:

La inversión estatal y federal juega un papel trascendental en el progreso municipal, es por eso que durante este primer año en el período de gobierno, la Unidad de Inversión realizó gestiones frente a diversas instancias, logrando concretar la aprobación de inversión para las siguientes obras:

OBRA	MONTO
Reparación de 754 mts. de drenaje colapsado en la calle Niños Héroes.	19,680,384
Demolición y reposición de losas de concreto hidráulico en Blvd. Rosendo G. Castro y Blvd. Antonio Rosales.	3,747,800
Demolición y reposición de losas de concreto hidráulico en Blvd. Canuto Ibarra Col. Jardines del Country.	3,558,044
Demolición y reposición de losas de concreto hidráulico en Blvd. Canuto Ibarra entre Av. Madero y H. Valdez.	3,284,400
Construcción de techumbre para Cancha de Usos Múltiples en Ej. San Pablo, Sindicatura Higuera de Zaragoza.	2,128,850
Construcción de techumbre para Cancha de Usos Múltiples en Campo Pesquero Paredones, Sindicatura de Topolobampo.	1,842,210
TOTAL	34,241,688



Asuntos internacionales

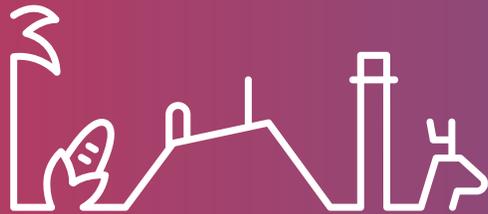
El 13 de junio de 2022 la Unidad de Asuntos Internacionales y Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) en el Municipio de Ahome, entró en funciones y abrió nuevamente al público para la expedición de pasaportes, Protección a Mexicanos en el Extranjero, Promoción de Becas, Vinculación con el Exterior y para el Programa de Beneficios Federales.

- Al día de hoy la prioridad en esta oficina es facilitar y acercar el acceso a los servicios a los Ahomenses y municipios circunvecinos, implementando un sistema moderno y eficaz para que el usuario realice su trámite de Pasaporte Electrónico con la mayor seguridad posible, así pueda obtener su documento de identidad y viaje, ya que por pandemia y por circunstancias administrativas, el municipio de Ahome tenía un rezago en materia del trámite de pasaporte de 1 año y medio sin otorgar el servicio de forma regular.
- Por lo que se está atendiendo 400 citas semanales para dicho trámite y ya se han otorgado del 13 de junio a la fecha 3,618 pasaportes.
- Se atendieron 25 casos de protección a mexicanos en el extranjero, que va desde traslado de restos, localización de migrantes, repatriación de menores, etc.

- Se llevó a cabo el programa de beneficios federales “Trámite de Pensión” en donde se atendió en colaboración con el consulado americano a 90 personas de la tercera edad, quienes después de una entrevista con los del consulado salieron beneficiarios de pensión por parte del gobierno de los Estados Unidos, las cuales fueron 62 solicitudes positivas.
- La unidad de Asuntos Internacionales tiene como uno de sus principales políticas públicas hacer notar de manera internacional al municipio de Ahome, llevando a cabo convenios de hermanamientos entre ciudades afines a nuestra región, por lo que se han sostenido reuniones con agrupaciones interesadas en el tema. A fin de concretar el convenio de hermanamiento entre Ahome, Chihuahua y Texas en el 2023.
- Se han adquirido conocimientos en materia de servicio al público lenguaje corporal y verbal para una mejora continua en el desarrollo de las actividades diarias de la oficina de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Tenemos un avance del 75% de nuestra meta anual en la expedición y entrega de pasaporte.
- Mejorar el centro de atención telefónica y módulo de información, para informar de manera eficiente acerca del proceso y requisitos para obtener el pasaporte mexicano electrónico y de los servicios que presta la Unidad de Asuntos Internacionales y Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Mantener y fortalecer la vinculación con las diferentes dependencias gubernamentales federales, estatales y municipales con el fin de facilitar al usuario sus trámites ante estas dependencias.
- Evaluar semestralmente por parte del Director de la Oficina de Pasaportes en Sinaloa, la eficiencia operativa de la Unidad de Asuntos Internacionales y Enlace S.R.E. para mejorar nuestros servicios.





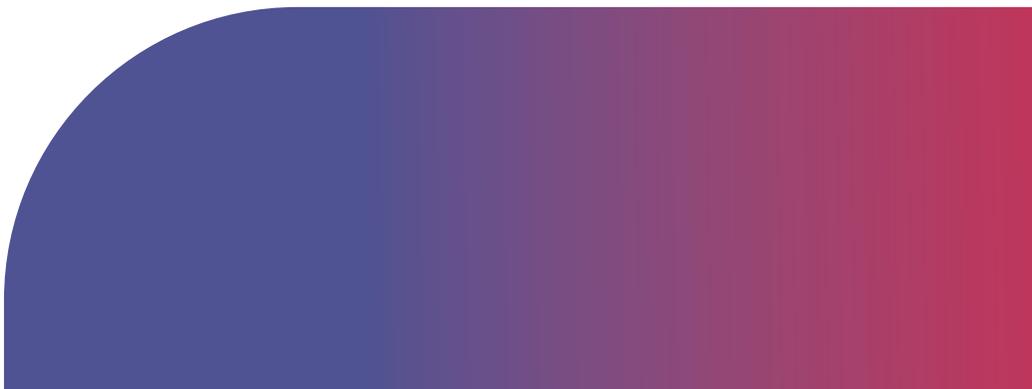
AHOME

ESPÍRITU DE TRABAJO

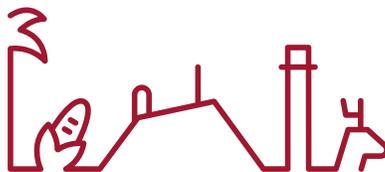
2021-2024



APORTACIONES AL PROYECTO DE NACIÓN



AHOME
ESPÍRITU DE TRABAJO



OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

**PROGRAMAS
OPERATIVOS**

2021-2022

A través de la Dirección de Planeación Municipal, en conjunto con todas las dependencias municipales, se integra el Plan Municipal de Desarrollo por medio de la realización de foros y diversos mecanismos de participación, en donde la ciudadanía expresa y opina sobre las acciones y necesidades que el gobierno municipal debe atender prioritariamente.

Se capacita, orienta y da seguimiento a las dependencias municipales para la realización y posterior seguimiento y evaluación de sus Programas Operativos Anuales, así como para fomentar mejores prácticas municipales por medio de constantes capacitaciones.

Este 2022 se logró sumar una importante participación ciudadana para la realización del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, obteniendo el récord de 25,060 participaciones.

Por medio de acciones transversales entre las distintas dependencias municipales se han realizado 221 Programas Operativos Anuales.

**La administración anterior trabajó con 190 Programas Operativos Anuales.

Los Programas Operativos de las dependencias municipales suman acciones muy relevantes, de acuerdo a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.



Los Programas Operativos de las dependencias municipales **suman acciones a los ejes del Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa 2021-2027.**

ALINEACIÓN PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027	
Gobierno Democrático Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	59
Bienestar Social Sostenible	142
Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.	17
Desarrollo Económico	9
Total	227

Los Programas Operativos de las dependencias municipales **suman acciones a los ejes de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.**

ALINEACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024	
Política y Gobierno	37
Bienestar y Calidad de Vida	83
Infraestructura del Bienestar	29
Cultura de la Paz	50
Desarrollo Económico Incluyente	10
Total	209

Las dependencias municipales de Ahome suman acciones a los módulos del Programa establecido por el **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)**, participando activamente en la **“Guía Consultiva de Desempeño Municipal”**, los cuales además se encuentran alineados a los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU**.

MÓDULO	TEMAS	ODS	DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE PARTICIPAN
1. Organización	1. Estructura	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Secretaría del Ayuntamiento
	2. Planeación		Dirección de Planeación Municipal
	3. Contraloría		Órgano Interno de Control
	4. Capacitación		Jefatura de Recursos Humanos
2. Hacienda	1. Ingresos	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Dirección de Ingresos
	2. Egresos		Dirección de Egresos
	3. Disciplina Financiera		Jefatura de Bienes Inmuebles
	4. Patrimonio		
3. Gestión del Territorio	1. Planeación Urbana	Ciudades y Comunidades Sostenibles	IMPLAN
	2. Protección Civil	Acción por el Clima	Protección Civil
4. Servicios Públicos	1. Marco Normativo	Agua limpia y Saneamiento Ciudades y Comunidades Sostenibles	JAPAMA Dirección de Servicios Públicos Municipales
	2. Diagnóstico		
	3. Acciones		
5. Medio Ambiente	1. Preservación del Ambiente	Acción por el clima Vida de Ecosistemas Terrestres	Secretaría de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología
	2. Cambio Climático		
	3. Servicios Públicos Municipales		

MÓDULO	TEMAS	ODS	DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE PARTICIPAN
6. Desarrollo Social	1. Educación	Reducción de las Desigualdades Igualdad de Género	Dirección de Educación
	2. Salud		Dirección de Salud Municipal
	3. Grupos Vulnerables		Dirección de Participación Ciudadana Sistema DIF-AHOME Dirección de Pueblos Indígenas
	4. Igualdad de Género		Secretaría de las Mujeres Ahome
	5. Deporte y Recreación		Instituto Municipal del Deporte de Ahome
7. Desarrollo Económico	1. Mejora Regulatoria	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Unidad de Mejora Regulatoria
	2. Vocación Productiva		Secretaría de Economía Ahome
	3. Fomento Económico		Dirección de Turismo
8. Gobierno Abierto	1. Transparencia	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Unidad de Transparencia
	2. Participación Ciudadana		Dirección de Participación Ciudadana
	3. Ética Pública		Órgano Interno de Control

Como parte de las Mejores Prácticas Municipales, la Dirección de Planeación llevó a cabo capacitaciones para todas las dependencias; además, cada uno de los servidores públicos que conformamos esta dirección, nos actualizamos constantemente en los temas que competen a nuestra área con el fin de obtener mejores resultados para lograr una administración pública municipal eficaz y eficiente.

RELACIÓN DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL 2021-2022 A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

FECHA	TEMA	ATENCIONES
05/11/2021	Capacitación Enlaces para el Registro en las Ferias del Bienestar.	15
11/11/2021	Capacitación Enlaces para el Registro en las Ferias del Bienestar.	12
21/12/2021	Capacitación del Formato Único de Recopilación de Información para la Elaboración de Programas Operativos	17
22/12/2021		32
23/12/2021		36
05/01/2022		8
04/04/2022	Primera Capacitación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024	31
04/04/2022 - (Hasta llevarse a cabo la evaluación)	Asesorías permanentes en la implementación del Programa a los Servidores Públicos	50
01/06/2022	Realización de Fichas Técnicas de Indicadores	13
02/06/2022		13
03/06/2022		13
04/06/2022		3
06/06/2022		3
07/06/2022		9
06/06/2022		6
11/07/2022	Mapeo del Catálogo de Trámites y Servicios de las Dependencias	3
12/07/2022		3
14/07/2022		1
15/07/2022		1
TOTAL	6 Capacitaciones para la Profesionalización y Mejora Continua de la Gestión Municipal realizadas por la Dirección de Planeación.	269 Atenciones

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL 2021-2022

7 servidores	Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) 2022 12ª. Edición, impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una duración de 120 horas.
7 servidores	Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos 2022 4ª. Edición, impartido por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, con una duración de 120 horas.
1 servidor	Curso Verificado ODS en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas: Retos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible impartido por la UPValenciaX (Universidad Politécnica de Valencia) a través de la plataforma digital edX con una duración de 60 horas.
1 servidor	Curso Verificado Datos para la Efectividad de las Políticas Públicas, impartido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de la plataforma digital edX con una duración de 40 horas.
1 servidor	Curso Verificado Participación Ciudadana Inteligente, impartido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de la plataforma digital edX con una duración de 40 horas.
1 servidor	Curso Verificado Gestión por resultados para gobiernos subnacionales, impartido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de la plataforma digital edX con una duración de 40 horas.



223 PROGRAMAS OPERATIVOS

DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

C. Gerardo Octavio Vargas Landeros

Presidente Constitucional del Municipio de Ahome 2021-2024

C. Cecilia Hernández Flores

Síndica Procuradora

H. Cuerpo de Regidores

C. Pedro Ceballos Rendón

Regidor

C. Judith Elena Luna Castro

Regidora

C. Antonio Menéndez del Llano Bermúdez

Regidor

C. Ofelia Rodríguez Morales

Regidora

C. Marysol Morales Valenzuela

Regidora

C. Carlos Roberto Valle Saracho

Regidor

C. Jesús Ramón Salmerón Pérez

Regidor

DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

C. Julio César Valdez Miguel

Regidor

C. Laura Elena Valdez Moreno

Regidora

C. María de los Ángeles Heredia Zavala

Regidora

C. José Ángel Camacho Armenta

Regidor

C. Angelina Valenzuela Benites

Regidora

DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

GABINETE

C. Gerardo Octavio Vargas Landeros

Presidente Constitucional del Municipio de Ahome 2021-2024

C. Mónica Torres de Vargas

Presidenta del Sistema DIF-Ahome

C. Genaro García Castro

Secretario del Ayuntamiento

C. Antonio Humberto Vega Arellano

Tesorero Municipal

C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto

Secretario de Economía

C. Claudia Canto Hernández

Secretaria de Bienestar

C. Jaime Romero Barrera

Secretario de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología

C. Julio César Romanillo Montoya

Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Ahome

C. Magdalena Rocha Peña

Secretaria de las Mujeres

DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

C. Carlos Rodríguez Ponce

Subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Ahome

C. Jesús Ariel Robles Manzanarez

Director de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Ahome

C. Fausto Rubén Ibarra Celis

Titular del órgano Interno de Control

C. Enrique López Miranda

Director de Inspección y Normatividad

C. Hólincer Castro Marañón

Subsecretario de Bienestar

C. Jesús Alejo Lugo Cota

Director General de Planeación y Tecnología Cívica

C. José Francisco Montoya Robles

Jefe de Oficina de Presidencia Municipal

C. Carlos Javier Cota Soto

Coordinador de Comunicación Social

C. Iveth Félix Castro

Directora de Planeación Municipal

DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

C. Karla Patricia Lares González

Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Ahome

C. Guadalupe Ernesto García Cota

Director de la Unidad de Inversión Municipal

C. Feliciano García Mendoza

Director de Servicios Públicos

C. Luis Pablo Urcisichi Osuna

Director de Salud Municipal

C. Silvina Valenzuela Valenzuela

Directora de Pueblos Indígenas

C. Dalvingh Iturríos Corrales

Director de Asuntos Jurídicos

C. Sixto Rosas Hernández

Director de Educación

TTE. RET. Mario Cosme Gallardo

Coordinador Municipal de Protección Civil

C. Ana María Bojórquez Álvarez

Directora de Bienestar Social

C. Verónica Medel Arce

Directora de Turismo

DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

C. José Alfredo Gutiérrez Rivera

Director de Tránsito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Ahome

C. Gerardo Hervás Quindos

Director de Administración

C. Héctor Adonai Beltrán Moreno

Director de Egresos

C. Karina Haydeé Soto Arellano

Titular del Departamento de Asuntos Internacionales y Enlace de la SRE

C. Alejandrina Ahumada Llanes

Directora de Cobranzas

C. Juan Antonio Garibaldi Hernández

Director de Ingresos

C. Dulcina Parra González

Jefa de la Oficina de Apoyo a Búsqueda de Personas Desaparecidas

C. María Alejandra Sámano González

Directora del Sistema Nacional de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Municipio de Ahome

C. Rodrigo Sánchez Trinidad

Director de Atención y Participación Ciudadana

DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

PARAMUNICIPALES

C. Raúl Pérez Miranda

Gerente General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA)

C. Fernanda García Félix

Directora del Sistema DIF-Ahome

C. Felipe Juárez Soto

Director General del Instituto Municipal del Deporte de Ahome (IMDA)

C. Sergio Adiel Bueno Robles

Director General de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados (COMUN)

C. Luis Carlos Lara Damken

Director del Instituto Municipal de Planeación de Ahome (IMPLAN)

C. Karen Beatriz Félix Peralta

Directora del Instituto Municipal de la Juventud de Ahome (IMJU)

C. Gladis Aidé Gastélum Barreras

Directora General del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Ahome (IMAC)

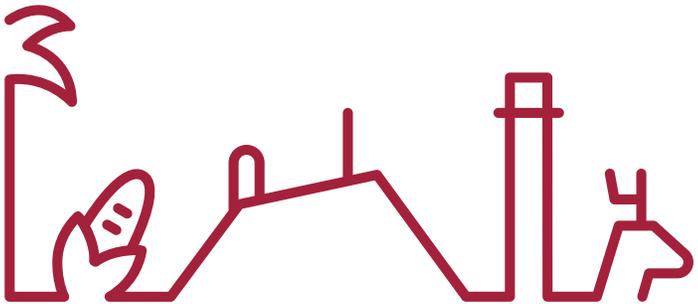
C. Lilia Karely de Jesús Moreno Zavala

Directora del Instituto para la Prevención de Adicciones de Ahome (IPAMA)

C. Carlos Martín Valenzuela Navarro

Director del Instituto para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad.





AHOME

ESPÍRITU DE TRABAJO

2021-2024

